

# ENTRE EL MAR Y LA SIERRA: DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL EN EL CORREDOR SAN COSME PUNTA MECHUDO, B.C.S.



Denise Soares Moraes y Juan Sánchez Brito  
 Investigadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.  
 Abril 2002



## INDICE

	Página
<b>Agradecimientos</b>	3
<b>Presentación</b>	4
<b>Capítulo I: La conservación en México</b>	5
<b>Capítulo II: Sociodemografía en el área del Corredor San Cosme Punta Mechudo</b>	
Parámetros poblacionales	8
Parámetros educativos	11
Población económicamente activa	12
Servicios	12
<b>Capítulo III: Desarrollo socioambiental en las comunidades del Corredor San Cosme Punta Mechudo</b>	
<i>Zona I: Comunidades pesqueras del sur del municipio de Loreto</i>	
San Cosme.....	20
Agua Verde .....	25
Santa Marta .....	34
Carrizalito .....	38
Tembabiche.....	41
<i>Zona II: Comunidad serrana del ejido San José de la Noria</i>	
San José de la Noria .....	46
<i>Zona III: Comunidades costeras y serranas del municipio de La Paz .....</i>	52
<i>Comunidades costeras del municipio de La Paz</i>	
San Evaristo .....	53
Los Dolores, Los Burros, Punta Alta y Nopolo .....	58
<i>Comunidades serranas del municipio de La Paz</i>	
EL Bosque, La Soledad, Primer Agua .....	64
<b>Capítulo IV: Conclusiones y líneas de acción hacia la construcción de procesos sustentables en el Corredor San Cosme Punta Mechudo</b>	69
<b>Bibliografía .....</b>	77

## **AGRADECIMIENTOS**

La realización de este diagnóstico socioambiental en el corredor San Cosme Punta Mechudo no hubiera sido posible sin la colaboración de una serie de personas, instituciones y asociaciones y por ello les agradecemos profundamente el apoyo brindado. Entre ellas destacan el Parque Nacional Bahía de Loreto, Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur, subdelegaciones municipales, comisariados ejidales y cooperativas pesqueras de las diversas localidades visitadas.

Tampoco podríamos dejar de mencionar a todas y todos los pobladores de la región del corredor San Cosme Punta Mechudo, quienes muy amablemente nos concedieron su tiempo, participando de manera entusiasta y sincera en los talleres y entrevistas. A ellos y ellas, nuestras muchas gracias y deseo que les sea de utilidad ese diagnóstico y que a partir de él se puedan desatar procesos de sustentabilidad socioambiental en la región.

Finalmente, pero no por ello menos importante, queremos destacar el valioso apoyo de César López; Aaron Eslimán, director de proyectos de la S.H.N. Niparáj A.C., promotora de dicho diagnóstico; Delia Granados Marines y Sofía López Castro, coordinadora de educación ambiental del Parque Nacional Bahía de Loreto, quienes participaron en el trabajo de campo, generando información de calidad para la investigación.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de The Nature Conservancy y al respaldo de la Oficina de Desarrollo Regional Sostenible, División de América Latina y el Caribe de la Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional conforme a las condiciones de la Donación No. EDG-A-00-01-00023-00 para el programa Parques en Peligro. Las opiniones aquí expresadas pertenecen al autor (o autores) y no reflejan necesariamente las de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo internacional.

## PRESENTACIÓN

Los resultados que ahora presentamos son producto de una investigación cuyo énfasis gira en torno a la relación sociedad-naturaleza, concretamente sobre las manifestaciones que se presentan a partir de las relaciones de algunas comunidades costeñas y serranas ubicadas en los municipios de Loreto, La Paz y Comundú, en Baja California Sur, con su entorno natural. Dicho trabajo pretende aportar elementos para entender la dinámica socioambiental en la región, en aras de aportar datos que contribuyan a fundamentar la propuesta de creación del Corredor San Cosme Punta Mechudo.

En el largo camino hacia el establecimiento de una política de conservación de los recursos naturales en México hubo logros sustanciales. De hecho los últimos Planes Nacionales de Desarrollo (PND) explicitan la necesidad de incorporar criterios ecológicos a la planificación de las políticas de desarrollo, contemplando como una de las medidas, la creación de áreas naturales protegidas representativas de los ecosistemas del país.

Si bien este es un avance, hay que matizar los logros, ya que se sigue con una tendencia cuantitativa en decretar áreas protegidas, sin embargo sin atacar de fondo las profundas contradicciones del campo mexicano, quedando los “decretos” en los cajones de las secretarías y las nuevas “áreas protegidas” con problemas de tenencia de la tierra, tala ilegal de los montes, desarrollo de actividades productivas insustentables, destrucción de los recursos y deterioro ambiental, aunado al recrudecimiento de las condiciones de pobreza y marginación de las comunidades que viven en las áreas naturales decretadas.

Frente a los retos que implica la consolidación de una política de conservación de los recursos naturales que brinde una mejoría de los niveles y calidad de vida para las poblaciones que habitan dichos espacios, la alternativa del establecimiento de áreas naturales protegidas privadas se constituye una valiosa herramienta, al abrir las posibilidades de protección de los recursos a iniciativas no gubernamentales. Ello sin duda puede contribuir a la construcción de experiencias exitosas que conjuguen la protección de la biodiversidad al incremento del bienestar y participación social. Asimismo a esto apuesta el esfuerzo emprendido por la Organización No Gubernamental “*Sociedad de Historia Natural Niparájá A.C.*”, al proponer el establecimiento del “Corredor San Cosme Punta Mechudo”.

Este informe está compuesto de cuatro capítulos. El capítulo I se refiere a la experiencia de creación de las áreas naturales protegidas privadas no sólo en México, sino con un breve recuento a nivel latinoamericano. En el capítulo II se ofrece una breve visión del contexto sociodemográfico del Corredor San Cosme Punta Mechudo, abordando sus principales características demográficas y socioeconómicas. El capítulo III se refiere al análisis de las relaciones de las distintas comunidades que integran el corredor con sus recursos naturales, desde referentes económicos y ambientales. Y, en el capítulo IV, posteriormente a las conclusiones se definen las líneas de acción hacia la construcción de procesos sustentables en el Corredor San Cosme Punta Mechudo.

## CAPÍTULO I: LA CONSERVACIÓN EN MÉXICO.

En 1876 se inicia en México el desarrollo de las políticas encaminadas a proteger áreas naturales, siendo presidente Sebastián Lerdo de Tejada. La primera acción encaminada a ello fue la expropiación de la zona llamada Desierto de los Leones la que, ya para 1917, se convertiría en el primer parque nacional mexicano. La creación de parques naturales desde esa fecha se incrementó paulatina e irregularmente pero en el sexenio de Lázaro Cárdenas fue cuando hubo más actividad, ya que se decretaron 36 parques nacionales (un total de 800,000 ha), basándose en el deterioro de los bosques. Ya desde 1909 Miguel Ángel de Quevedo había impulsado la primera *Ley Forestal*, que sufrió cambios y modificaciones hasta 1926, año en que se promulgó la nueva ley basada en la protección a los recursos forestales.

En aquellos años las situaciones comunes eran la falta de participación de los propietarios o pobladores de la áreas protegidas, la falta de indemnización y poco mantenimiento de las zonas; la falta de capacidad técnica y, con el reparto agrario, la merma en la extensión de algunas áreas, dotando de tierras a algunos ejidos.

A fines de los setenta se introduce en el manejo de áreas naturales protegidas en México, el concepto de reserva de la biosfera, mismo que surge del programa *El Hombre y la Biosfera* de la UNESCO. Este nuevo concepto incluye esquemas de conservación y la participación de diversos grupos sociales, como académicos y pobladores. Las primeras reservas de este tipo fueron: Montes Azules, Chis., Mapimí y Machila, en Durango. Para 1980 México tenía 56 parques nacionales en los estados de Nuevo León, Tlaxcala, Puebla, Estado de México y Veracruz.

En la actualidad, en México se reconocen varios tipos de áreas naturales protegidas, en la *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente* (Art. 46): Reservas de la biosfera, parques nacionales, monumentos naturales, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, santuarios, parques y reservas estatales, zonas de preservación ecológica de los centros de población.

El Sistema nacional de Áreas Naturales Protegidas cubre sólo el 7% del país y alrededor del 70% de la riqueza ecológica la concentran propietarios privados. De las 25 reservas de la biosfera en México, sólo el 6% es de propiedad estatal, el 30% es de propiedad federal y el 64% restante es de propiedad privada. Estas cifras dan un panorama general sobre la tendencia en México en cuanto a protección de áreas naturales, aunque este último porcentaje refleje que existen cerca de 32 reservas privadas en todo el país. En enero de 1996 comienza a funcionar el programa de Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento de Vida Silvestre (UMAS), que se refiere a la conservación de terrenos privados para producir pie de cría, bancos de germoplasma, alternativas para la conservación y la reproducción y cuidado de especies. Bajo este régimen hay 2,500 propietarios que cubren un total de 12 millones de hectáreas (Pronatura, 2000).

Paralelo a lo anterior, también en 1996 se reforma la *Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*. Hay varias modificaciones en las categorías de zonas de conservación en esta reforma. La denominación de "Reservas especiales de la biosfera" cambia a "Reservas de la biosfera", debido, sobre todo, a una adecuación conceptual con definiciones de la UNESCO. Los parques marinos nacionales, por ejemplo, se fusionan a los Parques nacionales, aparece la figura de "santuario" para proteger pequeñas

extensiones y se introduce una categoría nueva para las áreas naturales protegidas: precisamente el carácter privado de propiedades con fines de conservación. Algunos autores prefieren llamar a este tipo, es decir, las reservas naturales protegidas privadas, como **Reservas Civiles de la Naturaleza**. El artículo 59 de esta Ley establece, en su párrafo segundo que: ...

*Los pueblos indígenas, las organizaciones sociales, públicas o privadas, y demás personas interesadas, podrán promover ante la Secretaría el establecimiento, en terrenos de su propiedad o mediante contrato con terceros, de áreas naturales protegidas, cuando se trate de áreas destinadas a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad. La Secretaría, en su caso, promoverá ante el Ejecutivo Federal la expedición de la declaratoria respectiva, mediante la cual se establecerá el manejo del área por parte del promovente, con la participación de la Secretaría conforme a las atribuciones que al respecto se le otorgan en esta Ley.*

*Asimismo, los sujetos señalados en el párrafo anterior, podrán destinar voluntariamente los predios que les pertenezcan a acciones de preservación de los ecosistemas y de su biodiversidad. Para tal efecto, podrán solicitar a la Secretaría el reconocimiento respectivo. El certificado que emita dicha autoridad, deberá contener, por lo menos, el nombre del promovente, la denominación del área respectiva, su ubicación, superficie y colindancias, el régimen de manejo al que se sujetará y, en su caso, el plazo de vigencia. Dichos predios se considerarán como áreas productivas dedicadas a una función de interés público.*

Algunos problemas que se han presentado en algunas de las áreas protegidas en México son la inseguridad y las invasiones, como ha sucedido en Montes Azules, Chis.; la definición inadecuada de la zona, presiones sociales y acciones de pozos petroleros, como en los Pantanos de Centla, Tab.; o las presiones de explotación forestal, la alta densidad de población y una delimitación de terreno inadecuada, en el Refugio de la Mariposa Monarca, en Michoacán (Sistema de información ambiental).

### **Características de las áreas protegidas privadas en México**

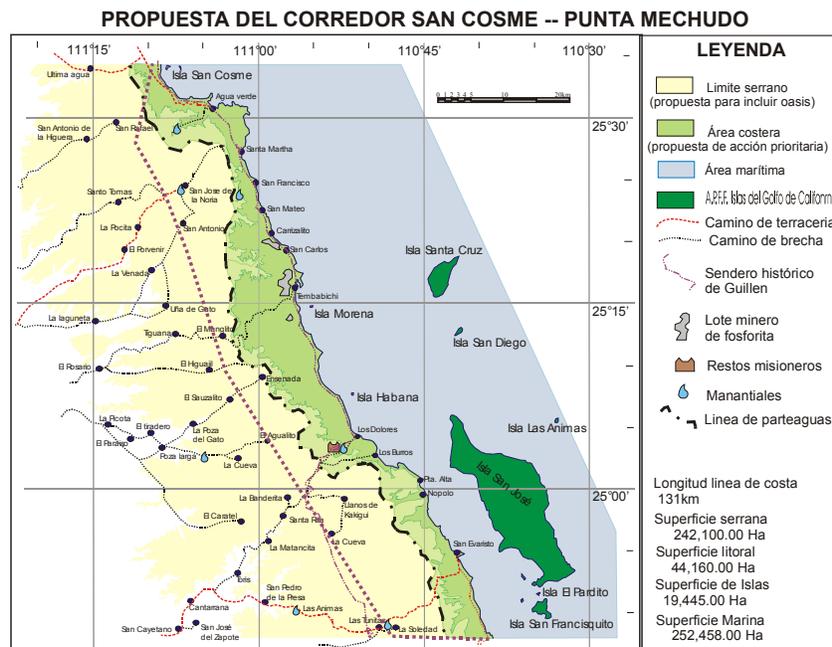
Algunas modalidades que se han dado en las áreas protegidas privadas en México son:

1. Los Corredores biológicos. Generalmente estos corredores conectan áreas naturales protegidas por el gobierno (estatal, municipal o federal) y, mediante servidumbre ecológicas, por ejemplo, pueden unirse varias de estas áreas a través de la modalidad de áreas privadas. Esto trae el beneficio de que se crea un área protegida mayor y hay más extensión en los ecosistemas protegidos. Un ejemplo es en Baja California Sur, al cuidar el área natural del borrego cimarrón.
2. Conservación de áreas boscosas. Muchas áreas boscosas se encuentran situadas dentro de la jurisdicción de áreas comunales o pertenecientes a ejidos o comunidades. Utilizando la forma de servidumbre ecológica estas áreas pueden conservarse y limitar el uso de la tala y del uso de leña, siempre y cuando esto también conlleve un beneficio para las comunidades o los propietarios. Un ejemplo es la conservación de 111 ha de bosque por un grupo de ejidatarios, en el Estado de México.
3. Ecoturismo. Como en muchos países, esta ha sido una alternativa para proteger y obtener recursos para la conservación de áreas naturales. Desgraciadamente no siempre se tiene el control necesario y no se garantiza la conservación de la flora o de la fauna. Ejemplos hay varios; uno de ellos es, precisamente, la primer servidumbre ecológica constituida en México, llamada "Las Cañadas", en Veracruz y que protege 180 ha de bosque de niebla.

- Conjuntos habitacionales ecológicos. Para garantizar la conservación de algunas zonas boscosas, este tipo de esfuerzo se ha llevado a cabo en el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara. Los ejemplos son los grupos ecologistas que han creado casas ecológicas o con innovaciones ecológicas, que incluyen las limitaciones en materiales de construcción, manejo y disposición de desperdicios, ecotecnologías y manejo de recursos naturales (Bacmeister, et al., 2001).

Recientemente, en enero de este año, el Banco Mundial, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y Pronatura han firmado un acuerdo para proteger la biodiversidad de más de 20,000 ha en tierras de propiedad privada en los estados de Chiapas, Jalisco, Veracruz, Durango y Estado de México. El Fondo ha designado 725,000 dólares para la conservación de estas áreas piloto: Carricito de Huichol (noroeste de Jalisco), Cañadas, Huatusco (Xalapa, Ver.), Atarasquillo (Lerma, Estado de México), El Triunfo (sureste de Chiapas) y Tutuaca (Chihuahua). Esta iniciativa abre la posibilidad de encontrar agencias financiadoras para proteger la biodiversidad en México, de acuerdo con soluciones locales adecuadas a las condiciones específicas de cada territorio y con la participación de comunidades, residentes y propietarios locales.

Asimismo la Asociación Civil Niparajá está realizando investigaciones en aras de proponer la creación del “Corredor San Cosme- Punta Mechudo”, en el estado de Baja California Sur, mediante el establecimiento de contratos de conservación privada, que en el futuro pueda constituirse en una Red de Reservas Privadas. El presente diagnóstico está encaminado a brindar datos que validen la intención de la creación de dicho corredor biológico. El mapa a seguir ubica el área propuesta en el contexto más amplio del país, así como define las localidades y zonas a proteger y desarrollar propuestas encaminadas a promover la sustentabilidad en la región.



## CAPÍTULO II: SOCIODEMOGRAFÍA EN LA REGIÓN DEL CORREDOR SAN COSME- PUNTA MECHUDO

### Descripción estadística

Para bosquejar un escenario socioeconómico de las comunidades que integran el corredor San Cosme-Punta Mechudo, se ha optado por tomar en cuenta tres rubros principales, genéricos: población, educación y servicios. Cabe señalar que los siguientes datos fueron obtenidos del Censo 2000 realizado por el INEGI.

### Cuestiones relacionadas con la población

Como podemos observar en el cuadro siguiente, las comunidades localizadas en esta zona tienen una baja densidad poblacional. Tan sólo en las 13 comunidades incluidas (y que pertenecen a los municipios de Comondú, Loreto y La Paz) hay un total de 439 habitantes, de los cuales 212 son hombres y 211, mujeres. Hay comunidades en la que la población es verdaderamente escasa, como el caso específico de La Soledad, en la que se registraron sólo tres, al contrario de las comunidades más pobladas como San Evaristo, con 105 habitantes.

En promedio, en estas comunidades la población masculina y femenina se divide en un 50%, con mínimas variaciones, es decir, hay una distribución uniforme entre hombres y mujeres, con una ligera predominancia a mayor presencia masculina.

Municipio	Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
COMONDU	SAN JOSE DE LA NORIA	66	31	35
LORETO	AGUA VERDE	37	17	20
LORETO	SAN COSME	13	7	6
LORETO	SANTA MARTHA	6	*	*
LORETO	TEMBABICHE	52	30	22
LORETO	CARRIZALITO, EL	12	6	6
PAZ, LA	ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	63	33	30
PAZ, LA	PUNTA ALTA	38	18	20
PAZ, LA	SAN EVARISTO	105	50	55
PAZ, LA	PRIMER BOSQUE, EL	12	*	*
PAZ, LA	PURIFICACIÓN	24	12	12
PAZ, LA	NOPOLO	8	*	*
PAZ, LA	SOLEDAD, LA	13	8	5
	Totales	439	212	211

En el Censo 1995 del INEGI, no se registran las comunidades de San Cosme, Santa Martha y El Carrizalito, del municipio de Loreto ni El Primer Bosque, del municipio de La Paz. Pero la población de las demás comunidades era en total de 523 personas. Esto indica que ha habido un descenso poblacional en la zona considerada. Asimismo en algunas localidades se da una subestimación de su población, como es el caso de Agua Verde, que en la actualidad, según sus habitantes, cuenta con una población de 54 familias, mientras que el censo establece tan sólo 37 personas.

Los estratos de población permiten observar que la mayoría de los habitantes se ubican en los rangos de edades de 15 a 24 años y de 15 a 49 años; existe poca población infantil (tan sólo existen 52 niños menores de cuatro años en todas las comunidades) demarcada en un 9.8 por ciento.

Localidad	De 0 a 4 años	De 6 años y más	De 6 a 14 años	De 12 años y más	De 15 años y más	De 15 a 17 años	De 15 a 24 años	De 15 a 49 años	De 18 años y más
SAN JOSE DE LA NORIA	6	57	13	46	41	6	12	20	35
AGUA VERDE	2	35	7	30	28	5	11	9	23
SAN COSME	3	10	1	10	9	1	4	4	8
SANTA MARTHA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
TEMBABICHE	4	48	9	40	38	6	18	12	32
CARRIZALITO, EL	2	10	1	9	9	0	1	1	9
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	4	59	8	52	50	2	16	18	48
PUNTA ALTA	11	27	9	20	18	0	2	8	18
SAN EVARISTO	14	91	23	73	66	7	18	27	59
PRIMER BOSQUE, EL	*	*	*	*	*	*	*	*	*
PURIFICACION	1	23	4	20	19	5	7	6	14
NOPOLO	*	*	*	*	*	*	*	*	*
SOLEDAD, LA	1	12	2	10	10	1	3	1	9

De estas 439 personas que habitan en la zona, sólo el 4.9% nació fuera de la entidad y vino a radicar en las comunidades consideradas. El 95.1% nació en la entidad. En el caso de la comunidad de San Cosme y de purificación sólo se registran sendos casos de una persona nacida fuera de la entidad y radicada actualmente en la zona.

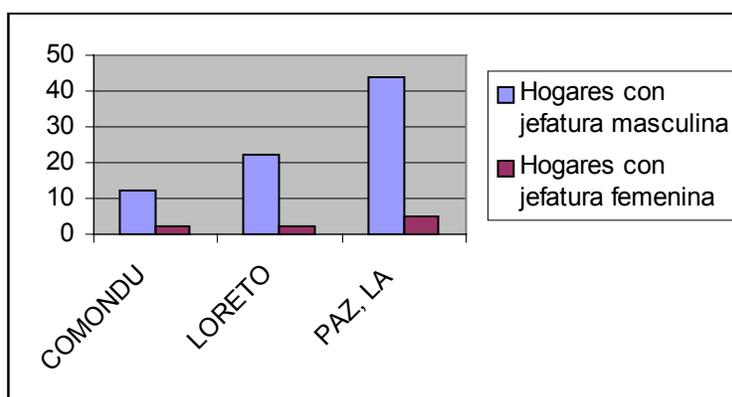
Localidad	Nacida en la entidad	Nacida fuera de la entidad
SAN JOSE DE LA NORIA	65	0
AGUA VERDE	37	0
SAN COSME	12	1
SANTA MARTHA	*	*
TEMBABICHE	52	0
CARRIZALITO, EL	12	0
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	63	0
PUNTA ALTA	36	0
SAN EVARISTO	102	0
PRIMER BOSQUE, EL	*	*
SOLEDAD, LA	13	0
PURIFICACION	22	1
NOPOLO	*	*

En cuanto a los hogares con jefatura femenina, se registra tan sólo un porcentaje de 11.11%. En las demás comunidades predomina la jefatura masculina, y en algunas, como

Punta Alta, El Carrizalito y San Cosme, son inexistentes las jefaturas femeninas en los hogares.

Localidad	Hogares con jefatura masculina	Hogares con jefatura femenina
SAN JOSE DE LA NORIA	12	2
AGUA VERDE	6	1
SAN COSME	3	0
SANTA MARTHA	*	*
TEMBABICHE	10	1
CARRIZALITO, EL	3	0
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	11	1
PUNTA ALTA	8	0
SAN EVARISTO	18	2
PRIMER BOSQUE, EL	*	*
SOLEDAD, LA	1	2
PURIFICACION	6	0
NOPOLO	*	*

Realizando un concentrado por comunidades en los municipios, encontramos que es en el municipio de La Paz es donde existe más presencia de jefaturas femeninas (cinco, en el municipio), aunque también es el municipio que concentra más hogares (49). Mientras tanto, en Comondú y en Loreto sólo existe presencia de dos hogares con jefatura femenina, respectivamente.



También aparece la predominancia en hogares con jefaturas masculinas, a tener más población que en hogares de jefatura femenina. Así, por ejemplo, en San Evaristo, una de las localidades de más habitantes, hay un 95.24% de población con hogares de jefatura masculina y sólo un 4.76% de población con jefatura femenina.

Localidad	Población en hogares con jefatura masculina	Población en hogares con jefatura femenina
SAN JOSE DE LA NORIA	56	4
AGUA VERDE	35	2

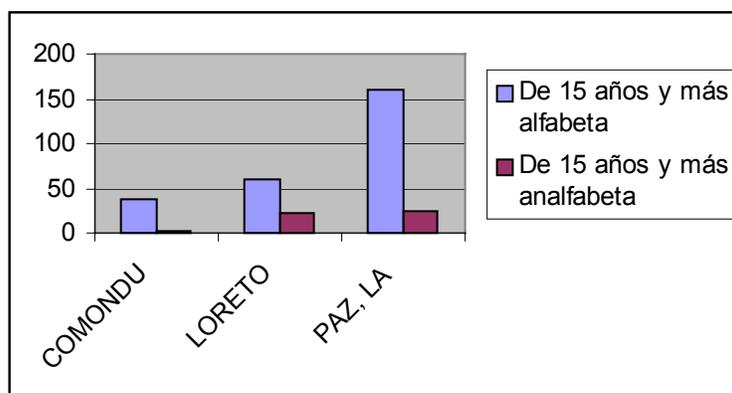
SAN COSME	13	0
SANTA MARTHA	*	*
TEMBABICHE	49	3
CARRIZALITO, EL	12	0
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	57	6
PUNTA ALTA	38	0
SAN EVARISTO	100	5
PRIMER BOSQUE, EL	*	*
PURIFICACION	24	0
SOLEDAD, LA	2	11
NOPOLO	*	*

## Educación

El 85% aproximado de la población de las comunidades consideradas mayores de 15 años es alfabeta, así que el índice de analfabetismo es bajo. La mayor incidencia de analfabetismo se registra en Tembabiche, pero sólo representa un 4.5% del total. Cabe mencionar que en San Evaristo sólo hay un 2.7% del total considerado.

Localidad	De 15 años y más alfabeta	De 15 años y más analfabeta
SAN JOSE DE LA NORIA	38	3
AGUA VERDE	25	3
SAN COSME	8	1
SANTA MARTHA	*	*
TEMBABICHE	26	12
CARRIZALITO, EL	2	7
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	46	4
PUNTA ALTA	17	1
SAN EVARISTO	59	7
PRIMER BOSQUE, EL	*	*
PURIFICACION	18	1
NOPOLO	*	*
LA SOLEDAD	10	0

En la gráfica puede observarse el agregado por comunidades por municipio. En los municipios de Loreto y La Paz es donde existen más analfabetos, casi la misma cantidad. En comparación, los alfabetos representan el 48% de la población en La Paz.



En cuanto a educación formal, tomando como referencia la primaria terminada, podemos observar que, aproximadamente el 30% de la población mayor de 15 años no tiene ninguna instrucción, mientras que el resto, también mayor de 15 años, tiene la primaria incompleta y alrededor del 32%, en el mismo rango de edad, tiene la primaria completa. Las comunidades en donde se presentan más casos de primaria completa son San José de la Noria (17 casos, es decir, 16.51%), Tembabiche (17 casos, es decir, 16.5%), Los Burros (21 casos, es decir, 20.3%) y San Evaristo (28 casos, es decir, 27.18 por ciento).

Localidad	De 15 años o más sin instrucción	De 15 años o más con primaria incompleta	De 15 años o más con primaria completa
SAN JOSE DE LA NORIA	3	10	17
AGUA VERDE	3	13	8
SAN COSME	2	2	2
SANTA MARTHA	*	*	*
TEMBABICHE	15	2	17
CARRIZALITO, EL	7	1	1
DOLORES, LOS	2	8	1
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	12	17	21
PUNTA ALTA	5	10	3
SAN EVARISTO	8	22	28
PRIMER BOSQUE, EL	*	*	*
PURIFICACION	4	9	1
NOPOLO	*	*	*
SOLEDAD, LA	1	5	4

### **Población económicamente activa**

En las comunidades consideradas, observamos que la población económicamente activa se concentra en un 30.3% en Nopoló, mientras que en las otras comunidades los porcentajes son más bajos. En San Evaristo, por ejemplo, se concentra el 17.8% y las comunidades con menor PEA, son El Carrizalito (1.6%) y Los Dolores (2.2 por ciento).

Localidad	Población económicamente activa	Población económicamente activa (%)
SAN JOSE DE LA NORIA	19	15
AGUA VERDE	13	10.2
SAN COSME	5	4
SANTA MARTHA	*	*
TEMBABICHE	19	15
CARRIZALITO, EL	3	2.3
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	25	19.6
PUNTA ALTA	6	4.7
SAN EVARISTO	32	25.1
PRIMER BOSQUE, EL	*	*
PURIFICACION	3	2.3
NOPOLO	*	*
SOLEDAD, LA	2	1.5

Sin embargo, vemos que la población según tipo de actividad se ocupa de la siguiente forma: hay una predominancia hacia las actividades del sector primario (agricultura, pesca o caza) en las comunidades de Agua Verde, San Cosme, Tembabiche, El Carrizalito, Los Burros, Punta Alta, La Soledad, Purificación y San Evaristo. San José de la Noria es la única comunidad con una orientación más representativa hacia actividades del sector secundario, además de contar con un porcentaje relativamente elevado de actividades del sector terciario (comercio, transporte, gobierno y servicios). El 66% de la población de las comunidades consideradas se orienta hacia el sector primario, el 17% al sector secundario y, finalmente, el 17% al sector terciario.

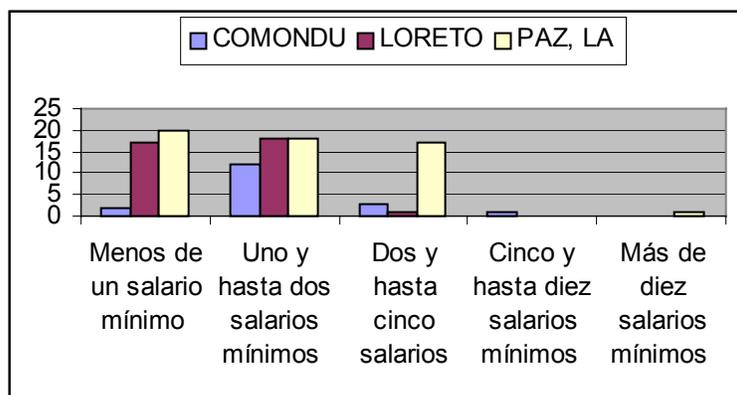
Localidad	Ocupada en sector primario	Ocupada en sector secundario	Ocupada en sector terciario
SAN JOSE DE LA NORIA	3	8	6
AGUA VERDE	9	2	2
SAN COSME	3	1	1
SANTA MARTHA	*	*	*
TEMBABICHE	16	0	3
CARRIZALITO, EL	3	0	0
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	12	9	4
PUNTA ALTA	6	0	0
SAN EVARISTO	25	1	5
PRIMER BOSQUE, EL	*	*	*
PURIFICACION	2	0	0
NOPOLO	*	*	*
SOLEDAD, LA	2	0	0

Debido a lo anterior, podemos corregir que el salario que recibe la población está de acuerdo con su tipo de actividad. Por ello, es en San José de la Noria, como dijimos más arriba, que se orienta hacia actividades del sector secundario, donde encontramos que los ingresos mensuales mayores se encuentran en uno y dos salarios mínimos, mientras que en el resto de las comunidades el ingreso se encuentra en el rango de menos de un salario mínimo y hasta dos. En Tembabiche tenemos que, al igual que San José de la Noria, el mayor número de ingresos se encuentra en el rango de uno y hasta dos salarios mínimos mensuales y en Los Burros, se centra sobre el rango de dos y hasta cinco salarios mínimos mensuales.

Localidad	Ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	Ocupada que recibe un y hasta dos salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	Ocupada que recibe dos y hasta cinco salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	Ocupada que recibe cinco y hasta diez salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	Ocupada que recibe más de diez salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo
SAN JOSE DE LA NORIA	2	12	3	1	0
AGUA VERDE	9	3	0	1	0
SAN COSME	4	0	0	0	0
SANTA MARTHA	*	*	*	*	*
TEMBABICHE	3	13	1	0	0
CARRIZALITO, EL	1	2	0	0	0

ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	7	2	12	0	1
PUNTA ALTA	4	2	0	0	0
SAN EVARISTO	8	14	4	0	0
PRIMER BOSQUE, EL	*	*	*	*	*
PURIFICACION	0	0	1	0	0
NOPOLO	*	*	*	*	*
SOLEDAD, LA	1	0	0	0	0

Realizando un agregado de comunidades por municipio, estas diferencias se observan con más claridad: el municipio de La Paz es donde se encuentra la mayor concentración de más altos ingresos recibidos por trabajo al mes; le sigue Loreto, por último, se encuentra Comondú. En la Paz aparece sólo un caso que obtiene más de diez salarios mínimos por ingreso de trabajo mensual. La tendencia general en la zona es a bajos salarios que oscilan entre menos de un salario y hasta dos salarios mínimos.



## Servicios

Las comunidades de estos tres municipios casi en su totalidad presentan viviendas habitadas particulares y la diferencia entre el total de viviendas y el total de viviendas particulares es despreciable. La comunidad con más viviendas es San Evaristo (40), en comparación con las comunidades más pequeñas, como La Soledad, Santa Martha, Nopoló y El Primer Bosque, que presentan una y dos viviendas.

Localidad	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas
SAN JOSE DE LA NORIA	15	14
AGUA VERDE	7	7
SAN COSME	3	3
SANTA MARTHA	1	*
TEMBABICHE	11	11
CARRIZALITO, EL	3	3
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	12	12
PUNTA ALTA	8	8
SAN EVARISTO	20	20
PRIMER BOSQUE, EL	2	*

PURIFICACION	6	6
NOPOLO	2	*
SOLEDAD, LA	3	3

Predominan en la zona las viviendas bien construidas, ya que solamente se presentan viviendas con material de desecho y cartón en un bajo porcentaje y con presencia mayor en Carrizalito y Tembabiche. En las demás comunidades oscila entre una sola y ninguna.

Localidad	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón
SAN JOSE DE LA NORIA	1	1
AGUA VERDE	0	0
SAN COSME	0	0
SANTA MARTHA	*	*
TEMBABICHE	0	4
CARRIZALITO, EL	1	1
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	1	0
PUNTA ALTA	0	0
SAN EVARISTO	1	1
PRIMER BOSQUE, EL	*	*
PURIFICACION	1	0
NOPOLO	*	*
SOLEDAD, LA	0	0

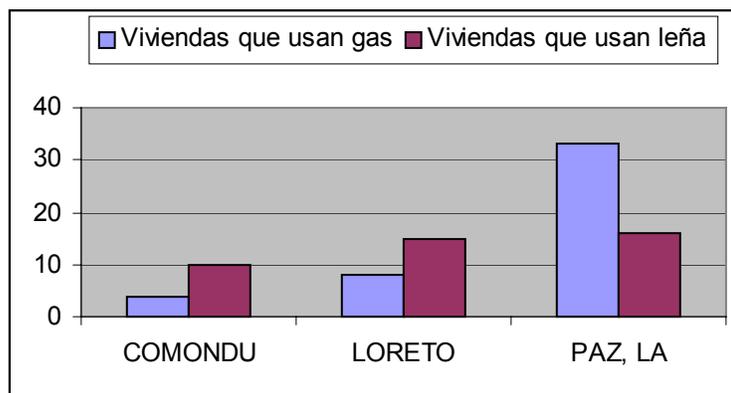
En cuanto a las viviendas, predominan las que tienen de dos a cinco cuartos, con un 42.7%. El mayor porcentaje del total se encuentra en San Evaristo, con un 10%, aunque en números reales se trata de nueve casos. De las viviendas con dos cuartos incluyendo cocina, el mayor porcentaje se encuentra en San Evaristo, con un 8.18 por ciento.

Localidad	Viviendas habitadas particulares con un dormitorio	Viviendas particulares habitadas con dos a cinco cuartos (excluyendo cocina)	Viviendas particulares habitadas con dos cuartos incluyendo la cocina
SAN JOSE DE LA NORIA	1	13	5
AGUA VERDE	4	3	2
SAN COSME	3	0	0
SANTA MARTHA	*	*	*
TEMBABICHE	2	9	3
CARRIZALITO, EL	0	3	3
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	2	9	3
PUNTA ALTA	1	7	1
SAN EVARISTO	9	11	9
PRIMER BOSQUE, EL	*	*	*
PURIFICACION	5	1	4
NOPOLO	*	*	*
SOLEDAD, LA	2	1	2

En cuanto al número de viviendas que utilizan leña o gas, se encontró lo siguiente: en San José de la Noria el 28.5% utiliza gas y el 97.5% leña. En Agua Verde, San Evaristo, Punta Alta y El Carrizalito, el 100% utilizan gas. En otras comunidades, como Los Burros, el 33.33% utiliza gas y el 66.66%, leña. Mientras tanto, en la comunidad de Purificación, el 100% utiliza leña. Para el caso de Tembabiche, el 9.09% utiliza gas y el 90.91% utiliza leña.

Localidad	Viviendas particulares habitadas que usan gas	Viviendas particulares habitadas que usan leña
SAN JOSE DE LA NORIA	4	10
AGUA VERDE	6	0
SAN COSME	1	2
SANTA MARTHA	*	*
TEMBABICHE	1	10
CARRIZALITO, EL	0	3
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	4	8
PUNTA ALTA	8	0
SAN EVARISTO	20	0
PRIMER BOSQUE, EL	*	*
PURIFICACION	0	6
NOPOLO	*	*
SOLEDAD, LA	1	2

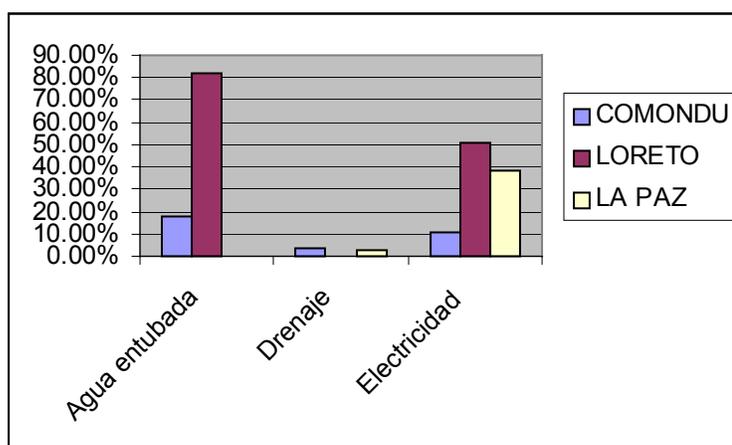
Como se observa en la gráfica siguiente, elaborada agregando comunidades consideradas por municipio, es en Comondú y en Loreto donde se hace más uso de la leña que del gas, con una importante tendencia. En La Paz hay una predominancia al uso del gas.



En cuanto a otros servicios, como agua entubada, drenaje y electricidad, podemos observar que, según datos del Censo 1995 del INEGI, la situación de las comunidades agregadas por municipio era la siguiente: En La Paz, era inexistente el número de viviendas que tenían agua potable, sólo una vivienda tenía drenaje y había un porcentaje mayor con electricidad (45% aproximado). En Comondú, aproximadamente el 93.7% de las viviendas tenían agua entubada, una casa tenía drenaje y una electricidad. La situación era distinta en el municipio de Loreto, donde un 33.33% tenía agua potable, no había servicio de sistema de drenaje y el 25% tenía electricidad. Cabe señalar que

algunas comunidades no aparecen en el Censo 1995, como San Cosme, Santa Martha, El Carrizalito y el Primer Bosque.

Según los datos del Censo 2000, para ese mismo año, la tendencia era la misma: en Comondú había 17.74% de viviendas con agua potable, 5.9% con drenaje y 11% con electricidad; en Loreto, 82.2% de viviendas con agua entubada, 91.17% con drenaje y 51% con electricidad; mientras que en La Paz no se registran viviendas con agua entubada, con drenaje existe un 2.94% y con electricidad, 38%. Es de llamar la atención que en cinco años, al menos, según los datos del INEGI, no hay todavía agua entubada en las comunidades de La Paz y ha habido un aumento sustancial en el servicio de electricidad y en drenaje. En Loreto ha habido un aumento en el servicio de agua potable, que pasó de un 61.5% a 82.2 por ciento.

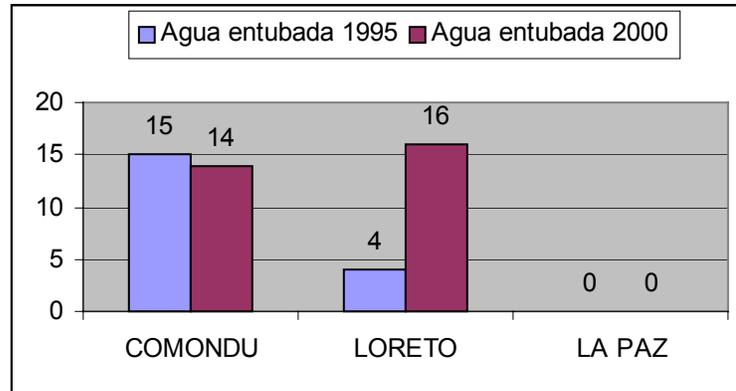


Como puede observarse en el cuadro de abajo, la situación de las comunidades consideradas es muy irregular, ya que en San José de la Noria, por ejemplo, se concentra el mayor porcentaje de casas con agua entubada (46.66%), mientras que no hay casas con drenaje y un 20.28% de casas tiene electricidad. En San Evaristo el único servicio de este tipo es electricidad, que cubre al 28.98% de las comunidades consideradas. En Tembache, un gran porcentaje de casas cuenta con agua entubada (33.33%), pero no existe ninguna casa con drenaje y sólo un 11.6% tiene electricidad.

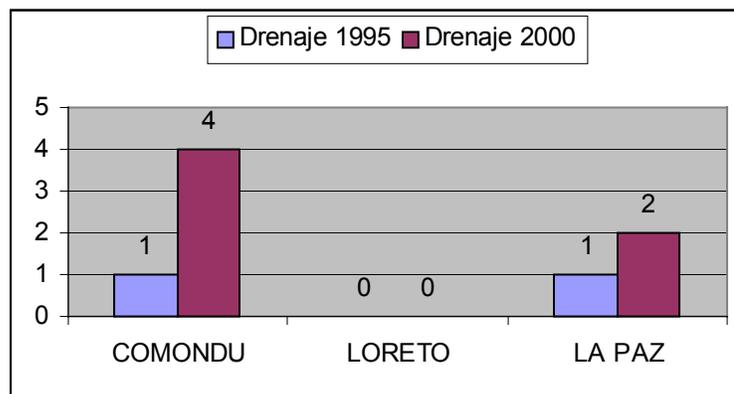
Localidad	Viviendas particulares habitadas con agua entubada	Viviendas particulares habitadas con drenaje	Viviendas particulares habitadas con electricidad
SAN JOSE DE LA NORIA	14	4	14
AGUA VERDE	6	0	5
SAN COSME	0	0	3
SANTA MARTHA	*	*	*
TEMBABICHE	10	0	8
CARRIZALITO, EL	0	0	1
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	0	0	8
PUNTA ALTA	0	0	8
SAN EVARISTO	0	2	20

PRIMER BOSQUE, EL	*	*	*
PURIFICACION	0	0	0
NOPOLO	*	*	*
SOLEDAD, LA	0	0	2

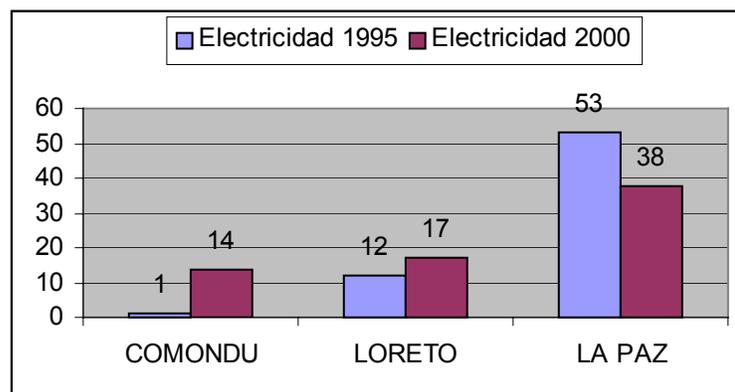
Realizando un agregado de comunidades consideradas por municipio, encontramos que los servicios de agua entubada en Comondú y en La Paz no han tenido ningún avance. Sólo en Loreto ha habido un aumento del 400% en este servicio en el lapso de cinco años.



En cuanto al servicio de drenaje, en cinco años no ha habido avance en el municipio de Loreto, tomando en cuenta un agregado de comunidades consideradas por municipio. En La Paz sólo hubo aumento en números reales de una casa más con drenaje y en Comondú, de tres. Esto representa un 100% de avance en el primer caso y, en el segundo, de 400 por ciento.



En cuanto a electricidad, observamos que ha habido un incremento en números reales de 13 casas con electricidad en el municipio de Comondú, de cinco en Loreto y en La Paz hubo una baja importante: según los datos del Censo 1995 se registraban 53 casas con electricidad, pero en el Censo 2000 sólo hay registradas 38.



En cuanto a la propiedad de las viviendas habitadas, observamos que el 97.5% de las viviendas son propias, es decir, no tienen ninguna deuda y han sido pagadas en su totalidad. El 1.25% se encuentran en proceso de pago y el 1.25% de las viviendas son rentadas. Estos dos últimos casos sólo se presentan en la comunidad de San José de la Noria.

Localidad	Viviendas particulares habitadas propias pagadas	Viviendas particulares habitadas propias pagándose	Viviendas particulares habitadas rentadas
SAN JOSE DE LA NORIA	11	1	1
AGUA VERDE	7	0	0
SAN COSME	2	0	0
SANTA MARTHA	*	*	*
TEMBABICHE	7	0	0
CARRIZALITO, EL	3	0	0
ENSENADA DE CORTEZ (LOS BURROS)	12	0	0
PUNTA ALTA	8	0	0
SAN EVARISTO	20	0	0
PRIMER BOSQUE, EL	*	*	*
PURIFICACION	5	0	0
NOPOLO	*	*	*
SOLEDAD, LA	3	0	0

### **CAPÍTULO III: DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LAS LOCALIDADES DEL CORREDOR SAN COSME PUNTA MECHUDO**

Debido a que el corredor está compuesto de localidades pertenecientes a tres distintos municipios y además con diferenciadas vocaciones productivas, en función de su ubicación geográfica y desarrollo de las actividades económicas por sus habitantes, nos ha parecido pertinente realizar el análisis de las comunidades agrupándolas en grupos con similitudes, es decir, clasificamos el área en tres zonas a saber:

Zona I: Comunidades pesqueras del sur del municipio de Loreto

Zona II: Comunidad serrana del municipio de Comondu

Zona III: Comunidades pesqueras y serranas del municipio de La Paz

#### **Zona I: Comunidades pesqueras del sur del municipio de Loreto**

Esta zona esta compuesta por cinco localidades. Dos de ellas relativamente grandes: Agua Verde y Tembabiche, que se constituyen el polo de atracción, de comunicación y de posibilidad de mercadeo para las demás localidades pesqueras: Santa Martha, San Cosme y Carrizalito. A Santa Martha y Carrizalito se llega solamente vía marítima, mientras que San Cosme también cuenta con el acceso vía terrestre. Un breve recuento de la historia, actividades productivas, uso de los recursos naturales, servicios, percepciones y necesidades de dichas comunidades nos permitirá conocerlas más a fondo y diseñar acciones encaminadas a la construcción de procesos sustentables en la región.

#### **SAN COSME**

##### **Breve historia**

San Cosme se forma como un campo pesquero mucho más reciente que el de su vecina y grande comunidad Agua Verde. De hecho, mientras Agua Verde cuenta con alrededor de 54 familias, con una colonización iniciada en inicios del siglo pasado, San Cosme alcanza tan solo 4 familias de parientes cercanos, cuya familia de origen llegó a la localidad desde hace 52 años, es decir, a mediados del siglo pasado. La primera familia que llegó a vivir en la localidad vino proveniente de un rancho aldeaño, conocido como Carrizalito, ubicado al norte del Corredor San Cosme Punta mechudo

La tenencia de la tierra en la localidad de San Cosme se distribuye de la siguiente manera: existen parcelas de ejidatarios pertenecientes al ejido San José de la Noria (quienes no cuentan con certificación por PROCEDE) y también conviven en la localidad moradores avocindados, es decir, quienes no accedieron a una parcela, sin embargo se les da el permiso de construir su casa y usufructuar de los terrenos. Existe una especulación de la tierra en la localidad, de hecho ya se vendieron algunos lotes en la playa.

El hecho de que exista especulación del terreno en la comunidad presenta el reto de un acercamiento urgente y con propuestas convincentes para promover el arraigo de los moradores en sus localidades y una revaloración de sus terrenos no como alternativa monetaria inmediata a través de la venta; sino visualizar el potencial productivo, afectivo y también económico de sus tierras, pero en otros términos, es decir, que no vendan sus parcelas, sino que saquen provecho de manera sustentable de ellas y se consolide el arraigo a la tierra.

## **Economía local**

Al contrario de las demás localidades pesqueras ubicadas al norte del corredor San Cosme Punta Mechudo pertenecientes al municipio de Loreto, que presentan una economía eminentemente pesquera, los habitantes de la comunidad de San Cosme alternan la pesca y la ganadería en baja escala con la prestación de servicios turísticos, constituyéndose esta última actividad el pilar de sus ingresos.

En la localidad hay cuatro guías de **turismo**, número relativamente alto si contabilizamos que la totalidad de habitantes de San Cosme esta distribuida en tan solo cuatro familias. Además, uno de los guías turísticos tiene una proyección más regional, toda vez que alterna su actividad en la localidad y alrededores con la prestación de servicio turístico en Loreto, con el kayakismo. Los habitantes locales cuentan con doce burros para dar la atención al turismo y no cuentan con las monturas en cantidad y tampoco calidad suficientes.

La prestación del servicio turístico, cuya demanda es eminentemente de personas de los EUA, se hace principalmente a través de una sociedad entre un habitante local y un estadounidense, quién hace las gestiones y promoción de la localidad como destino turístico, mientras los comuneros llevan los turistas a los paseos, ya sea de kayak o burro. Las ganancias derivadas de la prestación del servicio a los turistas son distribuidas de la siguiente manera: 60% para los locales y 40% para el gringo. Asimismo la sociedad cuenta con el patrimonio de ocho kayaks. La promotora de turismo Las Parras también cuenta con los servicios prestados por la localidad como oferta a los interesados en disfrutar de las bellezas de la región.

A pesar de que la actividad turística genere buenos ingresos, no se presenta distribuida uniformemente a lo largo del año, sino que se restringe a seis meses, es decir, de noviembre a abril. Asimismo, no hay visitas todos los días de este periodo de actividad turística, sino reciben una media de dos a tres grupos mensuales. Los paseos con los turistas incluyen una vuelta en la playa, enseguida se desplazan hacia el cañón y finalmente se visita una cueva con pinturas rupestres. Las pinturas rupestres encontradas en el área no tienen la magnitud y la importancia arqueológica que logran alcanzar las ubicadas en la sierra de San Francisco, en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, las cuales fueron decretadas por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad; sin embargo tienen su encanto y se constituyen en una de las tantas oportunidades turísticas que ofrece esta región.

En la localidad viven ejidatarios del ejido San José de la Noria, el cual tiene una Unidad de Manejo, Conservación y Aprovechamiento Sustentable de Vida Silvestre (UMA) para el aprovechamiento cinegético del borrego cimarrón. La población de borregos está relativamente cercana a la localidad y por ello los habitantes de San Cosme también podrían ofrecer la alternativa de safaris fotográficos del borrego cimarrón.

Una vez al año el guía de turismo más preparado de la localidad realiza un viaje de aproximadamente doce días, como guía de un grupo de extranjeros. El recorrido llega a Las Ánimas ( pasando por Los Dolores) y es el propio guía quién prepara la comida para los turistas a lo largo del viaje. Aquí habría que mencionar que se podría potenciar la participación femenina en el turismo llevando una mujer para preparar la comida para el grupo de viajeros. Las mujeres de la localidad participan de forma tangencial en el turismo, toda vez que no van a los paseos de burros y tampoco salen de kayak,

restringiéndose por lo tanto, a preparar la comida para los turistas que así lo solicitan o a la venta de alguna artesanía.

No existen motivos contundentes que limiten la participación femenina en el turismo realizado en San Cosme, sino argumentaciones, con pocos fundamentos, vinculadas a la división sexual tradicional del trabajo, en la cual le toca a las mujeres las tareas domésticas, mientras que a los hombres, el desarrollo de las actividades fuera del hogar, en el ámbito comunitario y productivo. Sin embargo las mujeres de la localidad no están restringidas únicamente al espacio doméstico y una prueba de ello es su participación en el manejo de la ganadería menor y la venta de productos a los turistas. En virtud de ello es importante potenciar la participación de las mujeres en la actividad turística local y regional, cuyos beneficios deberían reflejarse al interior de las unidades domésticas de la comunidad.

La tradición de los lugareños es ganadera y pescadora. De hecho la **ganadería** era una actividad de extrema relevancia en la economía doméstica local, sin embargo con la última sequía perdieron una cantidad considerable de su hato ganadero y en la actualidad el total del ganado menor alcanza 120 chivas y el ganado mayor 30 vacas. Anterior a la llegada del turismo a la localidad, los habitantes se dedicaban más tiempo a su ganado, mientras que ahora, debido a su trabajo con el estadounidense, la atención de las chivas recae principalmente en las mujeres.

Asimismo son las mujeres quienes se encargan de la elaboración de los quesos y su venta en menudeo a los turistas y ocasionalmente en Agua Verde. Además del queso, la ganadería proporciona otros beneficios, entre ellos el curtido de pieles y la talabartería. Con las pieles elaboran monturas, chaparreras, bolsos y artesanías. De hecho, suelen vender objetos hechos de piel a los turistas que visitan la región.

En virtud de la crisis que atraviesa los EUA, el turismo ha reducido drásticamente este año y los moradores de San Cosme están dedicándose con mayor intensidad y tiempo, al manejo de su hato ganadero.

La elaboración de **artesanías** también se constituye una fuente de recursos económicos para los lugareños, quienes realizan trabajos de talabartería y de conchas. Los productos son vendidos en tiendas en Todos Santos y Las Parras. Existe en la localidad la habilidad de los artesanos y el interés en capacitarse, en aras de ofrecer productos y modelos innovadores y de mejor calidad. De hecho solicitaron un crédito para la compra de herramientas y la adecuación de un espacio que funcione como un taller artesanal, sin embargo no obtuvieron dicho apoyo. La elaboración y venta de artesanías es una labor compartida entre los hombres y mujeres de la localidad, de hecho existen cuatro artesanos en San Cosme: dos hombres y dos mujeres.

En un proceso de brindar alternativas productivas a las comunidades para que puedan potenciar sus economías e incrementar su arraigo en el territorio, seguramente la elaboración de artesanías y la capacitación para la atención al turismo deberían ser las propuestas prioritarias a impulsar en San Cosme.

En la actualidad nadie de la localidad se dedica de forma sistemática y continua a la **pesca**. Los habitantes de San Cosme cuentan con una panga y salen esporádicamente al mar a pescar, en las temporadas en las cuales no hay demanda turística. Asimismo no vislumbran la pesca como una actividad promisor, sino argumentan que el aparente

abandono de dicha labor - tradicional entre sus ancestros - se debe a cuestiones relacionadas a los bajos precios del pescado y los elevados precios de los insumos para la pesca; así como la dependencia del comprador, quien establece por cuanto compra, cuando compra y si compra o no su producto.

### **Uso de los recursos naturales**

En la localidad el uso de los recursos naturales es diversificado. Por un lado se utiliza de manera intensiva la leña como complemento al gas de cocina. A pesar de que todos los hogares cuenten con estufas a gas y a leña, aquellas no fueron abandonadas totalmente, por un lado debido a la tradición cultural y por otro el elevado costo y dificultad que implica el abastecimiento sistemático del gas de cocina. Las principales especies utilizadas como bioenergéticos son las siguientes: mezquite, uña de gato y palo fierro.

Asimismo la elaboración de artesanías concurre a potenciar la utilización y conocimiento de los recursos naturales locales. En estos términos, en la localidad se hace uso de la corteza del palo blanco para el curtido de la piel; se conoce las posibilidades de trabajo con las maderas de choya y cardón, especies cactáceas con un amplio uso en los ecosistemas desérticos; se recogen conchas para la elaboración de adornos; entre otros.

Según los habitantes locales, en la actualidad la caza es prácticamente inexistente en la zona. Anteriormente se tenía la tradición de salir a cazar como una alternativa complementaria a la alimentación de los miembros de la unidad doméstica. La principal especie que se cazaba era el venado y la actividad tuvo tamaño impacto en la población de venados que hoy en día se ha reducido drásticamente. Es importante señalar que la reducción en la población de dicha especie no responde exclusivamente a la cacería practicada por los habitantes locales, que son pocos, sino debido a una práctica regional e intensiva, sin respetar los requerimientos básicos que permitan la sustentabilidad de la actividad.

### **Servicios**

Existen dos condiciones diametralmente opuestas en lo tocante al acceso al agua por los habitantes de San Cosme. Mientras tienen acceso libre e ilimitado al agua salobre, no cuentan con el agua para el uso humano y por ello tienen que dirigirse a otras localidades, con la finalidad de comprarla. El agua salobre la obtienen de un pozo localizado en la comunidad y la utilizan para el manejo de su hato ganadero, en las tareas domésticas de limpieza del hogar, aseo personal y lavado de trastes. Mientras que para acceder al agua utilizada para tomar, tienen que desplazarse hacia Agua Verde, a fin de surtirse y traerla en tambos hacia la localidad.

Dado que la localidad de San Cosme utiliza para el consumo humano la misma agua usada en la localidad de Agua Verde, los habitantes de aquí también padecen los mismos problemas de salud que los de allá, es decir, sufren de los riñones y vesícula. Puesto que la problemática se deriva de las condiciones de manejo inadecuado del agua “potable”<sup>1</sup>, sería de extrema relevancia contar con una investigación a fondo del problema, a fin de resolverlo y contribuir a mejorar las condiciones de vida y de salud de gran mayoría de los

---

<sup>1</sup> Nos causa una cierta incomodidad el uso del término “agua potable” para el agua que toman los habitantes de las localidades de la región, debido a la existencia de serias dudas con relación a la calidad del agua, a punto de no encajarse en los patrones requeridos para considerarse potable. De hecho los centros de salud reportan un elevado índice de parasitosis intestinales en infantes, enfermedades asociadas a la ingestión de agua de calidad inapropiada.

habitantes del corredor, visto que estas dos comunidades no son las únicas que padecen de dichas molestias, sino que es recurrente a lo largo de la región.

En lo relativo al acceso a los servicios educativos, la comunidad no cuenta con dichas oportunidades y quienes están en edad escolar tienen que desplazarse hacia Agua Verde. Existen tres niños con edad de cursar la primaria y las familias están en la disyuntiva de enviarlos a Agua Verde para su alfabetización o contratar un maestro que venga dar clases en la localidad, a fin de evitar la necesidad del viaje diario a la comunidad vecina.

Esta situación de inexistencia de alternativas educativas es compartida entre los ranchos pesqueros con escasa población en el municipio de Loreto, cuyas familias tienen que compensar esta deficiencia a través de sus propios recursos, acomodando tiempos y dineros para poder transportar los infantes y jóvenes a otras localidades. Asimismo los dos internados ubicados en el corredor se localizan en la sierra: San José de la Noria y La Soledad, quedando al descubierto las demandas de las comunidades pesqueras. Sin embargo en las comunidades pertenecientes al corredor San Cosme Punta Mechudo ubicadas en el municipio de La Paz, la situación se modifica de manera positiva, toda vez que el CONAFE tiene una gran presencia y cobertura, inclusive está presente en una comunidad con una sola familia. Habría que impulsar dicha institución también en el municipio de Loreto, en donde, a pesar de existir demanda, está absolutamente ausente.

La electrificación y la dotación de las letrinas secas aboneras fueron producto del programa gubernamental de dotación de dichos servicios, por ello toda la zona cuenta con la cobertura, aunque sea insuficiente en términos de cantidad, pues no cubrió la totalidad de la población. En lo que respecta a los servicios de salud, el centro de salud al cual acceden es el de Agua Verde. Cuando son acometidos por alguna enfermedad más seria acuden a Ciudad Constitución o Loreto y todos los gastos corren por su cuenta. Asimismo de manera errática e inconstante reciben la visita del médico que atiende en el centro de salud de Agua Verde.

### **Percepciones y necesidades**

Es de extrañarse y alegrarse a la vez por el carácter de los habitantes de San Cosme. Mientras en la gran mayoría de las localidades no sólo del Corredor San Cosme Punta Mechudo, sino de Baja California Sur o del país, los pobladores desarrollaron una percepción de un gobierno paternalista que debe encargarse de proponer, dar, construir y realizar todo lo que necesitan, aquí nos encontramos con gentes con una gran inventiva, disponibilidad, creatividad y ganas de salir adelante con sus propios recursos.

Por supuesto que esta mentalidad de esperar eternamente sin el interés de poner una parte en el proceso de su desarrollo es fruto de una tradición clientelista y paternalista de los gobiernos que estuvieron tantos años al frente del país. Sin embargo también es cierto que los tiempos están cambiando y que las comunidades tienen que ser tomadas en cuenta y participar en forjar un destino diferente. En estos términos los habitantes de San Cosme se constituyen vanguardia, pues están gestionando su propio futuro con gran esfuerzo y por ello es importante que cuenten con apoyo para que sigan siempre adelante, realizando sus anhelos de mejorar la calidad de vida de sus familias.

Como ahí la principal fuente de sus ingresos no es la pesca, sino el turismo, los pobladores no tienen una valoración construida del parque. Saben que existe, que sus límites no alcanzan la comunidad y que no les afecta en lo más mínimo.

Con relación a las necesidades de los habitantes de San Cosme, es importante destacar, entre otras:

- i) contar con una oferta de capacitación para la prestación de servicios turísticos que no se restrinja a un curso aislado, sino un proceso sistemático y diversificado;
- ii) tener capacidad de promoción turística y mayor control sobre los recursos derivados de dicha actividad;
- iii) acceder a un mercado justo y diversificado para sus artesanías y demás productos;
- iv) capacitarse en elaboración de artesanías con los recursos naturales locales y acceder a créditos para la instalación de un taller artesanal en la comunidad;
- v) contar con un suministro seguro de agua dulce;
- vi) contar con alternativas rentables de acuacultura, entre ellas los cultivos de madre perla, ostión, almejas, y peces de ornato. La comunidad es especialmente apta para el desarrollo de dicha actividad, debido a su ubicación privilegiada: junto a un estero;
- vii) evaluar las potencialidades locales para el desarrollo de programas de avicultura, horticultura, cultivos datileros y de sávila;
- viii) evaluar las condiciones locales para el aprovechamiento y elaboración de conservas de los frutos regionales, tales como pitahaya, tunas, dátiles, entre otros;
- ix) mejorar genéticamente el ganado local y apoyar para su manejo intensivo en los periodos críticos de sequía;
- x) mejorar el abasto de víveres e insumos.

## **AGUA VERDE**

### **Breve historia**

Según los habitantes de la comunidad de Agua Verde, los primeros colonizadores llegaron a la localidad en la primera década del siglo XX, provenientes de Sinaloa y del propio ejido de San José de la Noria<sup>2</sup>. De 1910 - cuando inicia el poblamiento de la localidad - a 1970 arribaron pocas familias a vivir en la comunidad y es solamente en 1975 cuando se da un incremento considerable de su población, debido a la llegada de parientes de quienes ya estaban establecidos en la zona. Las actividades productivas a las cuales se dedicaban los primeros colonizadores eran la pesca y la ganadería, patrón productivo que se mantiene en la actualidad.

El cuadro abajo refleja las fechas que, según los pobladores locales, marcaron el desarrollo de la comunidad, impactándola ya sea de forma positiva o negativa.

---

<sup>2</sup> Una fracción de la comunidad de Agua Verde pertenece al ejido San José de la Noria.

Cuadro 1: La historia de nuestra comunidad

Fecha	Qué pasó	Comentario
1910	Llegan a vivir en la localidad las primeras familias: Calixto González y Quijano Fuerte	Eran provenientes de Sinaloa y del ejido San José de la Noria
1930	Hubo una gran sequía	Se muere casi todo el ganado
1910-70	Se pescaba principalmente el tiburón y la caguama y los vendían salados	A partir de los setenta se empieza a vender el pescado fresco
1975	Se incrementa la población	Debido al arribo de los parientes
1973-74	Reducción de los volúmenes de pesca del guachinango y baqueta	Debido a la pesca depredatoria de pescadores de Sinaloa y San Carlos
1975	Se empieza a pescar en pangas con motor fuera de borda	Se incrementa los volúmenes de captura
1980	Se inaugura el camino rural	Antes de la apertura del camino la comunicación era efectuada en lancha, vela y remo
1983-84	Otra gran sequía asola a la comunidad	El Banrural realizó estudios para apoyar a la población afectada, pero otorgó los créditos de manera tardía
1985	Reducción de los volúmenes de pesca del tiburón	Debido a la entrada masiva de barcos de pesca de Sinaloa
1992	Construcción de pila para almacenar el agua (programa Solidaridad)	Antes se transportaba el agua en burro desde el manantial
2001	Instalación de letrinas secas aboneras en la mayoría de las casas	Hubo gran aceptación entre la gente (faltaron siete casas para ser atendidas con el programa).

Como se puede observar, las principales fechas mencionadas por los habitantes de Agua Verde se relacionan directamente a las actividades productivas desarrolladas en la comunidad. Los dos periodos de sequía impactaron severamente el manejo de ganado en la localidad, cuyo hato está compuesto principalmente por vacas y chivas. Asimismo la pesca depredatoria tuvo una repercusión directa en las economías domésticas de Agua Verde, ocasionando una fuerte reducción en los volúmenes pesqueros capturados.

A pesar de que los servicios hayan llegado tardamente a Agua Verde, hubo beneficios visibles ya sea con la construcción del camino rural en 1980, potenciando sus posibilidades de comunicación y canales de comercialización de sus productos o con la edificación de la pila para almacenar el agua, en 1992, reduciendo de manera significativa el trabajo y tiempo empleados para el acarreo de dicho líquido, ya que con la pila el agua llega por gravedad a las casas.

En la actualidad viven en la comunidad aproximadamente cincuenta y cuatro familias, entre propietarios de terrenos sin legalización de su tenencia, ejidatarios y avecindados, distribuidos en dos espacios: Puerto Agua Verde (46 familias) asentado en terrenos del Ejido San José de la Noria y Agua Verde de familias que están asentadas en un predio privado. Asimismo, además de estas dos pequeñas localidades que integran Agua Verde, también esta el Puertito, de donde salen las embarcaciones a la pesca. A pesar de la incertidumbre de la legalización de la tenencia de la tierra, en la localidad no hay un

conflicto social derivado de cuestiones de tierras. Algunos habitantes que radican en la comunidad tienen parcelas en la parte serrana del ejido San José de la Noria.

### **Economía local**

La comunidad de Agua Verde tiene en la **pesca** su principal fuente de ingresos. Sin embargo, según los habitantes locales la actividad pesquera presenta una serie de problemas que vienen a comprometer su desarrollo, a tal punto de que el nivel y calidad de vida de las familias cuyo eje económico gira exclusivamente alrededor de dicha actividad se ve comprometido. Entre los nudos existentes en la pesca se encuentran: i) pesca con redes en los bajos<sup>3</sup> por pescadores de otros campos pesqueros; ii) competencia con barcos de mayor capacidad; iii) arte de pesca de arrastre, realizada por los barcos camareros provenientes de regiones aledañas; iv) pesca industrial realizada por embarcaciones de San Carlos, Ensenada, Tijuana y Sinaloa; v) equipo y crédito insuficientes; vi) mal estado de la carretera, el cual inviabiliza el transporte de grandes cantidades del producto; vii) precios bajos y viii) falta de organización del sector pesquero.

Como se puede observar en el listado de problemas con la actividad pesquera enunciados por los pescadores locales, la problemática es compleja y obedece a factores de diversas índoles. A pesar de la diversidad de aspectos que contribuyen a mermar la pesca, consideramos que la carencia de una organización pesquera local y regional sólida se presenta como el obstáculo más severo que enfrenta los pescadores, pues de esta deficiencia se generan muchas otras de carácter operativo.

Las principales especies pesqueras de la región son el guachinango, cabrilla, mero, pargo, garropa, baqueta, tiburón y calamar. El periodo de mejor pesca comercial es el comprendido de abril a agosto. El precio de las escamas que se sacan con piola varían entre veinte a veinte cinco pesos y del tiburón entre ocho a once pesos. Las aletas de tiburón alcanzan doscientos pesos el kilo, sin embargo se necesita una gran cantidad de tiburones para lograr un kilo de aletas.

Los datos acerca de los bajos precios ofrecidos por los tres compradores de pescado de la localidad aunados a la drástica reducción de los volúmenes capturados, toda vez que de 200 kilos logrados por panga<sup>4</sup>, en la actualidad se consigue de 90 a 110 kilos; nos hace reflexionar sobre la crisis que enfrenta la actividad pesquera y la necesidad urgente de contar con alternativas productivas complementarias para lograr la subsistencia de las unidades domésticas regionales.

Asimismo existe una situación tensa y de confronto entre los pescadores de Agua Verde y los buzos de la comunidad de Liguí y Ensenada Blanca, toda vez que, según aquellos, no obstante la prohibición del buceo, los buzos arponean el pescado cebado por los pescadores de la localidad. Critican esta práctica de los buzos, añadiendo al hecho el argumento de que sólo cuentan con la isla Catalana como opción, mientras los de Liguí tienen todos los alrededores de las islas Carmen y Monserrat.

En cuanto a la organización para la realización de la pesca, en la localidad existe una cooperativa que cuenta con su registro y por ello ya podría fungir como tal y otra en

---

<sup>3</sup> Esta arte de pesca dificulta la pesca con piola, pues las redes en los bajos contribuyen a que el agua se vuelva turbia y espantan otras especies de peces.

<sup>4</sup> Según pescadores de la localidad, en las décadas de los ochenta y noventa cada panga alcanzaba estos volúmenes y a partir del 2000 se redujo y sigue en descenso la pesca.

proceso de trámite. Sin embargo, al igual que en las comunidades pesqueras de la llanura costera de Loreto, en Agua Verde los pescadores también mantienen una relación desigual con sus únicos tres compradores, quienes surten a la localidad de los insumos necesarios para la realización de la pesca y establecen los precios que ellos definen para el pescado, con el agravante de que Agua Verde se encuentra relativamente retirada de la carretera transpeninsular y por ello tienen mayor dificultad para establecer comunicación con otros compradores potenciales.

Los compradores son denominados “patrones”, pues los pescadores establecen con ellos una relación más o menos equivalente. En esos términos el comprador les trae la gasolina y hielo, descontándoles en el precio a pagar por el pescado. Si salen a pescar y pronto empieza el viento fuerte, obligándolos a regresar a sus casas sin producto, ya se quedaron a deber al comprador. En este caso el comprador también podría desarrollar un papel similar a la “tienda de raya”, con el inconveniente de que los pescadores no tienen un sueldo, sino ganan solamente si pescan y si no pescan, tienen que pagar.

En el Puertecito se construyó un centro de acopio para pescado ( por parte de un programa gubernamental, la cual desde la fecha de su construcción tuvo una serie de usos, sin embargo ninguno de ellos cumple con el objetivo para lo cual fue creada: el de conservar el pescado. En la actualidad funciona como bodega y a la par hogar de un pescador. Dicha situación viene a corroborar la premisa de que las alternativas de desarrollo planteadas de manera ajena, sin participación y al margen de las demandas e intereses de los habitantes de las localidades están condenadas al fracaso y son nada más que un lamentable desperdicio de los recursos públicos.

La participación de las mujeres en la actividad pesquera de Agua Verde es prácticamente nula, toda vez que son los hombres quienes pescan, limpian y comercializan el producto. Tampoco en la pesca del calamar las mujeres juegan algún rol productivo, ya que la distancia de Loreto inviabiliza el trabajo femenino en las plantas de beneficiamiento de calamar, espacios de amplia concurrencia femenina. Además, el mar abierto vuelve las condiciones de la pesca más adversas. Aunado a ello están los cada vez más reducidos precios del calamar. Quienes sí, salen a trabajar en la captura del calamar en Loreto son algunos pescadores hombres.

Sería importante desmitificar la idea propagada en la localidad, de que la pesca es reducto exclusivo de los hombres y tener en cuenta el enorme potencial que representan las mujeres para el desarrollo de actividades pesqueras, a fin de involucrarlas explícitamente en las propuestas de desarrollo sustentable local, entre ellas la acuacultura, con cultivos de almeja, camarón, peces de ornato y pepino del mar. Para ello se podría realizar intercambios de experiencias de los grupos organizados de mujeres de Ensenada Blanca y Liguí, con una amplia experiencia organizativa.

Además de la pesca, las familias locales tienen una amplia tradición en el **manejo del ganado**, ya sea la ganadería mayor o menor, con vacas y chivas. A pesar que la experiencia ganadera sea ancestral, dicha actividad se realiza a baja escala por la mayoría de las unidades domésticas y se le considera de subsistencia y como apoyo esporádico a la actividad principal: la pesca. Son pocas las familias que tienen un hato ganadero más relevante y que puede considerarse como pilar o parte importante de sus ingresos. Los ganaderos con mayor tradición en el negocio y con un hato considerable pertenecen a la asociación ganadera de Loreto.

Las sequías contribuyeron significativamente a reducir el hato ganadero de la localidad, pues con las condiciones difíciles el ganado se volvió más susceptible a las plagas y enfermedades y hubo una gran mortandad de chivas por la mosca del gusano en la nariz, entre otras enfermedades, además del incremento de su depredación por los coyotes y pumas. A pesar del riesgo que implican las sequías, los ganaderos no tienen una estrategia para aminorar sus pérdidas en dichos periodos, como la estabulación para suministro de agua y alimento. Otra alternativa podría ser deshacerse de algunos animales al inicio de la sequía, a fin de contar con recursos económicos para mantener a los animales que les queda. Sin embargo no realizan ninguna actividad en aras de reducir sus pérdidas, solamente esperan que el gobierno les traiga apoyos, mientras mueren sus animales.

Otro factor que disminuye las posibilidades de que la ganadería local se convierta en una fuente de ingresos segura y sistemática para las unidades domésticas es la calidad del ganado. No existe un conocimiento suficiente acerca del manejo ganadero sustentable, se carece de recursos económicos y por ello no se brinda una atención adecuada para que se realicen cruces entre especies resistentes a las condiciones climáticas regionales. En estos términos una opción para potenciar una cultura ganadera en términos sustentables y rentables en la zona sería investigar alternativas de mejoría genética del hato ganadero y de manejo más intensivo.

Al contrario de la pesca, en la actividad ganadera las mujeres desarrollan un rol fundamental. Las mujeres cumplen un papel relevante tanto en el manejo de la ganadería caprina como bovina. Son ellas quienes se encargan de elaborar los quesos, además de participar activamente en la ordeña de los dos hatos ganaderos. El manejo de las cabras no es complicado y tampoco demanda mucho tiempo de los miembros de las unidades domésticas, ya que pastan sueltas por el monte durante el día. Además, la presencia de la ganadería caprina ha propiciado que también los niños trabajen desde una temprana edad, pues con los chivos un niño, con la ayuda de un perro experimentado, puede encargarse de pastorear, encerrar y ordeñar el rebaño de su familia.

El mercado actual del queso es principalmente local, con venta a la tienda de la localidad y también regional, toda vez que algunas familias que elaboran quesos los llevan a vender en Ciudad Constitución. Sin embargo, la elaboración de un producto de calidad puede abrir oportunidades para consolidar un mercadeo regional, diversificando alternativas.

El **turismo** no es controlado por pobladores de la localidad. Existe una persona foránea que trae los turistas a la pesca deportiva y paseos de pangas; sin embargo son pocos de la zona quienes son invitados a colaborar en la actividad, a pesar de que se esté realizando el turismo a partir de la comunidad. También llegan los yates, cuyos tripulantes arriban a la comunidad para conocerla rápidamente y comprar víveres en la tienda. De esa manera no existe una derrama monetaria permanente y equitativa entre la población, derivada de la actividad turística y la única beneficiaria de dicho flujo es la dueña de la tienda o los pocos pescadores que logran dar el servicio de pesca deportiva.

En la actualidad los pescadores que trabajan esporádicamente en la pesca deportiva cobran mil pesos para salir a pescar y existe un consenso absoluto de que la pesca con los turistas es mucho más redituable que la pesca comercial, por ello todos los pescadores se ilusionan con la posibilidad de acceder de manera más permanente y sistemática a dicha actividad. El hecho de que tan pocos pescadores y habitantes locales trabajen con el turismo plantea un desaprovechamiento impresionante del inmenso

potencial de la región, la cual no sólo cuenta con un hermoso y biodiverso litoral, sino con sierras con gran potencial paisajístico e histórico, puesto que la región hace parte de la ruta de los Misioneros - abarca la zona que va de Agua Verde a Los Dolores -, la cual será retomada como oferta turística de contenido histórico cultural.

En virtud de la necesidad de complementariedad de la economía doméstica, las familias acuden, además de la pesca, elaboración de quesos, venta de animales en pie y participación esporádica en el turismo; a vender su mano de obra como jornaleros en los campos agrícolas de Ciudad Constitución o como asalariados en tareas de baja calificación en los hoteles de Los Cabos. También salen familias hacia Guaymas, a trabajar en los barcos camaroneros. La salida es mucho más frecuente entre los hombres, además entre los hombres que no tienen ganado, sin embargo también suele ocurrir que vayan mujeres a trabajar como sirvientas o en los hoteles de Loreto. Asimismo la artesanía es una actividad incipiente en la localidad, pero con gran potencial.

### **Uso de los recursos naturales**

A pesar de que la gran mayoría de las unidades domésticas cuenten con estufas a gas, el uso de la leña no fue sustituido totalmente por el gas, por un lado debido a la tradición cultural de echar tortilla con la estufa a leña y por otro el elevado costo que implica el abastecimiento sistemático del gas de cocina y la dificultad para el abastecimiento del mismo. En estos términos, para las tortillas, frijol, entre otros, la opción sigue siendo indudablemente la bioenergía. Asimismo, esta en aumento el uso de leña, debido a la crisis económica por la cual atraviesan las familias. Acerca de la combinación leña - gas para la cocción de los alimentos, Masera y colabs. (1997) señalan que el uso combinado de leña y gas implica un ahorro promedio de leña de aproximadamente 15%. En el mismo documento afirman que los usuarios de leña y gas pueden llegar a presentar un incremento en sus gastos - derivado de la adquisición del combustible - de hasta el 60%, en comparación a los usuarios exclusivos de leña.

Asimismo, aunado a la demanda de leña para la cocción de los alimentos, el deterioro de los ecosistemas locales se ve agravado por la tala ilegal de árboles por los carboneros, quienes demandan el recurso maderero para la elaboración de carbón y venta a los EUA. Los carboneros hacen uso de las mismas especies utilizadas para leña, que son las siguientes: mezquite, palo fierro y uña de gato. La actividad más intensiva de los carboneros se hace notar en la parte serrana del ejido San José de la Noria, en donde es evidente la sobreexplotación del ecosistema local, con la gran cantidad de especies de pequeño porte, pues las de mediano y grande ya fueron tumbadas. Las plagas también constituyen un factor degenerativo de los sistemas naturales locales, sin embargo en mucho menor proporción que la actividad antrópica.

La caza es prácticamente inexistente en la zona y los principales animales encontrados son las liebres, venados, pumas, coyotes y borrego cimarrón en la sierra. A pesar de sonar unísono entre hombres y mujeres de la localidad que nadie caza y que tampoco la cacería ha sido una actividad tradicional en el pasado entre los habitantes locales, el hecho es que los propios moradores afirman que los animales silvestres, principalmente el venado y las liebres han disminuido considerablemente. Si la presión antrópica es inexistente, ¿cuales serían las causas que estarían conduciendo a la merma de la población de dichas especies?

En lo tocante al conocimiento y utilización de los ecosistemas locales para la cura de sus enfermedades, se puede observar que tanto los hombres como las mujeres de la

localidad tienen una relación muy estrecha con sus ecosistemas, utilizando una serie de plantas, entre silvestres y cultivadas, a saber: cardón, pitahaya, epazote, albahaca, manzanilla y hierba buena. Mientras que la recolección de hierbas es realizada por los hombres y mujeres de la localidad, la preparación de las medicinas en general es realizada por las mujeres, debido a su propio rol de reproductora, el cual incluye la responsabilidad del cuidado de los enfermos dentro de la unidad doméstica.

Agua Verde presenta un gran potencial para el manejo sustentable de sus ecosistemas terrestres, no sólo porque hay una gran disponibilidad de terreno, sino porque existe la tradición del uso de los mismos, ya sea como forraje para el ganado, leña u otras actividades. En estos términos podría constituirse una alternativa viable tanto en términos económicos como sociales y ambientales, el enriquecimiento del bosque de mezquite con plantas que producen mayor cantidad de forraje y el sembradío de palmas datileras con mayor valor comercial, toda vez que el bosque de dátiles de la zona cuenta con individuos muy viejos y con poca producción. No hay que perder de vista que el dátil es una especie regional con elevado valor en el mercado. De hecho en algunos ejidos ubicados más al norte del estado, en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, la venta del dátil constituye una importante fuente de divisas para las unidades domésticas.

### **Servicios**

Con relación al abastecimiento de agua, la localidad cuenta con agua canalizada que viene de un aguaje localizado a aproximadamente 5 kilómetros hacia la sierra, tierra adentro. La tubería lleva el agua hacia una pila elevada, adonde es clorada y desde la cual se distribuye el líquido por medio de mangueras a la gran mayoría de las casas. La condición de mantenimiento del aguaje no es satisfactoria, toda vez que no está cercado, permitiendo el libre acceso de los animales que pastorean en los terrenos de la zona, bajo la categoría de manejo de ganadería extensiva. Dicha situación compromete seriamente la calidad del agua para el consumo humano y, según datos de la enfermera del centro de salud, la salud comunitaria está fuertemente influenciada por la mala calidad del agua, existiendo un gran número de casos de parasitosis en la zona.

A pesar de que teóricamente exista un mantenimiento de la pila, con la cloración y limpieza sistemática, no existe una evaluación o seguimiento de las actividades desarrolladas por el encargado de dicha tarea, y ya hace más de un año que no viene ninguna autoridad competente en las cuestiones de manejo y abastecimiento de agua, a fin de dar un seguimiento al asunto. En los meses de verano existe una reducción drástica de los volúmenes disponibles de agua para el consumo humano, de tal suerte que solamente en el periodo de lluvias vuelve el abastecimiento en cantidades satisfactorias. Asimismo no existe una tarifa de cobro del servicio de suministro de agua.

El agua utilizada para el manejo de los animales y labores domésticas, tales como aseo personal y del hogar, lavado de trastes, entre otros, es proveniente de un pozo de agua salobre y con esta agua no se presentan problemas de suministro. En virtud de la escasez del agua dulce, en los meses de mayor deficiencia de agua para uso doméstico, algunas familias suelen complementar los volúmenes requeridos con el agua salobre del pozo.

En lo tocante a la electrificación, al igual que las comunidades pesqueras de la llanura costera del municipio de Loreto, Agua Verde también fue beneficiada con el programa de electrificación con celdas solares de acumuladores de doce voltios, de tal suerte que alrededor del 80% de las viviendas cuenta con el servicio. Sin embargo también aquí se

padece el problema de mantenimiento de la infraestructura, empeorando significativamente el suministro de energía eléctrica. Asimismo este tipo de tecnología para la electrificación rural no es suficiente para mantener sistemas de mayor consumo, como la refrigeración del pescado. En estos términos, existe una continuidad en la problemática de electrificación, incidiendo en la posibilidad de comercialización del pescado entre las comunidades pesqueras del municipio de Loreto, carencia que plantea el reto de una respuesta eficaz, coordinada y duradera.

Al tratarse del sistema de salud, la localidad cuenta con un centro de salud que recibe la visita quincenal de un médico, el cual consulta a los enfermos, emite sus recetas y define la necesidad o no de una atención más especializada. En estos casos el paciente tiene que dirigirse al hospital de Ciudad Constitución, sufragando la totalidad de los gastos derivados del traslado. El dispensario médico es insuficiente para la demanda de medicamentos y tampoco la promotora de salud recibe una capacitación y actualización sistemática en las cuestiones de la atención y cuidado de la salud. No hay un sistema social de apoyo a la senectud.

Un problema recurrente de salud y que no recibe la debida atención en la localidad, es la gran incidencia de enfermedades de riñones y vesícula que padecen los habitantes. Según los y las entrevistadas, dicha problemática de salud se origina a partir de una serie de factores, los cuales conjugados, se potencian. Entre la problemática mencionada se encuentran: i) la irregularidad en el suministro de agua para el consumo humano, ii) la necesidad de suplir el abasto con el agua salobre, iii) la falta de una supervisión sistemática de la calidad del agua consumida y iv) carencia de previsión de las propias familias, en aras de proveer de tratamiento al agua (clorar o hervir). Como se puede observar, todas las argumentaciones mencionadas se refieren al agua y por ello se hace urgente la realización de una investigación más a fondo sobre las causas de dichas enfermedades, con la finalidad de buscar soluciones reales y definitivas al problema.

En lo tocante al acceso a la educación, los servicios educativos en la localidad cubren las necesidades de las familias hasta el nivel de secundaria, brindado por medio de una telesecundaria vinculada a la SEP. De hecho Agua Verde, perteneciente al municipio de Loreto y San Evaristo, ubicado en el municipio de La Paz, son los dos polos con mayor capacidad de servicio en todo el corredor San Cosme Punta Mechudo. Sin embargo la existencia del servicio no implica que atienda satisfactoriamente las demandas y expectativas reales de la comunidad, toda vez que existe la inconformidad por la insuficiencia de maestros, ya que sólo un maestro atiende a todos los niveles de primaria y también la secundaria cuenta con apenas un maestro. Asimismo principalmente las mujeres de la localidad reclaman por la inexistencia de un programa educativo destinado exclusivamente a brindar información sobre las consecuencias de la drogadicción, la cual se constituye un problema de gran severidad y tiene severas repercusiones en la calidad de vida de los habitantes locales, incidiendo en el deterioro de la salud, incremento de la violencia y desintegración familiar, entre otros.

Con relación a la infraestructura vial, la comunidad se comunica con Ciudad Constitución y Loreto por medio de un camino de terracería de 45 km que sale de la localidad y alcanza la carretera transpeninsular. Asimismo está en vías de concluirse la terracería que liga Agua Verde a San José de la Noria, vía de comunicación que es motivo de polémica, toda vez que mientras algunos argumentan su necesidad y la apertura de canales de comercialización de sus productos vía sierra, otros la perciben como una ruta que responde a intereses ajenos al bien estar de los habitantes locales y son cautelosos

al exponer sus puntos de vista. Asimismo existe una sospecha de que la carretera pueda incentivar la incursión de los carboneros a la llanura costera.

En relación con el manejo de la basura, no existe una estrategia comunitaria de manejo adecuado de los desechos sólidos, sino cada familia de manera individual dispone sus residuos adonde mejor le conviene, siendo la quema la práctica más usual.

### **Percepciones y necesidades**

Vale resaltar la paradoja establecida en lo tocante a la percepción social conformada sobre el Parque Nacional Bahía de Loreto entre las comunidades que pertenecen al parque y aquellas que se quedaron excluidas del área establecida en el decreto del parque. En estos términos, mientras la totalidad de las comunidades que se ubican dentro de los límites de intervención del área natural protegida tienen una valoración negativa y adversa a la presencia de dicha institución en el área, argumentando que la normatividad establecida sólo perjudica a los pescadores; los actores sociales de las comunidades limítrofes, pero excluidas del área, tienen una percepción positiva y abogan por la ampliación de los límites del área protegida, a fin de que puedan pertenecer al parque.

Los entrevistados, principalmente los hombres, argumentan que si la comunidad perteneciera al parque contribuiría a disminuir la pesca furtiva en el área, pues habría mayor vigilancia por parte de autoridades, lo que impondría el respeto hacia las especies marinas.

Asimismo, al preguntar a los habitantes locales sobre los beneficios o riesgos que les podría acarrear la implementación del proyecto de desarrollo turístico de la escalera náutica, nadie sabe a que se refiere, sin embargo se muestran ilusionados con la posibilidad de incremento del turismo y la construcción de hoteles en la zona, pues lo ven como una alternativa concreta de trabajo y complemento de la economía familiar. Hay que ser muy cautelosos con los planteamientos acerca de la escalera náutica, a fin de no generar falsas expectativas entre los pobladores de las comunidades pesqueras. De cualquier modo es importante que conozcan el proyecto y sepan del impacto social y ambiental que puede provocar, a fin de no dejarse llevar por las ofertas de compra de sus patrimonios naturales. De hecho la especulación por la tierra ya se hace notar en la zona y la tendencia es incrementarse.

Entre las principales necesidades sentidas por los habitantes de la comunidad se encuentran:

- i) la urgente demanda de un suministro seguro de agua dulce;
- ii) la cobertura total de los sistemas de letrinas y de electrificación rural;
- iii) la dotación de sistemas de producción de hielo para almacenar sus productos pesqueros, ya sea por energías alternas o convencionales;
- iv) la capacitación de los habitantes de las comunidades en cooperativismo, a fin de que sus cooperativas sean reales y no solamente nominales;
- v) la promoción de un mercado justo y diversificado para sus productos;
- vi) la evaluación de su potencial ecoturístico, con la debida implementación de programas destinados a este fin;
- vii) la evaluación de alternativas rentables de acuicultura, entre ellas los cultivos de madre perla, ostión, almejas, y peces de ornato;
- viii) la evaluación de las potencialidades locales para el desarrollo de programas de avicultura, horticultura tolerante a la salinidad del terreno, cultivos datileros y de sávila;

- ix) la evaluación de las condiciones locales para el aprovechamiento y elaboración de conservas de los frutos regionales, tales como pitahaya, tunas, dátiles, entre otros;
- x) la capacitación en elaboración de artesanías con los recursos naturales locales, ya sea marinos o terrestres;
- xi) la mejoría genética del ganado local y apoyos para su manejo intensivo en los periodos críticos de sequía;
- xii) la mejoría del abasto de víveres e insumos.

Desde luego, cada una de las propuestas productivas, derivadas de las necesidades sentidas de la comunidad, deben estar acompañadas de un componente de capacitación de los habitantes locales. Asimismo es importante, a la hora de implementar las alternativas, reconocer que la comunidad está conformada por hombres y mujeres de distintas edades y por ello tienen necesidades diferenciadas y que deben ser tomadas en cuenta. Es decir, la implementación de las propuestas productivas no debe beneficiar sólo a un sector comunitario, sino a la amplitud de actores sociales que conforman y dan identidad a la comunidad. Asimismo las mujeres deben ser tomadas en cuenta como un recurso humano tan valioso como los hombres para la participación en los distintos proyectos productivos.

## **SANTA MARTHA**

### **Breve historia**

Santa Martha es un rancho privado, con una ubicación privilegiada, pues tiene la playa y una vista hermosa de la sierra. El rancho pertenecía al tío del trabajador que es el peón del actual dueño: un estadounidense nacionalizado mexicano, quién compró las tierras en 1988, en sociedad con otros dos extranjeros.

El rancho tiene tradición ganadera, de hecho sus primeros dueños lo eran y en la actualidad la única familia que habita la zona posee un hato ganadero vacuno de veinte animales. Dicha familia, una pareja relativamente joven con cuatro hijos, llegó a vivir en el rancho hace dos años. Los padres del trabajador del rancho vivieron en Santa Martha durante el periodo de ocho años, sin embargo se cambiaron a Agua Verde – la localidad cercana con mayor población y acceso a vía de comunicación terrestre – debido a la seguridad que representa tener acceso a una carretera, mejor servicios y vecinos con quienes contar en términos de apoyo y solidaridad.

### **Economía local**

El jefe de la única familia que vive en Santa Martha es **asalariado**. Recibe el sueldo del actual dueño del rancho, con la finalidad de que lo cuide. Asimismo complementa la economía doméstica con la pesca, venta de ganado y quesos. De hecho es la **ganadería** su fuente de ingresos complementaria más sólida, toda vez que, además del ganado en Santa Martha, también posee un hato ganadero en la sierra de San José de la Noria.

Existe un conflicto de uso del suelo en el área de pastoreo de los burros y vacas con el ejido San José de la Noria. Según los moradores locales, el ganado de la comunidad de Puerto Agua Verde se mete a los terrenos del rancho, con la finalidad de abrevar. Su alternativa fue cercar el terreno con el objetivo de evitar la competencia de su ganado con el ganado ajeno, sin embargo a partir de ello se detonó el conflicto por la tierra de

pastoreo, la cual, según los habitantes ganaderos de puerto Agua Verde pertenece al ejido San José de la Noria y no al rancho privado de Santa Martha.

Este desencuentro de opiniones en lo tocante a la tenencia de la tierra no es exclusivo del rancho Santa Martha, sino compartido entre la gran mayoría de las comunidades del corredor San Cosme Punta Mechudo y se origina con la ampliación de los ejidos y la especulación de tierras en la costa del Mar de Cortés. Es decir, la primera asignación de los terrenos ejidales, en los años cincuenta, no afectó a los ranchos. En los años setenta, con la ampliación de las tierras ejidales se quedan incluidas las propiedades privadas dentro de los ejidos, pero sin inconformidad o conocimiento de los propietarios, puesto que no se les exigió el terreno. En los años ochenta, al construirse los caminos entre las costas del Pacífico y del mar de Cortés, empiezan a adquirir valor para los ejidatarios de las llanuras del Pacífico o de las sierras, sus parcelas ubicadas en la costa del mar de Cortés. Ya en los años noventa, al generarse el programa de legalización y parcelamiento de tierras ejidales, los terrenos de playa adquieren un elevado valor, creándose conflictos de intereses para la adquisición de las mejores tierras para fines de desarrollo inmobiliario.

Además del manejo del ganado vacuno y elaboración de quesos para el mercado<sup>5</sup>, la familia cuenta con animales de traspatio – gallinas – y huertos domésticos como una estrategia de complemento de la dieta familiar. Las mujeres (esposa e hija del trabajador del rancho) desarrollan un papel relevante en el manejo de la ganadería bovina, siendo ellas quienes se encargan de elaborar los quesos, además de participar activamente en la ordeña del hato ganadero. Asimismo son las mujeres las principales responsables del manejo del huerto, contando con la ayuda esporádica de los hombres.

Las labores productivas de las mujeres no se restringen al manejo del ganado y del huerto familiar, sino la esposa del trabajador elabora **artesanías** para la venta. Sus productos artesanales son principalmente cortinas y móviles realizados con base en materia prima del mar. En la actualidad viene una persona a comprarle los productos, sin embargo este año no le compró nada, argumentando que aún contaba con muchos ejemplares, en virtud de la caída del turismo y con ello de las ventas. Esta situación plantea la necesidad de contar con un mercado más diversificado y seguro para la venta de sus artesanías, además de cursos de capacitación para la elaboración de productos más diversificados y de mejor calidad. Asimismo se podría plantear la capacitación y la venta conjunta entre los habitantes de San Cosme y los de Santa Marta, que son los dos poblados que ya cuentan con un cierto desarrollo de la actividad, sin embargo sin los canales apropiados de comercialización<sup>6</sup>.

En los periodos de mayor sequía la familia tiene que comprar alimento suplementario para el ganado en Ciudad Constitución, como una estrategia para no perderlo. Esta práctica, ya asimilada por los habitantes que viven en Santa Martha, pone en entredicho la diferencia de postura con los ganaderos de Agua Verde, quienes no establecen prácticamente ninguna alternativa para defender su patrimonio, sino esperan que vengan los programas de apoyo a la sequía para aminorar sus pérdidas. Esta diferencia de

---

<sup>5</sup> Las mujeres elaboran los quesos y el hombre los lleva a vender en la tienda de Agua Verde.

<sup>6</sup> El nudo para la comercialización es mucho mayor en Santa Martha que en San Cosme debido por lo menos a dos factores: i) por un lado la comunidad de San Cosme ya cuenta con un pequeño flujo turístico y por ello ya está formada, aunque incipiente, una demanda potencial, mientras que en Santa Marta no arriban turistas y ii) por otro lado, San Cosme tiene comunicación por carretera, en cuanto que a Santa Marta sólo se llega por medio de pangas.

percepción marca también una separación entre quienes son emprendedores y quienes esperan que se les dé apoyo, sin una propuesta real para salvaguardar sus propios recursos.

En relación con la **pesca**, es una actividad prácticamente marginal en la economía de la familia local. El único que sale a pescar es el jefe de la familia, asimismo lo hace de manera esporádica y cuando se entera que los pescadores de la región están logrando buenos volúmenes de pesca. La unidad doméstica local tiene la tradición de salar el pescado, principalmente el cazón, como una estrategia para su conservación. La actividad de salado es realizada de manera compartida entre la pareja y la preparación del pescado para la alimentación es una tarea exclusiva de la esposa, ayudada por su hija.

### **Uso de los recursos naturales**

A pesar de que la unidad doméstica local cuente con estufa a gas, el uso de la leña no fue sustituido totalmente por el gas, debido no sólo al elevado costo que implica el abastecimiento sistemático del gas de cocina, sino a la dificultad que implica el abasto, en virtud de la inexistencia de carretera. En estos términos la bioenergía sigue constituyéndose una alternativa viable en la localidad. El abasto de la leña se realiza principalmente a través de las especies mezquite y pencas de hoja de palma de dátíl, desde luego secos. El dueño del predio niega su autorización para la quema de otras especies o la utilización de leña verde, situación que deriva en la protección y conservación del ecosistema local.

Existe un gran conocimiento acumulado por los habitantes de Santa Martha acerca de sus ecosistemas nativos y especies de traspatio introducidas, además de una tradición ya asentada en emplear especies de la flora local, ya sea nativa o cultivada, en la cura de determinadas enfermedades. Entre las especies de la flora más utilizadas se encuentran la flor de bugambilia y orégano, empleadas para la cura de la tos; cardón para la diabetes; garambullo para la gastritis; además del empleo de tés de epazote, albahaca, manzanilla y hierba buena para el estómago y los nervios.

El manejo de las palmas es una actividad importante en la comunidad. La zona sólo tenía palmas datileras, sin embargo el dueño del rancho introdujo otras especies de palmas y en la actualidad existe un palmar exuberante en la localidad. Los habitantes locales comentan que utilizan tanto los troncos como las hojas y frutos de las palmas. Con los troncos elaboran postes y vigas, las hojas secas las emplean como bioenergético en la estufa y los frutos se comen y son usados como alimento para los puercos. Asimismo están reforestando el rancho con más palmas, construyendo pequeños muros alrededor de las plántulas, a fin de que el agua no se pierda y la planta crezca sana.

El dátíl es una especie regional con elevado valor en el mercado, por ello el manejo más intensivo de dicha especie podría constituirse en una alternativa económica viable para incrementar los ingresos de la familia que habita el rancho Santa Martha. Asimismo, la cercanía a Agua Verde, localidad que también cuenta con un gran potencial para un manejo datilero, abre la posibilidad de una comercialización conjunta, de mayores volúmenes, aunado al beneficio del datil, ya sea con la elaboración de panes, mermeladas, entre otros.

### **Servicios**

Al igual que los habitantes de la comunidad de San Cosme, la familia que vive en Santa Marta tienen acceso libre e ilimitado al agua salobre, sin embargo no cuenta con el agua

para el uso humano y por ello tiene que dirigirse a Agua Verde, con la finalidad de acarrearla en tambos. El agua salobre se obtiene de un pozo localizado en la comunidad y la utilizan principalmente para el manejo de su hato ganadero, en las tareas domésticas de limpieza del hogar, aseo personal, lavado de trastes y ocasionalmente se le usa como agua potable, es decir, para el consumo directo de la familia.

A pesar de que sea más como especulación, pues no existe una investigación a fondo que compruebe la relación existente entre las enfermedades de la vesícula y riñón con la calidad del agua para el consumo humano, el hecho es que dos mujeres que vivieron en la localidad se tuvieron que intervenir quirúrgicamente, debido a padecimientos de estos órganos. Asimismo, no sólo personas de la localidad de Santa Martha, sino de otras localidades del corredor afirman dolencias recurrentes y lo asocian a la calidad del agua. Una investigación sería al respecto dilucidaría una problemática no sólo local, sino regional, dado la gran incidencia de dicha problemática y a la par brindaría alternativas para solucionarla.

En lo relativo al acceso a los servicios educativos, la comunidad no cuenta con dichas oportunidades y los niños que están en edad escolar tienen que desplazarse hacia Agua Verde. En la actualidad, de los cuatro hijos de la pareja que habita Santa Martha, solamente uno sigue sus estudios. Una niña tiene estudios incompletos de primaria y el hijo que está en la edad de cursar la secundaria pretende hacerlo en Ciudad Constitución, por contar con mayor diversidad de servicios médicos, toda vez que tiene una enfermedad y necesita atención médica con mayor constancia y mejor calidad que la existente en el centro de salud de Agua Verde.

La salud constituye otro importante nudo en lo que a servicios se refiere. No existe un centro de salud en el rancho, situación aceptable si consideramos que sólo vive una familia en la localidad. Sin embargo, dado que existen muchas localidades con pocas familias a lo largo de la costa y con la ausencia total de asistencia médica, se podría plantear la visita de un médico que recorriera todas las comunidades, en aras de brindar por lo menos la atención de salud comunitaria básica. En lo tocante a la electricidad y letrinas, el hogar cuenta con su celda solar con acumulador de doce voltios y con letrina seca abonera.

### **Percepciones y necesidades**

Vale resaltar que la pareja que habita la localidad de Santa Martha no tiene un posicionamiento crítico sobre el Parque Nacional Bahía de Loreto, toda vez que argumenta que el área natural protegida no le influencia de manera positiva y tampoco negativa, dado que la pesca no es su principal fuente de ingresos y tampoco constituye una alternativa importante para el mantenimiento de la unidad doméstica.

Asimismo, al preguntar a la esposa del trabajador del rancho sobre los beneficios o riesgos que les podría acarrear la implementación del proyecto de desarrollo turístico de la escalera náutica, no supo qué contestar, en virtud de la total desinformación respecto al tema. Sin embargo se muestra interesada con la posibilidad de incremento del turismo y la construcción de hoteles en la zona, pues lo ve como una alternativa concreta de incremento de su venta de artesanías y quesos, con el consecuente aumento de su contribución a la economía familiar.

Entre las principales necesidades sentidas por los habitantes de la comunidad se encuentran:

- i) la urgente demanda de un suministro seguro de agua dulce;
- ii) la promoción de un mercado diversificado para sus productos, ya sea las artesanías, quesos o dátiles;
- iii) la capacitación en elaboración de artesanías con los recursos naturales locales, ya sea marinos o terrestres;
- iv) la evaluación de su potencial ecoturístico, con la debida implementación de programas destinados a este fin;
- v) la evaluación de alternativas rentables de acuacultura, entre ellas los cultivos de madre perla, ostión, almejas, y peces de ornato;
- vi) la evaluación de las potencialidades locales para el desarrollo de programas de avicultura, horticultura y cultivos datileros;
- vii) la evaluación de las condiciones locales para el aprovechamiento y elaboración de conservas de los frutos regionales, tales como dátiles, entre otros;
- viii) la mejoría genética del ganado local y apoyos para su manejo intensivo en los periodos críticos de sequía;
- ix) la mejoría del abasto de víveres e insumos.

No se plantean dichas alternativas como aisladas para cada una de las comunidades de la zona, sino se pretende integrar las localidades en función de sus potencialidades y principales intereses, en paquetes afines, de tal forma que las localidades puedan ofrecer un producto o servicio de manera conjunta, logrando de esta manera, mayor competitividad, en virtud de los volúmenes de los productos brindados o diversidad de alternativas. En estos términos la capacitación en artesanías tendría que ser ofrecida a las comunidades como un todo regional y a lo mejor cada comunidad podría especializarse en determinados productos diferentes entre sí, a fin de evitar la competencia entre ellas.

Asimismo a la hora de implementar las alternativas es importante diferenciar las necesidades e intereses de hombres y mujeres, a fin de no beneficiar con una serie de alternativas de desarrollo a unos y olvidar a otras.

## **CARRIZALITO**

### **Breve historia**

La comunidad de Carrizalito esta conformada por tres familias de personas mayores que vivieron desde su niñez en la localidad. El poblado es muy pobre, pequeño y en ningún momento de su historia albergó una población mucho mayor que la existente en la actualidad, entre otros motivos, por lo inhóspito del terreno, toda vez que esta conformado por una caletilla pedregosa sin muchas posibilidades de desarrollo agropastoril.

La primera familia de colonizadores arribó a Carrizalito alrededor del año de 1930 y hasta la fecha ahí se encuentra, rememorando los pocos periodos de bonanza que tuvo y la pobreza y abandono arrastrados a lo largo de tantas décadas. La población de la localidad se dio mucho antes de la conformación de los ejidos y por ello sus escasos habitantes consideran que viven en sus tierras, toda vez que desde siempre estuvieron ahí. Sin embargo siquiera el pequeño espacio de tierra adonde viven les pertenece, visto que quedó incluida en el ejido Ley Federal de Aguas I. Afortunadamente los ejidatarios toleran los avecindados y todavía no se da ningún conflicto por la tenencia de la tierra en la localidad.

### **Economía local**

El término de economía local es muy presuntuoso para su empleo en la comunidad, toda vez que las familias que ahí habitan sobreviven a duras penas, cada vez con alternativas

más reducidas para la manutención de sus unidades domésticas, en virtud del avanzado de sus edades y las cada vez más frecuentes enfermedades que padecen, situaciones que imposibilitan el involucramiento en actividades productivas.

La tradición de la comunidad es ganadera y de pescadores. En la actualidad solamente un **pescador** sigue saliendo al mar y entrega su escasa producción en la comunidad más cercana: Tembabiche. El hecho de que solamente una persona salga a pescar esta asociado a la avanzada edad que se encuentra el otro hombre de la localidad, contando con alrededor de 80 años.

En la actualidad la familia de ancianos se dedica exclusivamente a la **ganadería** extensiva, actividad compartida entre las tres familias, cuyo hato ganadero total alcanza alrededor de 50 chivas y cuatro vacas. En los últimos años murieron nueve vacas de su hato ganadero, en virtud de la sequía y la carencia de recursos económicos para proporcionar un suplemento alimenticio a sus animales. El manejo de las chivas les acarrea problemas, dado que pastorean lejos de la comunidad y no regresan solas, mientras que según ellos, las vacas son más dóciles y vuelven por las tardes a la comunidad. En estos términos, dado que los ancianos no pueden caminar largas distancias, se pierden algunas chivas de su ya reducido hato y otras se les roban.

La elaboración de quesos es la actividad que les permite contar con un ingreso, aunque sea de manera irregular y con un precio absolutamente irrisorio. De hecho una familia vende el kilogramo de queso a cinco pesos y la otra logra una comercialización que varía de cinco a dieciséis pesos el kilogramo. El comprador es de Tembabiche.

El hecho de que un comprador establezca a sus vendedores ancianos el kilogramo de queso en cinco pesos denota por un lado el absurdo y gran olvido en que están inmersos estos ciudadanos y por otro una absoluta falta de valores éticos y morales por parte del comerciante. Además, el término ciudadano no cabe de ninguna manera en este contexto, toda vez que no tienen derecho a nada, siquiera a pasar sus últimos años – ¿o serán meses? – de vida con un mínimo de dignidad.

### **Uso de los recursos naturales**

A pesar de que las unidades domésticas de la localidad cuenten con estufas a gas, el uso de la leña es ampliamente superior al del gas, en virtud de la extrema pobreza en la cual están inmersos los habitantes de la comunidad, a tal punto de considerar el gas un lujo al cual ya no pueden acceder. Las esporádicas veces que compran el gas, les hace el favor de traérselos de forma solidaria el jefe de la familia que habita en Santa Martha. El comprador de quesos de Tembabiche viene en su panga por la mercancía pero es incapaz de traerles agua, gas o cualquier insumo que necesiten.

Asimismo no hay leña disponible en la comunidad y para acceder a la alternativa bioenergética tienen que caminar hacia la cañada, en donde se ubican las tierras de pastoreo de su ganado. Los terrenos dentro de la comunidad son de dactilares y su salida al mar esta inmersa en pedregales.

Existe un gran conocimiento acumulado por los habitantes de Carrizalito acerca de los ecosistemas nativos, inclusive utilizan raíces de la flora local como una alternativa alimentaria, toda vez que en ocasiones no cuentan con recursos siquiera para la compra de las tortillas. Su relación tan estrecha con el ecosistema local les permite el empleo de plantas autóctonas no sólo como alimento, sino cura de enfermedades. Entre las especies

conocidas y mencionadas por los entrevistados tenemos la hierba del indio, higuera cimarrona, pitahaya, cardón, garambujo y bola de san miguel.

### **Servicios**

Los habitantes de Carrizalito tienen acceso libre y fácil al agua salobre, sin embargo el agua para el consumo humano la traen de un aguaje ubicado a las orillas de la sierra, situación que provoca dificultades para su acarreo, debido a la elevada edad de sus habitantes. En algunas ocasiones suelen traer el agua para el uso doméstico de Tembabichi. Dado que en la comunidad no se produce nada, para la obtención de todos los víveres que necesitan sus habitantes tienen que desplazarse hacia localidades cercanas, principalmente Tembabichi.

El agua salobre se obtiene de un pozo localizado en la localidad, a través del acarreo por el hombre y la utilizan principalmente para el manejo de su hato ganadero, en las tareas domésticas de limpieza del hogar, aseo personal, lavado de trastes y ocasionalmente se le usa como agua potable, es decir, para el consumo directo de la familia.

En lo relativo al acceso a los servicios educativos, la comunidad no cuenta con dichas oportunidades y la niña que está en edad escolar no va a la escuela, pues no sólo no tienen recursos para el desplazamiento diario a Tembabiche, sino argumentan que la pequeña tiene un problema de salud que le impide estudiar. El abandono de las familias que habitan la localidad se hace patente también en los aspectos relativos a la salud, dado que la inexistencia de visitas de un médico, aunque sea de manera esporádica, contribuye a que la población de Carrizalito no acceda de ninguna manera a dicho servicio.

La comunidad cuenta con electricidad en el marco del mismo programa de las demás localidades de la región, es decir, placas solares con acumuladores de doce voltios.

### **Percepciones y necesidades**

Los habitantes de Carrizalito expresan una total inconformidad con las autoridades municipales de Tembabiche, quienes deberían velar por los servicios y condiciones de vida de la localidad, sin embargo no lo hacen. En estos términos expresan que hubo un programa de apoyo a los damnificados por el huracán Juliette (octubre 2001), en donde se donó madera para la reconstrucción de las casas, ropas, cobijas y víveres a los habitantes de Tembabiche y Agua Verde – las dos comunidades más grandes de la región -, pero no les tocó absolutamente nada.

La situación de completo olvido por parte de las autoridades que padecen los habitantes de Carrizalito nos remite a un sistema administrativo burocrático, clientelista y ajeno a las demandas reales de quienes realmente necesitan. Pareciera ser que los apoyos comunitarios están directamente proporcionales al tamaño de las localidades y aunado a ello, al potencial electoral.

Asimismo es aún más brutal el abandono si pensamos que la comunidad abandonada está indefensa frente a su avanzada edad y la imposibilidad de seguir siendo productivos. Se hace urgente la implementación de un plan emergente de apoyo a una senectud digna, con dotación de víveres, materiales para la reconstrucción de sus cabañas y asistencia médica. Una de las casas de Carrizalito, paradójicamente, la de los habitantes de mayor edad, está toda hecha de cartón de cajas.

Frente a esta situación tan dramática, son infinitas las necesidades de los habitantes de la localidad, necesidades que demandan un apoyo urgente en aras de que no se extinga la comunidad antes de que se intente hacer algo para recuperarla. Sin embargo, debido a las propias condiciones de los habitantes, de constituirse un grupo de ancianos, son inviables las propuestas vinculadas a una recuperación productiva de la zona, debido a la propia falta de mano de obra para llevar a cabo tales iniciativas. En estos términos, lo que se demanda en la localidad es un resto de vida digna, que implica acceso a una vivienda, alimentación y servicio de salud. Además, lograr estos objetivos no es una tarea que implica un gran dispendio de recursos, toda vez que son solo tres familias las que viven en estas condiciones.

En el contexto de implementación del corredor de protección ambiental San Cosme Punta Mechudo, los ancianos podrían desarrollar un rol relevante de contador de historias a los turistas, toda vez que, habiendo vivido tantos años en la localidad, conocen sus mitos, leyendas y dichos, por lo que incorporar toda su sabiduría y conocimiento como un recurso para el desarrollo turístico de la región podría ser una opción altamente viable y que además contribuiría a dignificar y volver a dar un valor y sentido a su existencia.

## **TEMBABICHE**

### **Breve historia**

La historia de la comunidad de Tembabiche se remonta a inicios del siglo XX, con colonizadores provenientes principalmente de Santa Rosalía, que se dedicaban a la pesca y la ganadería. En la actualidad la comunidad cuenta con alrededor de 30 familias, todas ellas con lazos de parentesco entre sí. El casco de una antigua y bella hacienda remonta a un pasado próspero y a la par incentiva su remodelación, en aras de convertirlo en centro cultural.

La tenencia de la tierra en la localidad de Tembabiche se distribuye de la siguiente manera: fundo minero, un gran predio privada subdividido en muchos lotes y casco de hacienda. Asimismo existe una especulación por la tierra en la localidad, toda vez que hay la intención y negociación para el establecimiento de un Fideicomiso para la construcción de una marina en la comunidad. Como en las demás localidades de la costa, la tenencia de la tierra no está legalizada y es justamente la persona interesada en la construcción de la marina en la zona quien se propuso a ayudar a los habitantes en la obtención de sus títulos de propiedad.

La especulación de la tierra en Tembabiche es un signo de su elevado valor paisajístico y de sus potencialidades para el desarrollo turístico y a la vez plantea la necesidad urgente de presentar una contrapropuesta a los habitantes locales, a fin de que Tembabiche pueda convertirse en un espacio aglutinador del proyecto del Corredor San Cosme Punta Mechudo y no una discontinuidad de una propuesta ecoturística basada en las comunidades.

### **Economía local**

Desde los inicios de la fundación de Tembabiche los habitantes tuvieron en la **pesca** su principal fuente de ingresos. Trabajaban principalmente el tiburón, con la venta del hígado y aletas. Posteriormente dejaron de vender el hígado del tiburón y siguieron vendiendo el pescado salado y en la actualidad ya no venden salado, sino fresco. La pesca era una actividad eminentemente masculina y las mujeres participaban en el salado del pescado. Hoy en día, en virtud de que ya no comercializan el pescado salado, hubo un alejamiento femenino de la actividad pesquera.

En inicios del siglo pasado, aunado a la venta del hígado y aletas de tiburón, la colecta de madre perlas y la comercialización de la caguama constituían actividades de gran relevancia económica para las unidades domésticas locales. Alrededor de la década de los setenta se dejó de comercializar grandes volúmenes de caguama, en virtud de la veda impuesta, sin embargo siguió una captura ilegal, a baja escala. En la actualidad se pesca con piola y chinchorro y las principales especies capturadas son el guachinango, las cabrillas y pargos.

No existe una organización gremial para la realización de la pesca y dicha actividad se lleva a cabo en quince embarcaciones, ocupadas por treinta pescadores, quienes venden sus productos al un “patrón” de Ciudad Constitución, quién establece los precios de los productos. La dependencia del patrón por parte de los pescadores es total, dado que les compra el pescado y les trae gasolina, hielo y una serie de encargos, de tal manera que siempre existen cuentas por soldar por parte de los pescadores, inviabilizando una relación más equitativa y una capitalización.

La debilidad de los pescadores en el mercadeo es reincidente en todas las comunidades del corredor, independiente si están conformados en cooperativas o no, situación que demanda alternativas urgentes de organización para la consolidación de procesos más justos de venta de los productos. La existencia de una organización de pescadores, además de fortalecerlos en el aspecto de la comercialización, posibilitaría una negociación más sólida para la obtención de créditos para la adquisición de pangas, redes y motores.

La población de Tembabiche comparte la percepción de que no sólo los volúmenes obtenidos de los productos pesqueros, sino las tallas, están en proceso constante de reducción, asociando esta merma productiva a una extracción excesiva, que no toma en cuenta los periodos reproductivos de las especies pesqueras. De hecho afirman que de los 200 kilogramos capturados por panga, hasta el año 2000, la producción se retrajo a cuando mucho cien kilogramos por panga, habiendo ocasiones, cada vez más frecuentes, que cada embarcación logra el máximo de cincuenta kilogramos.

La pesca furtiva se constituye en uno de los grandes problemas en la localidad, dado que los pescadores locales tienen que vigilar la zona de los barcos camaroneros de Sonora y Sinaloa y de los buzos de las comunidades pesqueras aledañas, quienes vienen a pistolear en las madrugadas. Dicha situación les hace reflexionar acerca de las ventajas comparativas que les podría proporcionar la ampliación de los límites del Parque Nacional Bahía de Loreto, si su área de pesca estuviera contenida en el área natural protegida.

Como una estrategia de complementariedad de la economía doméstica, las familias asocian la pesca con la **ganadería**, teniendo una amplia tradición en el manejo del ganado mayor y menor. El hato de chivas vino reduciéndose a lo largo de los años, en virtud de la depredación por los coyotes. En la localidad los ganaderos no están organizados en asociaciones gremiales, por ello todas las decisiones en lo tocante al manejo o venta de animales se toman de manera individual, por el dueño del rebaño. Al interior del núcleo doméstico se acostumbra negociar entre la pareja la conveniencia o no de realizar transacciones comerciales con el ganado.

Las sequías contribuyeron significativamente a reducir el hato ganadero de la localidad, en virtud de ello la estrategia asumida por las familias ganaderas fue la estabulación del

ganado en los periodos de mayor sequía y la vacunación anterior a la sequía. Desde luego ello implica mayores gastos, sin embargo es la única opción segura para la manutención de sus animales. Asimismo los precios que logran con la venta de los animales en pie en Ciudad Constitución son malos, alcanzando un máximo de once pesos el kilogramo del animal corriente y quince pesos el cruzado. Al contrario de la pesca, en la actividad ganadera las mujeres desarrollan un papel fundamental. Las mujeres cumplen un rol relevante tanto en el manejo de la ganadería caprina como bovina. Son ellas quienes se encargan de elaborar los quesos, además de participar activamente en la ordeña de los dos hatos ganaderos. Los quesos son vendidos al mismo comprador del pescado, a dieciocho pesos el kilogramo.

El **turismo** no es controlado por los pobladores de Tembabiche. Llegan turistas de manera errática al pueblo, en kayak o veleros, sin embargo no dejan mucho beneficio a la comunidad y tampoco se distribuye equitativamente lo poco de ingreso que genera. En estos términos, algunos pescadores (cinco) trabajan para Blue Water, con la función de llevar los grupos de kayakeros a la comunidad de Agua Verde. Asimismo pocas mujeres venden a los turistas productos de su necesidad, principalmente cerillos y cigarros. En estos términos, no sólo existe una cantidad reducida de beneficiarios del turismo en la localidad, sino que entre los pocos beneficiarios, las mujeres tienen una gran desventaja, toda vez que mientras los hombres pueden cobrar \$1,400.00 (mil y cuatrocientos pesos) por sus labores en un día, las mujeres no logran vender siquiera cincuenta pesos.

A la hora de diseñar una estrategia que permita una mayor integración de la comunidad en las actividades turísticas, incluyendo el casco de la hacienda de Tembabiche al circuito turístico regional, así como paseos de mula por los alrededores del pueblo, es necesario tener presente las profundas inequidades que ocurren al interior de las comunidades en lo tocante a los beneficios obtenidos con las actividades turísticas. Es decir, es necesario explicitar las actividades que hombres y mujeres desarrollarán, en aras de no excluir a las mujeres de los beneficios directos de la actividad turística.

### **Uso de los recursos naturales**

A pesar de que la gran mayoría de las unidades domésticas cuentan con estufas a gas, el uso de la leña no fue sustituido totalmente por el gas, por un lado debido a la tradición cultural de echar tortilla con la estufa a leña y por otro el elevado costo que implica el abastecimiento sistemático del gas de cocina. En estos términos, para las tortillas, frijol, entre otros, la opción sigue siendo indudablemente la bioenergía. Asimismo, esta en aumento el uso de leña, debido a la crisis económica por la cual atraviesan las familias. Las principales especies utilizadas para leña, que son las siguientes: mezquite, palo fierro y uña de gato.

En la actualidad la caza es prácticamente inexistente en la zona, sin embargo la cacería fue una actividad de relevancia en la comunidad en tiempos pasados. Los principales animales encontrados en la región son las liebres, venados, pumas, coyotes y borrego cimarrón en la sierra. Los pobladores de Tembabiche perciben una severa reducción en la población de la fauna regional, adjudicando dicha situación a la existencia de una cacería sin control en el pasado. Asimismo apuntan como alternativa para la recuperación de las especies nativas de la región y a la par como fuente de ingresos a la comunidad, el establecimiento de una Unidad de Manejo Ambiental (UMA) para el manejo cinegético del venado.

En lo tocante al conocimiento y utilización de los ecosistemas locales para la cura de sus enfermedades, se puede observar un cierto desinterés por las especies de flora locales y la tendencia al abastecimiento con medicinas de patente, a pesar de las dificultades que ello implica, dado que no existen farmacias en la localidad y el abastecimiento de cualquier medicina tiene que realizarse en Ciudad Constitución o Loreto. Asimismo la localidad cuenta con bosques de dátiles que están desaprovechados en su potencial productivo, por ello el manejo adecuado de las palmas datileras puede convertirse en una fuente de ingresos complementaria para los habitantes locales.

### **Servicios**

Con relación al abastecimiento de agua, la localidad cuenta con pozos de agua salobre y un pozo de agua dulce. El agua salobre es suficiente para la demanda de la comunidad, lo que no ocurre con el agua para el consumo humano, que suele escasearse severamente en los periodos de sequía. En estos términos, en los meses de verano existe una reducción drástica de los volúmenes disponibles de agua para el consumo humano, de tal suerte que requieren transportar el agua desde la sierra o consumir el agua salobre. Son las mujeres quienes se encargan del acarreo del agua salobre para el abastecimiento de la unidad familiar.

El abastecimiento del agua potable se realiza a través de bombeo y es el municipio de Loreto que apoya con los recursos financieros para la compra de la gasolina. Asimismo existe el problema para el abastecimiento de agua potable a tres familias cuyas casas están construidas en la porción más elevada del pueblo, dado que el agua no alcanza la presión suficiente. En estos términos, mientras el resto de la población de Tembabiche sufre la carencia del líquido vital solamente en los periodos de verano, estas tres familias tienen problemas para el abasto de agua a lo largo de todo el año.

En términos de infraestructura para el abastecimiento de agua, se da una paradoja en la comunidad, toda vez que se construyeron pilas para almacenamiento de agua por parte de un apoyo gubernamental, siendo que la comunidad tiene severas restricciones en el abasto de agua, es decir: no hay agua para almacenar. Esta infraestructura desaprovechada abre precedentes para una reflexión acerca de los programas gubernamentales implementados a las espaldas de los intereses y necesidades de los pobladores locales, así como de la situación socioambiental en la que viven. Así, mientras Tembabiche cuenta con sus pilas y no tienen agua, Agua Verde tiene su hielera sin uso. Esto plantea no sólo el derroche de recursos económicos que podrían ser empleados para otros fines, sino una falta de perspectiva y comprensión de las reales necesidades de los pobladores de las comunidades rurales.

En lo tocante a la electrificación, al igual que las demás comunidades del municipio de Loreto, Tembabiche también fue beneficiada con el programa de electrificación con celdas solares de acumuladores de doce voltios, de tal suerte que alrededor del 80% de las viviendas cuenta con el servicio. Sin embargo este tipo de tecnología para la electrificación rural no es suficiente para mantener sistemas de mayor consumo, como la refrigeración del pescado y ello presenta un nudo para la comercialización.

En estos términos, si realmente se plantea cambiar la relación entre los pescadores de la zona y sus compradores, una prioridad a tratarse debería ser el planteamiento de alternativas tecnológicas de enfriamiento de pescado. Agua Verde y Tembabiche serían las comunidades prioritarias, debido a su tamaño y los grandes volúmenes de pescado

que alcanzan, en virtud de constituirse polos receptores del producto de las comunidades aledañas menores.

Al tratarse del sistema de salud, la localidad no cuenta con servicios médicos y recién se está construyendo una clínica de salud, con el apoyo del cura de la iglesia católica, quién visita la comunidad para celebrar la misa una vez al mes. Cualquier padecimiento los habitantes locales tienen que trasladarse a Ciudad Constitución en una carretera de terracería de aproximadamente cien kilómetros, en mal estado de conservación.

El sistema educativo se restringe a la primaria, en una escuela que necesita un urgente mantenimiento, dado que está semi destruida. Para acceder a la secundaria los jóvenes deben desplazarse a Loreto, Ciudad Constitución o La Paz y muchos de ellos no regresan a Tembabiche, sino se quedan en el valle, trabajando en los invernaderos o buscan empleos en las construcciones y hoteles de otras ciudades del estado. Esta migración juvenil a los polos más desarrollados del estado está fuertemente asociada a la carencia de oportunidades de trabajo y de vida en sus comunidades y por ello el planteamiento de alternativas productivas que respondan a sus intereses y contribuyan a elevar su nivel y calidad de vida pueden contribuir al arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen.

En relación con el manejo de la basura, no existe una estrategia comunitaria de manejo adecuado de los desechos sólidos, sino cada familia de manera individual dispone sus residuos adonde mejor le conviene. Dicha práctica pone en riesgo no sólo la salud de los habitantes, sino la del medio ambiente, en virtud de los problemas de transmisión de enfermedades y contaminación que puede ocasionar.

### **Percepciones y necesidades**

La percepción de los pobladores locales acerca del Parque Nacional Bahía de Loreto es extremadamente positiva, a tal punto de plantearse una ampliación del área natural protegida, en aras de que ellos puedan ser beneficiados e incluidos en sus nuevos límites. Las dos comunidades pesqueras más grandes del norte del corredor San Cosme Punta Mechudo - Agua Verde y Tembabiche – no pertenecen al parque y quisieran pertenecer, mientras que todas las comunidades que sí, integran el parque, tienen severas críticas a ello y sin duda optarían por salirse del área natural protegida.

Sin embargo los acuerdos establecidos entre los pobladores de Tembabiche y una empresa de bienes raíces en La Paz, en los cuales, en cambio del apoyo para la obtención de las escrituras de sus tierras se realizará un Fideicomiso para la construcción de una marina, nos hace reflexionar acerca de la veracidad de sus intenciones conservacionistas, toda vez que una marina esta concebida en una estructura de desarrollo absolutamente ajena a la concepción de un área natural protegida, es decir, son incompatibles entre sí los proyectos, pues responden a racionalidades contrarias.

A pesar de que los pobladores de Tembabiche se muestren emprendedores con respecto al proyecto en sociedad con empresarios de La Paz para la construcción de la marina, este sentido del riesgo para la mejoría de su calidad de vida no se hace patente en otras esferas de su cotidianidad. En estos términos hubo una cierta apatía y desinterés por parte de los habitantes, al plantearse alternativas productivas para la comunidad, en el marco de un taller desarrollado como estrategia de obtención de información para el diagnóstico que nos ocupa.

Se platicó acerca de la reconstrucción del casco de la hacienda y su empleo como centro cultural y de capacitación, de posibilidades de acuacultura, mejoramiento genético del ganado, capacitación para elaboración de artesanías, establecimiento de huertos domiciliarios, entre otros, y la respuesta local fue débil y salpicada de argumentaciones vinculadas a dificultades para su implementación. Ello indica la necesidad de un proceso mucho más intenso de sensibilización de los pobladores locales y el establecimiento de cualquier alternativa productiva solamente después de un amplio consenso y muestras de motivación real por parte de los pobladores, a fin de que no se repitan las innumerables obras y programas abandonados.

La enumeración a seguir de las necesidades y potencialidades de la comunidad no implica que exista un interés explícito de los habitantes por el desarrollo de una u otra alternativa, sino que se observaron nudos en el desarrollo de la localidad y también una serie de oportunidades para la mejoría de su calidad de vida, entre ellos:

- i) la urgente demanda de un suministro seguro de agua dulce;
- ii) la cobertura total de los sistemas de letrinas y de electrificación rural;
- iii) la dotación de sistemas de producción de hielo para almacenar sus productos pesqueros, ya sea por energías alternas o convencionales;
- iv) la capacitación de los habitantes de Tembabiche en cooperativismo;
- v) la promoción de un mercado justo y diversificado para sus productos;
- vi) la evaluación de su potencial ecoturístico, con la debida implementación de programas destinados a este fin, entre ellos el sendero de Guillén;
- vii) la restauración del casco de la antigua hacienda, a fin de convertirlo en hotel, centro cultural y de capacitación;
- viii) la evaluación de alternativas rentables de acuacultura, entre ellas los cultivos de madre perla, ostión, almejas, y peces de ornato;
- ix) la evaluación de las potencialidades locales para el desarrollo de programas de avicultura, horticultura y cultivos datileros;
- x) la capacitación en elaboración de artesanías con los recursos naturales locales, ya sea marinos o terrestres;
- xi) la mejoría genética del ganado local y apoyos para su manejo intensivo;
- xii) la mejoría del abasto de víveres e insumos;
- xiii) cursos de costura para las mujeres.

## **Zona II: Comunidad serrana del ejido San José de la Noria**

### **SAN JOSÉ DE LA NORIA**

#### **Breve historia**

La región empieza a poblarse alrededor del año de 1945, a partir de la fundación del ejido San José de la Noria. Los ejidatarios que vinieron colonizar la sierra son originarios del propio estado de Baja California Sur y se dedicaban a la ganadería. En la actualidad siguen siendo ganaderos, sin embargo a dicha actividad les sumaron la producción de carbón vegetal para comercialización en los Estados Unidos de Norteamérica. En estos términos los actuales habitantes de la comunidad de San José de la Noria son ganaderos y carboneros.

La tenencia de la tierra en la zona es principalmente ejidal, perteneciente al ejido San José de la Noria. Aunado a las tierras ejidales se encuentran pequeños ranchos privados respetados por el ejido. La existencia de tierras ejidales y propiedad privada en la región

no asegura que los habitantes sean ejidatarios y propietarios, toda vez que muchos ejidatarios vendieron sus parcelas, se quedaron un periodo fuera del ejido y después regresaron, ya con el status de avecindados. En estos términos existe una cantidad considerable de avecindados que viven en la comunidad y dependen de sus recursos naturales, sin por ello existir conflicto por la tierra.

### **Economía local**

Como ya se mencionó en la historia de la comunidad, los habitantes de la zona se dedicaban ancestralmente a la **ganadería** y desde hace menos tiempo a la fabricación del carbón vegetal. De hecho la extracción del carbón tiene sus orígenes en los años ochenta, en la región de Las Pocitas, extendiéndose de ahí hacia la sierra de San José de la Noria, en virtud de la gran demanda y la existencia de una buena extensión de los recursos naturales adecuados a tal fin.

El hato ganadero local está compuesto de vacas y chivas y durante muchos años la población de San José de la Noria ha vivido exclusivamente del manejo de su ganado. Sin embargo los periodos reincidentes de sequía aunado a un manejo inadecuado del ganado, sin las debidas atenciones y cuidados, proporcionó que el hato ganadero fuera diezmando y que parte de los habitantes migrara a otras regiones, en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Otro factor que, según los habitantes locales concurrió para que el manejo ganadero no mantuviera su auge en la localidad fue la inexistencia de una carretera que propiciara el arribo al valle de manera rápida, para la comercialización del ganado. De hecho es a partir de los años setenta que se construye la carretera, sin embargo con ello no hubo un resurgimiento o incremento de la actividad ganadera, sino se mantuvo la inercia ya existente con anterioridad, de migración para la venta de mano de obra principalmente masculina, pero también femenina, en menor proporción, hacia principalmente Ciudad Constitución y Los Cabos.

El manejo de los dos hatos ganaderos demanda una gran intervención femenina, dado que son las mujeres quienes se encargan de elaborar los quesos, además de participar activamente en la ordeña de los dos hatos ganaderos. De hecho tanto los hombres como las mujeres comentan que las mujeres ordeñan mejor y por ello es más conveniente que sean ellas las principales responsables de dicha actividad. La producción de leche es relativamente baja, dado que no manejan las razas lecheras, ya sea de ganado vacuno o de chivas, en virtud de que no mantienen el ganado estabulado, para evitar la necesidad de su mantenimiento. De esa manera, para el tipo de manejo que se da al ganado - sueltos en el monte -, tienen que adquirir animales más resistentes a tal fin, en detrimento de su producción lechera.

El mercado actual del queso, además de ser local y entre los ranchos ubicados en la sierra, también abarca Ciudad Constitución. Sin embargo, la gran aceptación del producto abre oportunidades para una comercialización más agresiva, alcanzando La Paz, los centros turísticos de Los Cabos y otras zonas con mejores posibilidades económicas. Para ello sería necesario mejorar las condiciones sanitarias de su elaboración, sin sacrificar su manufactura artesanal, característica importante del queso de la sierra.

A pesar de que la ganadería sea la actividad desarrollada a lo largo de toda la vida de los habitantes de San José de la Noria, en la actualidad es el **carbón** su principal fuente de ingresos. Existe una cooperativa de carboneros en la región, la cual aglutina gran parte de

las personas que se dedican a dicha actividad. Se elabora el carbón a partir de especies de la flora local tales como el mezquite, palo fierro y uña de gato. La comercialización del carbón en la localidad está en un peso y cuarenta centavos el kilogramo de carga, siendo que, con siete a ocho días de trabajo se logra el volumen de una tonelada.

La elaboración del carbón en la zona es extractiva, no habiendo nada relacionado al manejo de los ecosistemas, en aras de mantener una producción constante y sustentada a lo largo de los años. En estos términos es evidente el deterioro de los ecosistemas locales en virtud de la elevada demanda de los árboles para la actividad carbonera. La región tiene un permiso de aprovechamiento de carbón por cinco años y es unánime la percepción local que las autoridades ambientales no renovarían el permiso. Dicha situación les hace ejercer una presión aún más fuerte hacia los recursos naturales, con el argumento que en breve ya no podrán vivir con ingresos derivados del carbón. Sin embargo no existe la más mínima autocrítica en términos de considerarse los principales móviles de la degradación y pérdida de sus propios recursos, con un planteamiento que tendría que partir de ellos las alternativas de rehabilitación de la naturaleza en la región.

No es sólo la comunidad de San José de la Noria que ejerce una fuerte presión sobre los ecosistemas locales, en aras de elaboración del carbón, sino todos los ranchos a lo largo y ancho de la sierra dependen del carbón como su principal fuente de ingresos. La venta del carbón es realizada a un intermediario que a su vez lo lleva a Ensenada a fin de exportarlo hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Mientras el intermediario les compra a los pobladores de San José de la Noria a un peso y cuarenta centavos el kilogramo de carbón, a los rancheros les ofrece un peso treinta centavos el kilogramo. Asimismo suelen realizar intercambios de mercancías por el carbón.

En la comunidad de San José de la Noria existen veinte y uno ejidatarios carboneros más los avecindados que participan en la actividad, a pesar de no pertenecer al ejido y por ello no poseer parcela. Asimismo, en los ranchos aledaños aproximadamente cincuenta familias trabajan el carbón. La actividad es compartida entre hombres y mujeres. Ello implica una gran demanda hacia los ecosistemas locales, los cuales ya presentan claros signos de deterioro. De hecho los árboles maduros y grandes ya son pocos en la región, quedando una gran cantidad de árboles muy jóvenes y con troncos delgados.

Es importante mencionar que el ejido cuenta con una Unidad de Manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de Vida Silvestre (UMA) para el **manejo cinegético del borrego cimarrón**, con la cuota autorizada de un borrego al año. A pesar de que no exista una derrama económica que beneficie directamente a las familias de los ejidatarios a partir del manejo cinegético, esta actividad constituye una alternativa con gran potencialidad económica y además que no ejerce ninguna presión sobre los recursos, si es debidamente manejada.

El ejido realizó un contrato de tres años con un manejador cinegético de Sonora, quién es el actual responsable del manejo cinegético del borrego cimarrón y también quién se queda con gran parte de las fuertes entradas de ingreso que dicha actividad reditúa. En estos términos se vendieron dos borregos para la caza cinegética, sin embargo los recursos obtenidos con la venta se quedan como fondo para el ejido y manutención del carro y sueldos para el monitoreo de la población de borregos.

Sería altamente recomendable que los propios ejidatarios se capacitaran y tuvieran el control del manejo de la UMA, contratando solamente un asesor y no alguien que se

encargue de todo - como lo hacen en la actualidad -, pues dicha actividad podría constituirse en una fuerte entrada de ingresos para el ejido. Dejar el manejo cinegético en manos de alguien que no pertenece al ejido y tampoco al estado de Baja California Sur tiene no sólo el inconveniente económico, pues es esta persona quien realmente se está beneficiando más con el manejo cinegético; sino el de conservación del recurso, dado que el monitoreo de la población de borregos debe ser constante y sistemático, tarea bastante complicada para alguien que vive en Sonora.

Existe una experiencia muy exitosa de manejo cinegético del borrego cimarrón más al norte del estado, en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, El ejido Bonfil. Allí es la propia comunidad quien tiene el control de la UMA, con la asesoría de la dirección de la reserva. Las entradas de recursos económicos son suficientes para pagar el monitoreo riguroso de la población de borregos, dotar de servicios de mejor calidad a la comunidad, además de dejar un fondo de reserva para el ejido. De hecho cada borrego se cotiza en alrededor de cuarenta y dos mil dólares, si consideramos que anualmente se podría permitir la caza de dos borregos, el ejido podría contar con ochenta y cuatro mil dólares por concepto del manejo cinegético del borrego.

A pesar de que la **pesca** no sea de ninguna manera una actividad de relevancia económica para los habitantes de la comunidad de San José de la Noria, es importante mencionarla como una alternativa complementaria de ingresos de un número reducido de unidades domésticas locales. De hecho sólo dos familias tienen en la pesca una fuente de ingresos, saliendo al mar en el periodo de abril a agosto con embarcaciones cuyos propietarios son de Agua Verde. Estas familias aseveran que en algunas ocasiones la pesca deja más recursos económicos que el carbón, a pesar de que tengan que compartir la producción pesquera con los pescadores de Agua Verde: dueños de las embarcaciones y compañeros de pesca. La conclusión de la carretera que une San José de la Noria a Agua Verde puede constituirse en un factor que potencie la pesca como una fuente de diversificación de ingresos para las familias de la localidad.

### **Uso de los recursos naturales**

El principal uso que se le da a los recursos naturales locales y además el más depredatorio, es para la elaboración del carbón. Diariamente hombres y mujeres cortan miles de árboles de palo fierro, mezquite y uña de gato, con la finalidad de meterlos en los hornos y transformarlos en carbón para la elaboración de carnes al carbón de los vecinos estadounidenses.

La presión sobre las especies de mezquite, palo fierro y uña de gato no se restringe a la elaboración de carbón, sino que estas mismas especies son utilizadas en las cocinas rurales, como energético para la elaboración de los alimentos. A pesar de que la gran mayoría de las unidades domésticas cuenten con sus estufas a gas, la práctica más usual es el uso combinado del gas con la leña, en virtud del elevado costo del gas de cocina, la dependencia del transporte para traerlo a los hogares y la tradición del uso de la leña para la elaboración de algunos platillos, principalmente los tradicionales mexicanos.

Esta excesiva presión sobre los ecosistemas locales plantea la necesidad urgente de contar con programas de manejo sustentable de los recursos naturales, en vías de lograr su recuperación y que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de ellos. En estos términos es imperativo abandonar la actual economía carbonera de la región y promover una diversificación de las actividades productivas a partir de la ampliación de la cobertura de frutales, entre ellos los dátiles y pitahayas, así como tener el control de

manejo cinegético, a fin de que genere ingresos económicos a las familias y empleos para los ejidatarios, además de ampliarlo a manejo de venado.

La cacería fue una práctica tradicional en la región, realizando dicha actividad no sólo para la alimentación de las unidades domésticas, sino para la comercialización. De hecho en los periodos de sequía la venta de los venados se constituían una alternativa de ingresos para la manutención de las unidades domésticas. En la actualidad la cacería se redujo drásticamente no sólo en virtud de las vedas impuestas por la legislación ambiental, sino por la disminución de las poblaciones de las principales especies de fauna, entre ellas el venado.

Según entrevistados locales, muchos habitantes encuentran restos arqueológicos en la zona, pero como no los saben valorar debidamente, los venden o intercambian con prendas usadas con un norteamericano que viene periódicamente a la zona, en búsqueda de novedades. Esta situación plantea la necesidad urgente de una valoración de los pedernales por gente capacitada del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en aras de que no siga ocurriendo la pérdida del patrimonio histórico de Baja California Sur, sino que dicho material sea encaminado a museos en sitios de interés arqueológico.

### **Servicios**

El sistema educativo de la localidad cuenta con una cobertura de primaria y telesecundaria, con albergue para los estudiantes de la región. La primaria es atendida por dos maestros y se realiza en doble turno, dado la gran demanda de estudiantes en edad escolar y la secundaria se da el abasto con solamente un maestro. La población total de estudiantes de la primaria alcanza alrededor de cincuenta niños y quince de secundaria.

En la secundaria se realiza un taller de artesanía, disciplina muy bien aceptada entre los jóvenes, quienes elaboran una serie de trabajos y los exponen en sus casas. La existencia de interés de los habitantes locales en la elaboración de artesanías aunado a la capacitación y herramientas ya existentes en el taller brinda la oportunidad de potenciar estas capacidades, brindando capacitación en mayor nivel y abriendo oportunidades de comercialización de sus trabajos. Otra alternativa sería llevar al maestro de artesanía a capacitarse con artesanos de mayor experiencia y convertirlo en un multiplicador de procesos a nivel regional.

En lo tocante a la electrificación, al igual que las demás comunidades de la región, San José de la Noria también fue beneficiada con el programa de electrificación con celdas solares de acumuladores de doce voltios, de tal suerte que alrededor del 80% de las viviendas cuenta con el servicio. Hubo la posibilidad de que la comunidad fuera apoyada también con el programa de letrinas secas aboneras, sin embargo los habitantes locales no lo aceptaron, alegando que ya tenían sus letrinas tradicionales. A pesar de que sepan que los hoyos negros pueden estar contaminando su agua, además que se llenará dentro de algunos años, lo que los obligará a construir otros baños, prefieren esperar a que se les llegue el problema para actuar.

Uno de los argumentos dados para no aceptar el programa de letrinas secas aboneras fue que ellos tenían que poner una parte y querían todo libre de costos. Las tradicionales prácticas paternalistas de los gobiernos municipal, estatal y federal, de donar las cosas, sin exigir una contraparte financiera y de responsabilidad por parte de los habitantes de las comunidades rurales tuvo repercusiones negativas en la comunidad. De hecho los

habitantes de San José de la Noria tienen un discurso muy vinculado al recibir sin compromisos y muy poca disposición para emprender cosas o ser copartícipes de proyectos.

Además al viajar por la región, antes de arribar a la comunidad uno pasa por un cementerio de obras hidráulicas rurales básicas abandonadas y nos asalta la reflexión acerca del arca de fondos perdidos, con pozos, bordos y presas gavión. Para qué y para quién es dicha infraestructura, ¿si se encuentra abandonada?

El agua para la comunidad es suficiente en cantidad y posee una calidad sospechosa, toda vez que San José de la Noria no cuenta con infraestructura para el almacenamiento adecuado y tratamiento del agua, sino los habitantes la recogen de los arroyos y no realizan prácticamente ningún tratamiento. A pesar de que cuenten con agua en forma abundante no poseen huertos domésticos con verduras y legumbres en sus solares, con la argumentación de que el agua no les alcanzaría, sin embargo tienen huertos de flores, especies que también demandan de riego.

La falta de interés por las letrinas secas aboneras y la apatía por involucrarse en proyectos productivos, alegando siempre problemas y carencias para su participación, denota una comunidad muy poco emprendedora y acostumbrada a recibir y no compartir. De hecho reclaman pobreza y carencias todo el tiempo, pero tienen casas y carros relativamente buenos. Esta situación es una lástima, pues la región presenta un potencial para la realización de una serie de proyectos alternativos, dado su gran cantidad de recursos naturales desaprovechados.

Al tratarse del sistema de salud, la localidad cuenta con un centro de salud pero no hay una promotora de salud que proporcione la atención básica mientras no está el médico. En estos términos los habitantes tienen que conformarse con la visita mensual del médico para la atención a su salud o más bien dirigirse a Ciudad Constitución con sus propios recursos. El centro de salud no posee únicamente la carencia de la promotora, sino también de medicamentos, constituyéndose básicamente en un espacio en donde el médico puede llegar y dar las consultas, pero nada más.

Nos parece una gran debilidad por parte del sector de salud del gobierno del estado que una comunidad con la población de San José de la Noria, que aglutina jóvenes y niños de toda la región, no cuente con un centro de salud bien equipado, con una promotora de salud capacitada y además con visitas más periódicas de un médico, dado que el periodo de treinta días entre las atenciones es demasiado largo.

En relación con el manejo de la basura, no existe una estrategia comunitaria, planteada por las autoridades locales, de manejo adecuado de los desechos sólidos, sino cada familia de manera individual dispone sus residuos adonde mejor le conviene, siendo la quema la práctica más usual. Ello plantea no solo el desaprovechamiento de los residuos orgánicos, que podrían ser empleados como abono, a través de la elaboración de compostas, sino de los desechos inorgánicos, dado que podrían convertirse en materia prima para la elaboración de variados objetos en el taller de artesanías de la escuela secundaria.

### **Percepciones y necesidades**

A pesar del gran potencial que presenta la localidad, no sólo en términos de recursos naturales, dado que existe una gran desproporción entre la capacidad de los recursos

naturales y el uso que se les da; sino como potencial turístico, toda vez que la localidad se comunicará con la costa a través de un camino de terracería Agua Verde – San José de la Noria; la apatía a lo nuevo y a la ampliación de su trabajo son una constante entre los habitantes de la comunidad.

La percepción de los pobladores de San José de la Noria en lo tocante a oportunidades de desarrollo para la región se centra en ampliar sus capacidades para la atención al turismo, toda vez que cuentan con burros y existen algunas cuevas con pinturas rupestres en la zona. Sin embargo no vislumbran la atención al turismo desde una perspectiva más integral, en donde se podría a la par pasear a los interesados por la zona; venderles artesanías bien elaboradas; brindarles paquetes turísticos incluyendo safaris fotográficos; ofrecerles mermeladas, quesos y otros productos elaborados artesanalmente, pero con todos los rigores higiénicos; entre otros.

Dado la inercia que se encuentran, de sacar de la naturaleza lo que pueden, sin realizar ninguna acción que viabilice una recuperación de los recursos naturales, es necesario antes de cualquier planteamiento productivo para la zona, trabajar de manera intensiva con los habitantes, con la finalidad de que cambien su actual percepción acerca de sus recursos y hacerles ver las potencialidades que encierran si manejados de manera sustentable.

Entre las necesidades y oportunidades que encierran la zona, tenemos:

- i) la urgente demanda de un suministro de calidad de agua dulce;
- ii) la ampliación de la cobertura del sistema de electrificación a todas las unidades domésticas;
- iii) la sustitución de la explotación de carbón por un manejo sustentable de los ecosistemas locales;
- iv) la promoción de un mercado justo y diversificado para sus productos;
- v) la evaluación de su potencial ecoturístico, con la debida implementación de programas destinados a este fin, entre ellos visitas a las pinturas rupestres existentes en la región;
- vi) la capacitación para el manejo de la UMA de manejo de borrego cimarrón;
- vii) la elaboración de estudios de viabilidad para la implementación de UMA de venado;
- viii) la evaluación de las potencialidades locales para el desarrollo de programas de avicultura, horticultura y otros cultivos;
- ix) la capacitación en elaboración de artesanías con los recursos naturales locales;
- x) la mejoría genética del ganado local y apoyos para su manejo intensivo.

### ***Zona III: Comunidades costeras y serranas del municipio de La Paz***

Las comunidades de esta zona pertenecen al municipio de La Paz y presentan muchas similitudes, tanto en términos de problemáticas como de potencialidades para el desarrollo sustentable. Por ello algunas de ellas serán analizadas en grupos. La localidad de San Evaristo se presenta en forma aislada en virtud de ser el mayor centro de la zona y presentar particularidades importantes. Las otras localidades estarán ubicadas en dos bloques a saber: comunidades costeras, englobando Los Dolores, Los Burros, Punta Alta y Nopolo y comunidades serranas: Soledad, Bosque, Primer Agua y Purificación.

#### ***Comunidades costeras del municipio de La Paz***

## **SAN EVARISTO**

### **Breve historia**

San Evaristo se forma como un campo pesquero cuya colonización se inicia en la primera mitad del siglo pasado. Las primeras familias que vinieron a habitar la zona eran procedentes de La Paz y de la comunidad de Agua Verde, perteneciente al municipio de Loreto. La mayoría de las familias que habitan la localidad tiene algún lazo de parentesco entre sí, sin embargo no existe una cohesión que les permita plantear de manera conjunta, alternativas que contribuyan al mejoramiento del nivel y calidad de vida comunitaria.

La tenencia de la tierra en la localidad de San Evaristo se distribuye de la siguiente manera: existen parcelas de ejidatarios pertenecientes al ejido Tepentú y propiedad privada. También conviven en la localidad moradores avecindados y a pesar de que no haya conflicto con los avecindados, existe la inminencia de ello, en virtud de la especulación de la tierra en la localidad.

La especulación del terreno en la localidad es realizada bajo una estrategia de lograr un acercamiento con los pobladores no sólo de San Evaristo, sino de toda la micro región pesquera vinculada de alguna manera a San Evaristo. En estos términos ya existe la complicidad del especulador con los habitantes de la región, ya sea a través del ofrecimiento de arreglar los papeles de tenencia de la tierra o trayéndoles agua para el consumo humano a los habitantes que viven en comunidades sin acceso al agua potable. De esa manera los pobladores de la región ven al especulador de terrenos como un aliado y no como una amenaza a sus reales intereses, lo que se presenta como un nudo para el desarrollo de las comunidades.

Es importante poner en tela de juicio los intereses reales de quién actualmente se presenta como un “angel de la guardia” de los habitantes de la región y a la par plantear alternativas concretas y sustentables desde los parámetros social, ambiental y económico, que promuevan el arraigo de los moradores en sus localidades y una revaloración de sus terrenos no como alternativa monetaria inmediata a través de la venta; sino visualizar el potencial productivo, afectivo y también económico de sus tierras.

La localidad se divide en dos espacios tanto en términos geográficos como productivos: San Evaristo y El Puerto de San Evaristo. En San Evaristo habitan nueve familias, de las cuales cuatro son trabajadores de una salinera que actualmente no se encuentra en producción, en virtud de los daños provocados por el huracán Juliet. En el Puerto de San Evaristo viven treinta y una familias que se dedican principalmente a la pesca y al ganado como fuente complementaria de ingresos.

### **Economía local**

La comunidad de San Evaristo se presenta como un enlace para las demás localidades pesqueras ubicadas en el municipio de La Paz, pertenecientes al corredor San Cosme Punta – Mechudo. De hecho realiza la función de centro de acopio y mercadeo de los productos pesqueros de las comunidades de Los Burros, Punta Alta, La Cueva y Nopolo, además de constituirse la conexión entre el mar y la tierra, por ser la única comunidad con salida a la carretera.

Se puede aseverar que la economía comunitaria está sustentada en la **pesca**, el comercio, la ganadería extensiva y la explotación de la sal. La gran mayoría de los pobladores de la localidad son pescadores, quienes no poseen panga salen a pescar en

embarcaciones de compañeros o de los compradores. Existen dos compradores de productos pesqueros en la localidad, los cuales reciben la producción de los pescadores de San Evaristo y de las demás comunidades pesqueras de la región.

En cuanto a la organización para la realización de la pesca, en la localidad existe una cooperativa, sin embargo al igual que en otras comunidades pesqueras del corredor San Cosme Punta Mechudo, los pescadores también mantienen una relación desigual con sus únicos dos compradores, quienes surten San Evaristo y demás localidades pesqueras ubicadas al sur del corredor, de los insumos necesarios para la realización de la pesca y establecen los precios que ellos definen para el pescado. Si los pescadores locales tuvieran capacidad de acopio, podrían obtener una mayor libertad frente al mercado. Sin embargo siguen con las manos atadas, pues no conceptualizan la acción cooperativa en términos de acopio y mercado de los productos pesqueros.

Al igual que en la comunidad de Agua Verde, ubicada al norte del corredor San Cosme Punta Mechudo, en San Evaristo se construyó una hielera por parte de un programa gubernamental, la cual desde la fecha de su construcción tuvo una serie de usos, sin embargo ninguno de ellos cumple con el objetivo para lo cual fue creada: el de conservar el pescado. En la actualidad funciona como bodega. Dicha situación viene corroborar la premisa de que las alternativas de desarrollo planteadas de manera ajena, sin participación y al margen de las demandas e intereses de los habitantes de las localidades están condenadas al fracaso y son nada más que un lamentable desperdicio de los recursos públicos.

La pesca depredatoria perjudica las familias de la comunidad dependientes de la pesca, toda vez que los barcos camaroneros rompen los chinchorros de los pescadores y también buzos de localidades aledañas bucean de manera ilegal. Dicha situación pone en entredicho entre los pescadores la posibilidad de que también ellos realicen una pesquería insustentable, argumentando: *“de que sirve que nosotros tengamos el cuidado de no acabar con nuestros recursos si vienen cabrones de fuera y lo hacen, mejor nosotros pues...”*.

La participación de las mujeres en la actividad pesquera de San Evaristo se realiza de manera esporádica y no se considera como un aporte a la pesca realizada eminentemente por los hombres. De hecho las mujeres siquiera contabilizan su contribución a la pesca y fue un niño hijo de una entrevistada quién la contradujo al escuchar que ella no participaba en las actividades pesqueras, diciendo: *“mamá, usted sí sale a pescar, usted y la tía van a pescar los fines de semana con papá”*. El argumento de las mujeres para no asumir su participación en la pesca es que salen a pescar ocasionalmente y van más como una alternativa para estar en compañía del esposo y como paseo.

En relación con el **comercio**, existen dos tiendas de venta de abarrotes, una de ellas es Diconsa y la otra propiedad privada. Los habitantes de la localidad llegaron a un acuerdo de que sea prohibida la venta de cervezas y demás bebidas alcohólicas, a fin de minimizar los conflictos derivados de peleas en estado de embriaguez, situación que ya trajo consecuencias negativas en las unidades domésticas locales y en virtud de ello se acordó tal iniciativa. Según los pobladores el acuerdo se respeta y ello contribuye a mantener un cierto orden y armonía entre las familias locales.

Las familias locales tienen tradición en el **manejo del ganado**, ya sea la ganadería mayor o menor, con chivas y vacas. A pesar de que la experiencia ganadera sea ancestral, dicha

actividad se realiza a baja escala por la mayoría de las unidades domésticas y se le considera de subsistencia y como apoyo esporádico a la actividad principal: la pesca. Son pocas las familias que tiene un hato ganadero más relevante y que puede considerarse como pilar o parte importante de sus ingresos.

Uno de los factores que contribuye que la ganadería local no se convierta en una fuente de ingresos segura y sistemática para las unidades domésticas es la calidad del ganado y el estilo de manejo. No existe un conocimiento suficiente acerca del manejo ganadero sustentable, se carece de recursos económicos y por ello no se brinda una atención adecuada para que se realicen cruces entre especies resistentes a las condiciones climáticas regionales. En estos términos una opción para potenciar una cultura ganadera en términos sustentables y rentables en la zona sería investigar alternativas de mejoría genética del hato ganadero, aunado al manejo intensivo, ya que en la actualidad la crianza del hato ganadero se realiza de manera extensiva, sin mucha atención a los animales.

La **salinera** se constituye otra fuente de ingresos para los habitantes de la localidad. Lo fue en tiempos remotos, toda vez que algunos habitantes de la comunidad trabajaron en la salinera de Isla San José, en los tiempos actuales otros laboran en la salina existente en la propia comunidad. Un trabajador de la mina de sal de la isla es el actual dueño de la salina de San Evaristo. Asimismo en tiempos pasados la salinera se constituía una entrada de ingresos de mayor relevancia para las unidades domésticas, toda vez que las familias dependían exclusivamente de la mina para su subsistencia y en la actualidad esto ya no es posible.

En la actualidad nadie esta trabajando en la salinera, en virtud de que se mezcló el agua dulce con la salada, por ocasión del huracán Juliet del año pasado. Los trabajadores ejecutan sus tareas de baja productividad, en estos términos no existe un sueldo fijo, sino determinado por los volúmenes de sal extraídos. Ello implica que nadie tiene un sueldo de la mina de sal en los periodos en que la misma no esta en producción, como ahora. Los precios pagados a los trabajadores oscilan entre treinta y cuarenta pesos la tonelada de producto, siendo que cada persona puede sacar de tres a cinco toneladas diarias, trabajando todo el día.

El **turismo** es una actividad esporádica, realizada por pocos pescadores y que no contribuye de manera importante a la economía doméstica local. Sin embargo presenta un gran potencial en la zona, que cuenta con un litoral con gran diversidad tanto paisajística como biológica. Además del turismo relacionado a los recursos marinos, la cercanía a la sierra abre una ventana más como opción de servicio a los turistas.

### **Uso de los recursos naturales**

En la localidad se explota la sal, se capturan las especies pesqueras de valor comercial para la venta, además de realizarse un uso intensivo de especies leñosas como bioenergía. A pesar de que la gran mayoría de las unidades domésticas cuenten con estufas a gas, el uso de la leña no fue sustituido totalmente por el gas, más bien se observa una tendencia de incremento de la utilización de la leña en detrimento del gas, entre otros factores, debido a la crisis económica presente en el campo.

En la actualidad la caza es prácticamente inexistente en la zona, sin embargo la cacería fue una actividad de relevancia en la comunidad en tiempos pasados. Los principales animales encontrados en la región son las liebres, venados, pumas, coyotes y borrego

cimarrón en la sierra. Los pobladores de San Evaristo perciben una severa reducción en la población de la fauna regional, adjudicando dicha situación a la existencia de una cacería sin control en el pasado.

La presencia del borrego cimarrón en la sierra posibilitó al ejido la creación de una Unidad de Manejo, Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA), para la cacería cinegética de dicha especie, sin embargo el manejo es llevado a cabo por un organizador cinegético ajeno al ejido y por ello no se realiza de manera suficiente, oportuna y adecuada derrama económica y de beneficios en general para los pobladores locales.

### **Servicios**

El abastecimiento de agua por parte de los habitantes de la localidad de San Evaristo se realiza de dos maneras: por un lado existen los pozos de agua salobre, con una cantidad que atiende de manera suficiente la demanda local y por otro lado, para el abastecimiento de agua para el consumo humano es necesario desplazarse hacia las comunidades ubicadas en la sierra.

Los pobladores traen el agua para el uso humano de la comunidad de Purificación y la compran a sesenta pesos el tabor de doscientos litros de agua. Quienes tienen carro suelen ir por su agua y aquellos que no cuentan con vehículo compran el agua, de tal suerte que existe un intenso comercio de agua para el uso humano en la localidad. En cada viaje se transporta alrededor de seis a siete tabores de doscientos litros.

Se ha construido una planta desalinizadora moderna y de gran capacidad en la localidad, sin embargo dicha infraestructura aún no está en funcionamiento debido a que nadie de la zona sabe operarla. De hecho, al concluir la construcción los técnicos comentaron a los pobladores que regresarían pronto para capacitar a un equipo local en la operación y mantenimiento de la planta, situación que aún no ocurrió y la localidad vive la paradoja de contar con una planta desalinizadora y no tener agua dulce.

Asimismo la planta instalada en la localidad es una desalinizadora de agua salada, mientras que la desalinización del agua salobre implica un costo mucho más reducido. Dicha situación plantea la posibilidad de un gasto innecesario y por ello un desperdicio de recursos económicos, toda vez que la región cuenta con agua salobre en volúmenes suficientes para utilizarla en el proceso de obtención de agua para el consumo humano.

A pesar de que la localidad sea relativamente grande, dado que cuenta con alrededor de cuarenta familias, no existe un centro de salud y mucho menos promotoras capacitadas para brindar la atención básica. La casa de una familia de San Evaristo funciona como centro de salud, pues es ahí donde el médico realiza las consultas a los enfermos, en sus visitas a la comunidad.

Dicha situación pone de manifiesto la extrema carencia y olvido en el cual se encuentra la comunidad y la necesidad de que la Secretaría de Salud construya un centro de salud, capacite a gente local con la finalidad de que cumpla con la función de promotoras de salud, además que el médico proporcione visitas más frecuentes a la comunidad. Hay que acordarse que San Evaristo cumple con la función de polo aglutinador, por ser la comunidad más grande de la zona y con acceso a carretera, ello fortalece el argumento de la necesidad de contar con un sistema de salud más eficiente y continuo.

En relación con el sistema educativo, San Evaristo cuenta con escuelas primaria y secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Existe una diferencia considerable en la dotación de servicios en las comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto y estas comunidades pesqueras del municipio de La Paz. Mientras allá en Loreto todas las comunidades cuentan con su centro de salud y tienen severas deficiencias en el sistema educativo, aquí se da lo contrario, es decir, las comunidades cuentan con cobertura educativa y padecen de severas deficiencias en el sistema de salud. Desde luego que no estamos planteando la situación en términos de calidad, sino cantidad y cobertura del sistema educativo.

Al igual que las demás comunidades de la región, San Evaristo también fue beneficiada con el programa de placas solares y de letrinas secas aboneras. El porcentaje de los hogares beneficiados alcanza aproximadamente el 90%, sin embargo no hay un adecuado mantenimiento de los sistemas de celdas solares, situación que concurre a disminuir el rendimiento. En lo tocante a las letrinas secas, se usa de manera adecuada en la comunidad.

En relación con el acceso a la comunidad, existe un camino de terracería en malo estado de conservación que liga San Juan de la Costa a San Evaristo y en mejor estado de conservación el tramo de San Evaristo a la sierra. El buen mantenimiento de la carretera es básico para lograr establecer un circuito turístico y comercial más sistemático y regular para la zona.

En relación con el manejo de la basura, no existe una estrategia comunitaria de manejo adecuado de los desechos sólidos, sino cada familia de manera individual dispone sus residuos adonde mejor le conviene, siendo la quema la práctica más usual.

### **Percepciones y necesidades**

La percepción de los pobladores de San Evaristo en lo tocante a oportunidades de desarrollo para la región se basa principalmente en dos puntos: i) por un lado en potenciar sus capacidades para la atención al turismo y ii) por otro, la capacitación para ampliar sus oportunidades de comercialización de los productos pesqueros. Con relación al turismo, aunado a la capacitación de los pobladores locales se necesita una estrategia sólida para atraer al turista a la zona, ofreciendo actividades complementarias a las tradicionales, entre ellas los safaris fotográficos y paseos en burro.

En lo relativo a la producción pesquera, la localidad presenta un gran potencial no sólo para comerciar el pescado de toda la región, sino para incursionar en proyectos de acuacultura. Para lograr ambos objetivos es prioritario contar con una organización pesquera sólida y con capacidad de comercialización, caso contrario los beneficios de la actividad pesquera seguirán concentrándose en manos de los compradores o “patrones”.

Asimismo, la posibilidad de una comercialización autónoma esta vinculada a la capacidad comunitaria de almacenar grandes volúmenes de pescado y las placas solares son insuficientes para ello. En estos términos es necesario desarrollar una tecnología alternativa o convencional para dotar la comunidad de una infraestructura de almacenamiento de pescado, toda vez que San Evaristo es el centro de acopio de las demás comunidades pesqueras de la zona.

En la comunidad se construyó un horno comunitario para la elaboración de panes. Las mujeres se turnan para el uso del horno, de modo que cada semana cuatro mujeres

acceden al horno, en aras de elaborar los panes. Tomaron un curso de capacitación en la hechura de panes y saben hacer una cierta variedad, sin embargo les hace falta profundizar en las técnicas, a fin de que su producto tenga no sólo una calidad que les permita acceder de manera favorable al mercado regional, sino que puedan ofrecer una gran variedad de panes.

Entre las necesidades y oportunidades que encierran la comunidad, tenemos:

- i) la urgente capacitación de los pobladores locales en la operación y mantenimiento de la planta desalinizadora de agua, a fin de que cuenten con suministro seguro de agua para el consumo humano;
- ii) la ampliación de la cobertura del sistema de electrificación con placas solares y de letrinas a todas las unidades domésticas;
- iii) la promoción de un mercado justo y diversificado para sus productos;
- iv) la capacitación de los habitantes de las comunidades en cooperativismo, a fin de que sus cooperativas sean reales y no solamente nominales;
- v) la evaluación y capacitación para el desarrollo de acuicultura en la región;
- vi) la evaluación de su potencial ecoturístico, con la debida implementación de programas destinados a este fin;
- vii) la evaluación de las potencialidades locales para el desarrollo de programas de ganadería de traspatio;
- viii) la capacitación de las mujeres en elaboración de panes para la venta regional;
- ix) la capacitación en elaboración de artesanías con los recursos naturales locales;
- x) la mejoría genética del ganado local y apoyos para su manejo intensivo.

## **LOS DOLORES, LOS BURROS, PUNTA ALTA Y NOPOLO**

### **Breve historia**

Mientras la comunidad de Los Dolores se constituyó a partir de la agricultura, con el desarrollo de una hacienda que se vio influenciada en su patrón de cultivos por una misión ubicada en la parte alta del terreno, las demás comunidades, es decir Los Burros, Punta Alta y Nopolo tienen una historia asociada eminentemente a la pesca.

La comunidad más antigua es Los Dolores, de hecho el pozo y la pila de almacenamiento de agua tienen un registro con fecha de 1914. Las demás localidades son más recientes y la consolidación de algunas se explica en gran medida por los procesos migratorios al interior de la propia región. En ese sentido, en los años setenta cuatro familias dejaron Nopolo y se cambiaron a Punta Alta y La Cueva. Este número a primera vista insignificante asume una proporción decisiva si consideramos que en la actualidad Punta Alta tiene una población de ocho familias<sup>7</sup>, mientras que Nopoló cuenta con tres familias, en Los Dolores vive solamente una familia y Los Burros es la comunidad más poblada, con trece familias.

Con relación a la tenencia de la tierra, existe litigio por la escrituración de la tierra en Los Dolores, mientras que las demás localidades están en terreno ejidal y sus solares son reconocidos y respetados por el ejido Tepentú, aunque no cuentan con documentos que lo acredite. La tenencia de la tierra en Los Dolores quedó fraccionada: la misión es terreno nacional y el antiguo casco de hacienda, la pradera ganadera y los aguajes son propiedad

---

<sup>7</sup> Todas las familias de Punta Alta tienen un grado de parentesco muy cercano, de hecho todos son hermanos.

privada. La persona que compró el terreno excluyó la familia que habita el antiguo casco de hacienda del uso de la pradera ganadera, además de haber entubado el aguaje. Dicha situación genera mal estar por parte de la familia de Los Dolores y los vecindados de la parte serrana, sin embargo tiene amplia aceptación de las demás localidades pesqueras vecinas, quienes se aprovechan del hecho, logrando abastecerse de agua potable en la playa de Los Dolores, más específicamente en sus propias pangas, a fin de llevarlas a sus comunidades.

Otro hecho que pone en entredicho un conflicto en Los Dolores es el cierre de las cuevas que se utilizaban como almacén a través de la historia del rancho. Es pertinente mencionar que el comprador del terreno en Los Dolores también compró terreno de playa en San Evaristo y contrata para sus actividades en San Evaristo y Los Dolores, peones de aquella localidad. Según comentarios de pescadores locales, su interés es establecer una reserva privada ecoturística de Los Dolores a San Evaristo y por ello esta comprando tierras en estos dos extremos. Además estratégicamente está abasteciendo de agua potable a los pobladores de las comunidades pesqueras ubicadas entre las localidades mencionadas.

En estos términos, mientras la familia de Los Dolores tiene una percepción muy negativa sobre el comprador del terreno, en las demás localidades se construyó una percepción social positiva, dado que dicha persona está regalándoles el agua potable en sus propias pangas, además de brindarles empleo, en un periodo de severas carencias económicas.

### **Economía local**

Los Dolores es parte integrante de una finca agrícola y de venta de ganado tecnificada, con gran superficie agrícola y ganadera y en la cual se conserva una porción importante de su infraestructura de riego. Sin embargo el terreno esta semi abandonado por cuestiones financieras, dado que NAFINSA embargó la propiedad al último propietario. Otro factor que contribuye a que la localidad no logre restablecer su producción agropecuaria se encuentra vinculado a litigios existentes entre diferentes demandantes de la posesión de la tierra. Además una sola familia subsiste en la zona, con el jefe de familia con problemas de salud, por ello se carece de fuerza de trabajo suficiente para rehabilitar la producción frutícola y la potencialidad agrícola y ganadera del terreno.

La economía de la única familia que habita en Los Dolores es prácticamente de subsistencia, con el manejo de la ganadería mayor a pequeña escala; animales de traspatio, entre ellos guajolotes y pollos y huerto doméstico con extensión reducida. La distribución de las actividades es compartida entre toda la familia, compuesta de la pareja y cuatro hijos. La esposa del jefe de familia y su hija mayor son las encargadas de la ordeña de los animales y elaboración de quesos, mientras que los hijos menores participan activamente en el cuidado de los animales de traspatio y del huerto, bajo la coordinación atenta de la hija más grande. Asimismo existen frutales en el terreno, los cuales, con un manejo adecuado podrían tener una producción considerable.

A pesar del conflicto por la tierra en Los Dolores y de las acciones intimidatorias de quienes pretenden quedarse con el terreno, la familia es muy emprendedora y realiza un sin fin de actividades en aras de rescatar la productividad y habitabilidad de la zona. De hecho logró el apoyo de un grupo de kayakeros, quién construyó canales para conducir el agua hacia los locales de su utilización, sin embargo la familia no pudo beneficiarse con la infraestructura, dado que su contrincante en las cuestiones de tenencia de la tierra la inutilizó.

Los Burros y Punta Alta tienen su economía doméstica complementada entre la pesca y la venta de ganado, con una cantidad mayor de ingresos proporcionada por la actividad pesquera. Las dos comunidades poseen una cooperativa pesquera, sin embargo su funcionamiento presenta las mismas carencias y ambigüedades que las existentes a lo largo de la región, es decir, la organización cooperativa no les proporciona una capacidad de mercadeo más justo y tampoco acceso al crédito.

De hecho algunos habitantes de Punta Alta comentan que se organizaron en cooperativa en virtud de la insistencia de los técnicos de Fomento Pesquero, quienes les dieron asesoría para ello. Sin embargo, una vez institucionalizada la cooperativa no tuvieron continuidad en el apoyo, por lo que no se les capacitó para manejar la cooperativa. En estos términos pertenecen a cooperativas, pero no saben los procedimientos adecuados y tampoco las instancias a las cuales acudir como grupo organizado.

Mientras Los Burros cuenta con seis embarcaciones, Punta Alta tiene cuatro. Ambas localidades entregan su producción pesquera a un comprador de San Evaristo, independiente si los pescadores están asociados en cooperativas o no. Ocasionalmente los cooperativistas de Los Burros entregan sus productos pesqueros directamente a La Paz, logrando la comercialización al doble del precio establecido por el tradicional comprador de San Evaristo, quién establece los precios de la siguiente manera:

Especie pesquera	Precio en pesos/ Kg entero
Guachinango	\$22,00
Cabrilla	\$25,00 (cuaresma)
Jurel	\$10,00
Pargo	\$14,00
Pierna	\$10,00
Tiburón salado	\$22,00
Pescado de tercera	\$5,00

La isla cercana a las comunidades pesqueras de la fracción sur del corredor San Cosme - Punta Mechudo, denominada El Pardito, es la única localidad de la región que no depende de un comprador local, sino realiza de manera independiente toda la comercialización de sus productos pesqueros. Ello nos hace reflexionar acerca de las condiciones que permiten o incentivan a unos insertarse de manera menos inequitativa en el mercado y a otros en condiciones de extrema desventaja. En estos términos podría resultar de interés una propuesta de intercambio de experiencias en la cual los pescadores de la isla Pardito pudieran platicar con los pescadores del continente acerca de las dificultades, aciertos y retos que involucran dicha inserción en el mercado.

La pesca ilegal, con buzos de La Paz, Ensenada Blanca, Loreto y Sinaloa que pistolean en las aguas de la zona comprometen de manera sustantiva el desarrollo de la actividad pesquera regional y abre el precedente para el incremento de actividades no permitidas. Asimismo la dificultad para lograr los permisos de pesca es una deficiencia que padecen sistemáticamente los pescadores de la zona y que a la vez los atan a un mercado injusto, dado que en muchas ocasiones es el comprador quién tiene el permiso de pesca y no el pescador.

En la comunidad de Los Burros los niños participan de manera activa en el proceso de salado de la especie de mantarraya denominada “cubana”, la cual se captura principalmente en los periodos más fríos. Asimismo en los periodos de vacaciones escolares acompañan a sus padres a la pesca. En la pesca regional existen seis meses que logran producciones razonables y otros seis meses con muy bajos volúmenes. Por ello la necesidad de mantener una entrada alternativa de ingresos, que se constituye la ganadería, con la venta de quesos y animales en pie.

A pesar de que ninguna de las localidades cuente con el turismo como una alternativa sistemática y segura de ingresos, existe la visita esporádica de turistas a Los Burros. Los kayakistas juegan fútbol, voleybol y practican otros deportes en la comunidad, tratando de involucrar a los habitantes locales. Los ingresos derivados del turismo están asociados a las solicitudes de que las mujeres locales preparen de comer a los turistas, lo que desde luego no tiene casi ninguna representatividad en su economía doméstica. Sin embargo la zona tiene potencialidad para cambiar su inserción en el mercado turístico, hacia un mayor control y beneficio directo de la actividad, debido a las diversificadas ofertas que puede presentar al turista. Ello demandaría capacitación de los recursos humanos locales e inversión en infraestructura.

Asimismo algunas mujeres de la comunidad de Los Burros saben bordar y tejer, elaborando colchas de retazos y otros utensilios para el hogar. No hay la tradición de realización de los bordados para la venta, sino se vende de manera esporádica y sin claridad del real valor del trabajo. La capacitación de mujeres y hombres para la realización de bordados, tejidos y artesanías en general, así como la búsqueda de un mercado seguro para la comercialización de sus productos también puede constituirse en una alternativa a más para contribuir a diversificar la economía doméstica local.

### **Uso de los recursos naturales**

En Los Dolores el uso de los recursos naturales se centra básicamente en los recursos terrestres, asimismo en aquellos introducidos por los seres humanos. Vale resaltar la cercanía y a la vez lejanía en términos de recursos naturales existentes entre esta comunidad y la localidad serrana de San José de la Noria. Ambas cuentan con un gran potencial de recursos naturales y en ambas existe un desaprovechamiento de los recursos. Sin embargo, mientras en San José de la Noria la naturaleza está prácticamente sin intervención humana<sup>8</sup>, aquí estamos hablando de un paisaje antropizado con huertos de frutales. Asimismo la disponibilidad e interés por promover el autodesarrollo es el factor decisivo que aleja las dos comunidades, dado que la única familia de Los Dolores tiene más sueños, esperanzas e iniciativas que toda la comunidad de San José de la Noria.

Todas las unidades domésticas de las localidades de la zona cuentan con estufas a gas para la preparación de los alimentos. Sin embargo el uso de la leña está en franco incremento en virtud, entre otros aspectos, de la crisis económica y la dificultad para el transporte del gas. En estos términos todas las comunidades tienen un bajo consumo del bioenergético, dado que son poblaciones muy pequeñas.

---

<sup>8</sup> Con ello no estamos afirmando que no existe una explotación de los recursos en San José de la Noria, dado que ya se mencionó con anterioridad la severa explotación de los ecosistemas locales para la elaboración del carbón. Nos referimos más bien a la presencia de un ecosistema nativo con extensiones considerables y desaprovechado.

## **Servicios**

En todas las comunidades de esta zona existen escuelas primarias, inclusive la comunidad de Los Dolores, que presenta una demanda escolar de apenas cuatro niños, dado que es sólo una familia, cuenta con un maestro del CONAFE. Asimismo la comunidad de Los burros está en vías de contar con, además de la escuela primaria, una escuela secundaria, la cual tendrá una población total de ocho niños.

Dicha situación nos hace reflexionar acerca de Ensenada Blanca, una comunidad con alrededor de cincuenta familias, perteneciente al municipio de Loreto, que no cuenta con escuela primaria y tampoco secundaria, cuyos niños y jóvenes tienen que desplazarse hacia la comunidad más cercana para tener acceso a la educación. ¿Cuáles serían los factores que condicionan servicios educativos distribuidos de manera tan inequitativa a lo largo del estado? Podríamos adjudicar dicha situación al hecho de que las autoridades de La paz y Loreto tengan diferenciadas capacidades de gestión.

La existencia de escuelas primarias para los niños no garantiza que los padres sean alfabetizados, de hecho la alfabetización de los padres de familia se constituye un gran nudo y demanda de la localidad de Punta Alta, dado que la mayoría de los hombres adultos son prácticamente analfabetas, mientras que las mujeres cursaron la primaria incompleta.

En lo tocante al agua ocurre una situación en la zona, que hay que tomarla con cierta reserva. El hecho es que una persona - vale mencionar el ramo económico al cual se dedica, dado que se dedica a la especulación de tierras - entubó el agua del manantial de Los Dolores y la llevó a la playa, a fin de que los habitantes de las demás localidades, es decir, las familias de Los Burros, Punta Alta y Nopolo, pudieran acceder al agua potable, pues no cuentan con dicho recurso en sus comunidades. De hecho, de las cuatro comunidades, Los Burros es la única que cuenta con un ojo de agua, junto a un datilar ubicado a aproximadamente 2 kilómetros de la comunidad, del cual los hombres, mujeres y niños traen el agua a sus hogares.

Dicha situación apunta la existencia de un probable peligro por la especulación de la tierra en las comunidades pesqueras de la zona y con ello la necesidad de pensar en una negociación para el establecimiento del área natural protegida de forma más urgente con los habitantes locales, bajo la racionalidad de que es mejor prevenir que remediar.

Con la información arriba mencionada podemos concluir que existe un fuerte nudo para el abastecimiento de agua en la zona y que el líquido vital está distribuido de manera irregular, de tal manera que Los Dolores cuenta con volúmenes más que suficientes de agua en manantiales y pozos, sin problemas aparentes de calidad, mientras que las demás localidades, con excepción de Los Burros, solo cuentan con agua salobre, teniendo por lo tanto que desplazarse hacia Los Dolores para su abastecimiento. Sin embargo la carencia de agua no impide el desarrollo de una incipiente horticultura en Punta Alta, en donde las mujeres siembran sus flores y hierbas en vasos y latas de desecho.

En lo tocante a la electrificación y letrificación, los programas gubernamentales de dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras también tuvieron su presencia en

estas localidades y la cobertura de hogares alcanza el 90%. Sin embargo, al igual que las demás localidades que fueron beneficiadas con dichos paquetes tecnológicos, habría que realizarse un seguimiento, en aras de evaluar el mantenimiento y uso que se les da. Se puede adelantar que el mantenimiento de las celdas solares presenta grandes deficiencias, lo que disminuye de manera considerable su rendimiento. Asimismo ninguna de las localidades cuenta con un manejo colectivo y adecuado de su basura y la práctica más común es la quema a nivel domiciliario de los desechos domésticos.

Aunado a la carencia de algunos servicios y a la falta de mantenimiento de otros, existe la situación del desaprovechamiento de infraestructura. Al igual que San Evaristo y Agua Verde, la comunidad de Punta Alta también fue beneficiada con una hielera para el almacenamiento de pescado. También siguiendo el mismo patrón de las otras localidades, jamás se utilizó dicha infraestructura con la finalidad para la cual fue edificada. En estos términos, en donde se evidencia la inutilidad de ciertas obras realizadas a las espaldas de las demandas de los habitantes locales, cobra especial relevancia establecer procesos de participación social, en aras de conocer y responder a las expectativas reales de la población.

### **Percepciones y necesidades**

Existe una percepción compartida entre las cinco comunidades, a saber: Los Dolores, Los Burros, Punta Alta, La Cueva y Nopolo, acerca de un sesgo en la atención por parte del gobernador del estado, tanto para la resolución de conflictos como para la dotación de servicios entre las localidades pequeñas y aquellas con mayor población. En estos términos se sienten relativamente olvidados, adjudicando esta situación al hecho de que son pocos y por ello también las acciones emprendidas a su favor serían poco redituables en términos políticos o electorales.

Es reincidente en las comunidades el desconocimiento total acerca de la propuesta turística de la escalera náutica y el interés luego que se aclara el objetivo que persigue dicho proyecto. En estos términos sería de extrema relevancia promover la capacitación de los habitantes de la región del corredor San Cosme Punta Mechudo, con la finalidad de que sepan con claridad cuales podrían ser las consecuencias tanto negativas como positivas derivadas de la implementación de la escalera y a partir de ahí puedan asumir una postura más lúcida al respecto, basada en el conocimiento del tema.

En relación con las potencialidades de las localidades, las características favorables del suelo y los volúmenes suficientes de agua que se encuentra en Los Dolores, aunado a la presencia del casco de la antigua hacienda y la proximidad de las ruinas de la misión, colocan la comunidad en posición estratégica dentro del corredor, por su potencialidad como centro de convergencia de turistas, a través de la rehabilitación de la casa de hacienda para su utilización en múltiples finalidades, entre ellas hotel/centro cultural/museo. La estancia en la localidad brindaría a los turistas oportunidades de turismo de mar, de montaña y cultural, por la proximidad a la misión. Asimismo la recuperación del potencial productivo de la zona puede convertirla en la abastecedora de productos hortifrutigranjeros para la región.

La iglesia católica tiene una presencia e influencia grandes principalmente en las localidades de Punta Alta y Los Burros. Dicha situación abre la posibilidad para un acercamiento a la institución en aras de unir esfuerzos para lograr la sustentabilidad social y ambiental en la región, aprovechando su gran poder de convocatoria y credibilidad junto a los creyentes.

Entre las necesidades y oportunidades que encierran la zona, tenemos:

- i) la ampliación de la cobertura del sistema de electrificación con placas solares y de letrinas a todas las unidades domésticas;
- ii) la promoción de un mercado justo y diversificado para sus productos;
- iii) la capacitación de los habitantes de las comunidades en cooperativismo, a fin de que sus cooperativas sean reales y no solamente nominales;
- iv) la evaluación y capacitación para el desarrollo de acuicultura en la región;
- v) la evaluación de su potencial ecoturístico, con la debida implementación de programas destinados a este fin;
- vi) la capacitación de la población, en especial las mujeres, en elaboración de bordados, tejidos y artesanías para la venta regional;
- vii) la mejoría genética del ganado local y apoyos para su manejo intensivo.

### ***Comunidades serranas del municipio de La Paz***

#### **Breve historia**

Las comunidades visitadas en la sierra Punta Mechudo, ubicadas al sur del corredor San Cosme - Punta Mechudo y pertenecientes al municipio de La Paz son El Bosque, Primer Agua, Soledad y Purificación. Sus historias son similares, así como sus alternativas de vida y expectativas de desarrollo sustentable, por ello la opción de analizarlas de manera conjunta.

Tradicionalmente toda la región se dedicaba a la ganadería, con el manejo de vacas y chivas y al cultivo de huertas con frutales. Sin embargo una sequía prolongada, que se inició en los años sesenta, con la profundización en la década de los años setenta, contribuyó a que cambiara el estilo de vida de los habitantes de la sierra. Siete años ininterrumpidos de sequía provocó que se secaran los aguajes y la vegetación y se incrementara la depredación de las chivas por los coyotes, a punto de mermar considerablemente el hato chivero. Asimismo las chivas que no fueron depredadas por los coyotes se debilitaron por la escasez de alimentos y agua y se volvieron presas más susceptibles del gusano del cuerno<sup>9</sup>.

En el auge de la sequía, alrededor del año de 1997, hubo un fuerte flujo migratorio de los pobladores de la sierra en búsqueda de mejores oportunidades, principalmente hacia La Paz. Allá engrosaron el cinturón de miseria de la ciudad y se emplearon de “mil usos”, entre ellos ayudantes de albañil, jardineros, vigilantes, lava coches.

Con el paso del huracán Julliet, en octubre de 2001, se rehabilitaron los aguajes, la vegetación cobró su color y los habitantes que quedaron en la sierra recuperaron sus esperanzas de seguir siendo rancheros. En la actualidad la migración hacia los polos urbanos sigue, sin embargo en mucho menor intensidad. Además, las condiciones de los nuevos migrantes son muy diferentes de las que tuvieron que enfrentar los primeros, dado que las familias ya no van a la deriva, puesto que ya cuentan con el apoyo de los

---

<sup>9</sup> El gusano del cuerno se mete por la nariz de los animales y llega a la base del cuerno, pudriéndolo y matando las chivas.

familiares que se establecieron en las urbes, quienes se vieron forzados a interrumpir un modo de vida que venía cumpliéndose desde sus ancestros.

En la sierra la tenencia de la tierra es básicamente ejidal, aunque respetaron las posesiones de los diversos ranchos a los márgenes de la cuenca que va del Bosque hasta el rancho Corral de Piedra, además de parcelas pertenecientes al ejido Tepentú, aunado a la presencia de un rancho privado en Primer Agua. En este sentido conviven ejidatarios, avecindados y rancheros sin la existencia de conflictos motivados por la tenencia de la tierra.

### **Economía local**

La actividad económica que representa la mayor fuente de recursos para la subsistencia de las unidades domésticas de la sierra es la ganadería, con el manejo de chivas, vacas, burros y borregos. La elaboración de quesos tanto para el autoconsumo como para la venta al mercado regional ayuda a complementar los escasos ingresos obtenidos con la venta en pie del hato ganadero. El queso de cabra se produce todo el año, mientras que el de vaca sólo es elaborado en los periodos de mayor humedad. Otra ventaja comparativa de las chivas ante las vacas, según habitantes locales, es el hecho de que el ganado caprino se reproduce mucho más rápido que el bovino.

Además del queso, la ganadería proporciona otros beneficios, entre ellos la talabartería. Algunas familias de la zona elaboran con las pieles monturas e indumentaria ganadera en general para su venta en el mercado regional. La división del trabajo en la actividad ganadera está conformada de la siguiente manera: mientras los hombres participan en el manejo directo del ganado y de su sanidad, además de realizar los trabajos artesanales de talabartería; las mujeres desarrollan un papel relevante en la ordeña de los dos hatos ganaderos y son ellas quienes se encargan de elaborar los quesos.

El manejo de los árboles frutales, que fue una actividad importante en la primera mitad del siglo pasado, ha perdido de manera significativa su relevancia, en virtud del abandono del cual fueron víctimas durante todas las décadas de intensa sequía que asoló la región y la economía doméstica de sus habitantes. Sin embargo su presencia en la zona evidencia la posibilidad de recuperar la tradición frutícola e implementar una industria, aunque incipiente, de beneficiamiento de las frutas.

El ejido Tepentú cuenta con una Unidad de Manejo, Conservación y Aprovechamiento Sustentable de Vida Silvestre(UMA) para el manejo cinegético del borrego cimarrón. Quién realiza todos los trámites ante las autoridades ambientales y controla el manejo de la UMA es un asesor cinegético de Sonora. Dado que el ejido no tiene el control sobre dicha actividad, tampoco logra que se derive de ella una derrama económica que beneficie directamente a las familias de los ejidatarios y tampoco empleos sustantivos para los habitantes locales.

La importancia de que los propios ejidatarios se capaciten y tengan el control del manejo de la UMA reside en argumentos de índole tanto ambiental como económica. En términos ambientales la conservación de la especie es clave y la ausencia del responsable gran parte del año nos hace dudar de su compromiso real con el monitoreo de la población de borregos. Por otro lado, en términos económicos, una UMA es una fuente no sólo de ingresos sino de trabajo, muy importante para una región y prueba de ello es el manejo exitoso del borrego en el ejido Alfredo V. Bonfil, en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, controlado por los propios ejidatarios.

### **Uso de los recursos naturales**

El uso de los recursos naturales por parte de los habitantes locales se distribuye de la siguiente manera: mezquites y otras especies como fuente de bioenergía, pasto para el ganado y colecta de frutales. La cacería fue una actividad intensa en periodos pasados, sin embargo los pobladores de la zona reconocen que en la actualidad no cazan, entre otros motivos debido a la severa reducción en la población de especies silvestres, entre ellas el venado.

Una actividad productiva que no está permitida en la zona, sin embargo que presenta un riesgo potencial de su desarrollo ilegal es la elaboración de carbón con los ecosistemas locales. De hecho hay la existencia de hornos para la producción carbonera en la zona, resta saber si están o no en uso, así como la frecuencia de su uso. La cercanía de San José de la Noria y demás comunidades carboneras, aunado al deterioro de los ecosistemas en aquellos parajes incrementa las posibilidades de que la actividad se expanda hacia la sierra Punta Mechudo, que cuenta con una gran cantidad de recursos.

### **Servicios**

Según los habitantes locales el agua en la sierra es abundante y de buena calidad. De hecho la región abastece de agua potable a la comunidad de San Evaristo a lo largo de todo el año. Sin embargo la existencia de periodos prolongados de sequía nos hace pensar que la calidad de agua se reduce drásticamente, en virtud de que se queda estancada, debido a la reducción del volumen del caudal. De ello deriva la necesidad de un tratamiento para que el agua para el consumo humano realmente tenga las características exigidas por la potabilidad. Hecho que no es común en la zona, dado que las unidades domésticas toman el agua “cruda”, es decir, directamente de las fuentes de agua, sin ningún tratamiento para mejorar su calidad.

En lo tocante a la electricidad, las comunidades de la sierra fueron beneficiadas con el programa de dotación de celdas solares con acumuladores de doce voltios. Asimismo las letrinas secas aboneras también tuvieron su acogida entre los pobladores de la zona. Ambos programas no alcanzaron al cien por ciento de los hogares, logrando una cobertura superior al 80%. En lo que se refiere al sistema de salud, es bastante precario en la región, de tal modo que en la comunidad de Primer Agua una casa tenga que fungir como centro de salud. Asimismo se carece en absoluto de medicinas, de gente capacitada para la atención básica en salud y las visitas del médico tiene una periodicidad que no cumple con las necesidades de los habitantes de la zona.

La alfabetización y educación formal de los jóvenes de la zona se lleva a cabo mediante la enseñanza primaria y secundaria de una escuela de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Para cubrir toda la región en términos de enseñanza básica, se construyó un albergue en La Soledad, el cual proporciona becas integrales a sus treinta niños inscritos en la primaria y veinte en la secundaria. La escuela cuenta con tres maestros, una maestra da clases para la primaria y dos maestros para la secundaria. Todos los maestros son de La Paz. Asimismo el albergue proporciona trabajo para tres cocineras de la región, toda vez que la asistente social y el director también vienen de fuera.

Los maestros de la secundaria plantearon una situación que limita sobremanera las oportunidades de que los jóvenes puedan acceder a niveles más elevados de enseñanza

formal. Se trata que los estudiantes tienen la oportunidad de realizar solamente su primaria y secundaria en la zona, siendo que al concluir la secundaria los jóvenes se desplazan a los centros urbanos de La paz o Ciudad Constitución a fin de seguir los estudios de la preparatoria, sin embargo terminan por buscar subempleos. Los jóvenes se van con el sueño de seguir los estudios, sin embargo son vencidos por la dureza de lo cotidiano que les exige aportar algo a la débil economía de los parientes que les albergan, mermando de esta manera las ya escasas posibilidades de su desarrollo.

Según los maestros del albergue es una lástima que se quede abortado el proyecto de una vida más digna para los hijos de los rancheros, al dejarlos desamparados después de haber invertido en ellos nueve años. En estos términos plantean la necesidad de que se siga invirtiendo en los jóvenes los tres años que les queda de preparatoria, caso contrario se seguirá el ciclo de desperdiciar toda la educación recibida en trabajos de ayudantes de albañil o similares, que no demandan grados escolares.

### **Percepciones y necesidades**

Si antes del huracán los rancheros de la sierra El Mechudo no tenían esperanzas de que pudieran mantener sus familias de su tierra, ahora la situación ha cambiado y se puede notar una percepción de una tierra generosa y productiva. Asimismo esta propia percepción fortalece el espíritu emprendedor de la gente, que no se deja vencer por las dificultades y cualquier oportunidad la toman para alimentar su sueño cotidiano.

De hecho la percepción de que se puede trabajar la tierra es manifestada en sus prácticas, dado que alrededor de los cursos de agua establecieron sus huertos de hortalizas y tienen un discurso que manifiesta un interés por la reapropiación productiva de sus huertos de frutales.

La zona estuvo azotada fuertemente por la sequía, lo que condujo a una situación de abandono. Retomar las características productivas anteriores de la región es un reto que se debe asumir, en aras de insertarla con un fuerte referente de identidad ranchera al circuito ecoturístico que se pretende desarrollar en el corredor. Asimismo en la localidad de La Soledad existe una misión, la cual fue restaurada sin el mínimo criterio de manutención de los rasgos arquitectónicos de su época, sino se sustituyó el techo original en ruina por un nuevo techo de lámina galvanizada, lo que compromete de manera significativa el valor histórico cultural del monumento. Rescatar la misión en aras de insertarla como valor estético cultural también implicará un proceso que demandará recursos económicos y capacitación a los lugareños.

Entre las necesidades y potencialidades de la sierra podemos mencionar:

- i) la demanda de un suministro de calidad de agua dulce, independiente de la época del año;
- ii) la cobertura total de los sistemas de letrinas y de electrificación rural;
- iii) la promoción de un mercado justo y diversificado para sus productos;
- iv) la evaluación de su potencial ecoturístico, con la debida implementación de programas destinados a este fin;
- v) la capacitación para el manejo de la UMA de manejo de borrego cimarrón;
- vi) la elaboración de estudios de viabilidad para la implementación de UMA de venado;
- vii) la evaluación de las potencialidades locales para el desarrollo de programas de avicultura, horticultura y rescate de la fruticultura;

- viii) la evaluación de las condiciones locales para el aprovechamiento y elaboración de conservas de los frutos existentes;
- ix) la capacitación en elaboración de artesanías con los recursos locales, especialmente el trabajo con pieles;
- x) la mejoría genética del ganado local y apoyos para su manejo intensivo en los periodos críticos de sequía;
- xi) la mejoría del abasto de víveres e insumos.

## **CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y LINEAS DE ACCIÓN HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS SUSTENTABLES EN EL CORREDOR SAN COSME PUNTA MECHUDO**

### **Conclusiones**

El Corredor San Cosme Punta Mechudo vive la extrema paradoja de albergar una gran riqueza de recursos naturales y a la par una gran pobreza. Una pobreza que se ha diseñado y rediseñado década tras década, impulsada por el olvido de los planeadores del desarrollo, la carencia de oportunidades de capacitación y el establecimiento de programas que no toman en cuenta las reales demandas y necesidades de los habitantes de las localidades rurales. En estos términos no hay una coherencia de políticas que promuevan un enlace entre el desarrollo local, el regional y el global.

El enlace del desarrollo local con el global se concretará en la medida que el desarrollo promueva beneficios para las pequeñas comunidades, aportando opciones para enfrentar la compleja problemática ambiental en un marco de estrategias socialmente más equitativas y participativas, ambientalmente sustentables y económicamente viables. En este escenario, donde se buscan las bases para renovar la articulación entre lo micro y lo macro, un actor que puede jugar un rol relevante son las *Áreas Naturales Protegidas Privadas*. Y, por ser un actor, puede aportar novedosas soluciones.

El cuadro siguiente trata de resumir las condiciones de las distintas localidades del Corredor San Cosme – Punta Mechudo, en lo tocante a los principales aspectos abordados a lo largo del documento, para a partir de ello definir con mayor claridad las líneas estratégicas de acción encaminadas a impulsar procesos de mayor sustentabilidad socioambiental en la región.

Comunidades	Tenencia de la tierra	Economía	Servicios	Infra estructura	Prioridades y deficiencias	Potencialidades
<b>Zona I: campos pesqueros de Loreto</b>						
<b>San Cosme</b>	ejidatarios y vecindados. Hay especulación de la tierra.	Servicios al turismo. Pescadores y ganaderos a pequeña escala.	Agua: pozo de agua salobre, no hay agua potable. Salud: no hay centro médico y tampoco promotora de salud. Electricidad y letrinas: dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras. Educación: no hay escuelas.	Ninguna	. Suministro económico y seguro de agua dulce. . Cobertura total sistema de letrinas y electrificación. . Promoción mercado justo y diversificado. . Regularizar tenencia de la tierra.	. Ecoturismo . Acuacultura . Artesanías . Recuperación y ampliación campos datileros.
<b>Agua Verde</b>	Ejidatarios, vecindados y rancheros.	Pescadores y ganaderos.	Agua: pozo de agua salobre y agua potable canalizada desde aguaje. Salud: centro médico y promotora de salud local, con visita quincenal de médico. Electricidad y letrinas: dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras. Educación: escuelas primaria y telesecundaria.	Hielera (programa del gobierno) y no la usan como tal. Pila para agua de la comunidad con red de distribución.	. Cobertura total sistema de letrinas y electrificación. . Sistemas de producción de hielo para almacenar pescado. . Funcionamiento de las cooperativas pesqueras. . Promoción mercado justo y diversificado. . Mejora genética del ganado. . Regularizar tenencia de la tierra.	. Ecoturismo . Acuacultura . Artesanías . Beneficiamiento de frutos regionales.
<b>Santa Marta</b>	Propiedad privada.	Asalariado. Pesca y ganadería a pequeña escala.	Agua: pozo de agua salobre, no hay agua potable. Salud: no hay centro médico y tampoco promotora de salud. Electricidad y letrinas: dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras. Educación: no hay escuelas.		. Suministro económico y seguro de agua dulce. . Promoción mercado justo y diversificado. . Mejoramiento genético del ganado.	. Ecoturismo . Artesanías . Recuperación y ampliación campos datileros.

<b>Comunidades</b>	<b>Tenencia de la tierra</b>	<b>Economía</b>	<b>Servicios</b>	<b>Infra estructura</b>	<b>Prioridades deficiencias</b>	<b>Potencialidades</b>
<b>Carrizalito</b>	Ejido Ley Fed. De Agua 1, habitado por avecindados desde principios del siglo pasado.	Pesca (una familia). Ganadería a pequeña escala.	Agua: pozo de agua salobre, no hay agua potable. Salud: no hay centro médico y tampoco promotora de salud. Electricidad y letrinas: dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras. Educación: no hay escuelas.	Ninguna	. Suministro económico y seguro de agua dulce. . Promoción mercado justo para el queso. . Programas apoyo a la senectud. . Regularizar tenencia de la tierra.	. Participación de ancianos en programas de rescate de mitos, dichos y leyendas de la región. . Recuperación y ampliación campos datileros.
<b>Tembabiche</b>	Fundo minero, Propiedad privada dividida en muchos lotes y casco de hacienda. Hay especulación de la tierra.	Pescadores y ganaderos, comercio a muy baja escala.	Agua: pozo de agua salobre. El agua potable escasea en verano. Salud: centro de salud en construcción, promotora de salud y visita mensual de médico. Electricidad y letrinas: dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras. Educación: escuela primaria (CONAFE).	Pilas de almacenamiento de agua (programa del gobierno) y no las usan, pues se carece de agua. Camino mal estado.	. Suministro económico y seguro de agua dulce. . Cobertura total sistema de letrinas y electrificación. . Sistemas de producción de hielo para almacenar pescado. . Funcionamiento de las cooperativas pesqueras. . Promoción mercado justo y diversificado. . Regularizar tenencia de la tierra.	. Ecoturismo . Acuicultura . Artesanías . Beneficiamiento de frutos regionales. . Rescate del casco de hacienda para su funcionamiento como museo/hotel/centro de capacitación (multi-usos).
<b>Zona II: Comunidad serrana del municipio de Comundu</b>						
<b>San José de la Noria</b>	Ejidatarios, avecindados y rancheros.	Carboneros y ganaderos.	Agua: suficiente en cantidad, con problemas de calidad (sin infraestructura). Salud: centro médico y promotora de salud local. Electricidad: dotación de celdas solares. Letrinas: pozos negros. Educación: escuelas primaria y secundaria en sistema de internado.	Abundante infra estructura hidráulica rural básica abandonada	. Suministro de agua potable de buena calidad. . Cobertura total sistema de electrificación. . Manejo de la UMA por los propios pobladores locales. . Abandono de la economía carbonera. . Mejora genética del ganado. . Regularizar tenencia de la	. Ampliación a UMA de venado. . Ampliación cobertura de frutales. . Beneficiamiento de frutos regionales. . Ecoturismo . Artesanías.

Comunidades	Tenencia de la tierra	Economía	Servicios	Infra estructura	Prioridades y deficiencias	Potencialidades
					tierra.	
<b>Zona III: comunidades costeras y serranas de La Paz</b>						
<b>San Evaristo</b>	Ejidatarios, avocindados, propiedad de mina de sal y rancheros.	Pescadores, comerciantes y trabajadores salinera.	Agua: pozo de agua salobre. Planta desalinizadora de agua aún sin funcionar. Salud: casa particular funge como centro de salud, con promotora de salud. Electricidad y letrinas: dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras. Educación: escuelas primaria y secundaria.	.Hielera (programa de gobierno) sin uso. .Planta desaladora de agua sin uso por falta de capacitación para la operación. Camino en mal estado.	. Suministro económico y seguro de agua dulce. . Cobertura total sistema de letrinas y electrificación. . Sistemas de producción de hielo para almacenar pescado. . Funcionamiento de las cooperativas pesqueras. . Promoción mercado justo y diversificado. . Mejoramiento genético del ganado. . Regularizar tenencia de la tierra.	. Ecoturismo . Acuacultura . Artesanías
<b>Los Dolores, Punta Alta, La Cueva, Los Burros y Nopolo</b>	Avecindados en Punta Alta, Los Burros, La Cueva y Nopolo. Los Dolores: litigio por escrituración terreno	Los Dolores: ganadería y agricultura de subsistencia Los Burros, Punta Alta y Nopolo: pesca y ganadería en baja escala.	Agua: suficiente en Los Dolores. En las demás localidades, acarreo del agua potable desde Los Dolores. Electricidad y letrinas: dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras. Salud: sin servicio. Educación: escuela primaria del Conafe.	Hielera en desuso en Punta Alta.	. Suministro económico y seguro de agua dulce. . Cobertura total sistema de letrinas y electrificación. . Funcionamiento de las cooperativas pesqueras. . Promoción mercado justo y diversificado. . Regularizar tenencia de la tierra.	Los Dolores: ecogranja integral. Punta Alta, Los Burros y Nopolo: . Ecoturismo . Acuacultura . Artesanías.
<b>Comunidades de la sierra</b>	Ejidatarios, avocindados y rancheros.	Ganadería y empleo temporal.	Agua: suficiente. Electricidad y letrinas: dotación de celdas solares y letrinas secas aboneras. Salud: casa funge como centro de salud en Primer		. Manejo de la UMA por los propios pobladores locales. . Cobertura total sistema de letrinas y electrificación. . Promoción mercado justo y diversificado.	. Ampliación a UMA de venado. . Rescate e incremento de la producción de frutales.

<b>Comunidades</b>	<b>Tenencia de la tierra</b>	<b>Economía</b>	<b>Servicios</b>	<b>Infra estructura</b>	<b>Prioridades y deficiencias</b>	<b>Potencialidades</b>
			Agua. Educación: escuelas primaria y secundaria en sistema de internado en La Soledad.		.Mejoramiento genético del ganado. . Regularizar tenencia de la tierra.	.Beneficiamiento de frutos regionales. . Ecoturismo . Artesanías.

A partir de los resultados arrojados en el diagnóstico socioambiental del Corredor San Cosme Punta Mechudo y partiendo de la premisa de que ninguna estrategia de desarrollo comunitario puede alcanzar el éxito sin la participación social en la toma de decisiones e implementación de dicho proceso, destacamos tres elementos a tomar en cuenta en la zona:

- i) es necesario favorecer e impulsar la participación de las y los habitantes de la región en la definición de las políticas y programas de manejo sustentable de los recursos naturales;
- ii) es importante fortalecer las organizaciones ciudadanas locales a fin de que se conviertan en interlocutores válidos en la formulación y aplicación de las políticas ambientales regionales; y finalmente,
- iii) es necesario definir las estrategias más adecuadas para abrir y consolidar nuevos cauces participativos y equitativos entre hombres y mujeres en el proceso de construcción del desarrollo humano sustentable en la región.

Las alternativas acerca de las estrategias y acciones a emprender deben ser negociadas y compartidas en el seno mismo de las comunidades, sin embargo una previa delimitación de los ámbitos en donde incidir puede contribuir a ubicar los nudos que hacen más largo el recorrido de las localidades del corredor San Cosme Punta Mechudo hacia la sustentabilidad socioambiental.

Las recomendaciones que aquí se proponen se han ubicado en cuatro áreas temáticas según el tipo de necesidad específica a cubrir: 1) Programa Regional de Divulgación sobre el Corredor San Cosme Punta Mechudo y los recursos naturales existentes en la zona; 2) Programa de apoyo a la pesca y manejo de los recursos naturales; 3) Programa de apoyo al turismo y 4) Programa para el bienestar social de las localidades. Asimismo proponemos una estrategia de corte transversal, que deberá estar presente a lo largo de las demás, por constituirse los cimientos que permiten la apropiación de las alternativas propuestas y la autogestión comunitaria. Dicha estrategia se refiere a la sensibilización, información, comunicación y formación para la participación social en la región y está permeada por los siguientes aspectos:

- i) Desarrollar una estrategia amplia y permanente de sensibilización, información, comunicación y formación ambiental a todo nivel que promueva un cambio en la percepción de los actores sociales regionales y las instituciones respecto al valor de las estructuras y funciones naturales de los ecosistemas y que genere capacidad para la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales en la zona.
- ii) Fortalecer los espacios, los mecanismos y las capacidades individuales, colectivas e institucionales locales y regionales para la participación social en la planeación, gestión, ejecución y evaluación de actividades de manejo sustentable de los recursos naturales en la región.
- iii) Diseñar e implementar esquemas de promoción de la participación social de hombres y mujeres, para involucrar a las comunidades en las políticas sectoriales de las instituciones que desarrollan sus actividades en la región.
- iv) Crear instancias para la representación de intereses de los diversos sectores económicos y sociales. Para ello es necesario establecer un ámbito reconocido por

las instituciones y sociedades locales para plantear demandas y necesidades de hombres y mujeres de las comunidades, así como participar en la resolución de conflictos.

Las cuatro líneas de acción que a continuación se presentan contribuyen de una forma u otra al desarrollo de los puntos arriba mencionados.

**Línea de acción 1: Programa Regional de Divulgación sobre el Corredor San Cosme Punta Mechudo y los recursos naturales existentes en la zona.**

- i) Programa de divulgación regional sobre la propuesta de implementación del Corredor San Cosme Punta Mechudo.
- ii) Programa de capacitación y apoyo en las gestiones para la realización de los trámites necesarios para la regularización de la tenencia de la tierra por parte de los pobladores locales.
- iii) Programa de educación ambiental dirigido a las comunidades del Corredor San Cosme Punta Mechudo, con el objetivo de que se identifique los valores naturales de la zona del corredor y se desarrolle un compromiso explícito con su conservación.
- iv) Divulgación de información sobre las políticas públicas y sus acciones en materia de ambiente, que permita detener el proceso de degradación y deterioro de los recursos naturales y fomentar una estructura productiva sustentable.
- v) *Distribución de los resultados del presente diagnóstico entre las organizaciones sociales, no gubernamentales y gubernamentales que tienen ingerencia en el área.*

**Línea de Acción 2: Programa de apoyo al manejo de los recursos naturales**

- i) Impulsar la organización colectiva para el desarrollo de las actividades productivas regionales, con el fin de lograr un mayor control de los medios de producción y la ampliación y consolidación de nuevos canales de comercialización.
- ii) Generar alternativas productivas que promuevan condiciones para el arraigo de los pobladores a la región, tomando en cuenta las particularidades de cada comunidad. Entre las propuestas productivas se ubican: desarrollar cultivos de madre-perlas y acuicultura, rescatar la productividad de los huertos de frutales, elaborar conservas con los productos agrícolas obtenidos, promover programas de avicultura y horticultura, apoyar procesos de mejoramiento del ganado, incrementar la extensión de los cultivos datileros y fomentar su beneficiamiento.
- iii) Promover procesos de capacitación e intercambio de experiencias en gestión y manejo de UMAs, así como una evaluación acerca de las posibilidades de implementación de UMA de venado y safaris fotográficos en las áreas de las UMAs.
- iv) Desarrollar talleres con actores sociales clave en las distintas regiones productivas del Corredor, con la finalidad de presentar las propuestas de acción derivadas de dicho diagnóstico así como reflexionarlas colectivamente, ampliarlas y consensar programas de trabajo concretos.

### **Línea de acción 3: Programa de apoyo al turismo**

- i) Potenciar y crear condiciones para el desarrollo del turismo en la zona, a través de la ampliación y diversificación de la oferta turística en el Corredor San Cosme Punta Mechudo, dando a conocer los valores estético paisajísticos del entorno: sierra, costa e islas.
- ii) Promover la unión de los pobladores locales, a fin de que diseñen de manera articulada una estrategia amplia y diversificada de promoción turística para la región.
- iii) Brindar un proceso de capacitación para el desarrollo de la actividad turística a los pobladores de la región.
- iv) Crear las condiciones para que los habitantes de las comunidades de la zona tengan acceso a la atención de grupos de turistas pre programados.
- v) Promover la creación de espacios de concertación e intercambio entre los prestadores del servicio turístico en la región.
- vi) Promover con las y los habitantes de las comunidades del corredor la elaboración de un calendario anual de actividades turísticas en la zona, ofreciendo una diversidad de atractivos aunados a las ofertas ya existentes, entre ellos paseos de burros, caminatas en la sierra, safaris fotográficos, avistamiento de aves y especies marinas.
- vii) Ofrecer capacitación a las y los habitantes de la región, a fin de que puedan diversificar sus alternativas de ingreso relacionadas al turismo en la zona, elaborando productos regionales de calidad, entre ellos artesanías (aprovechando la materia prima regional) y conservas elaboradas con frutos de la zona.
- viii) Proponer la utilización de un distintivo que indique que tanto los productos como los servicios que se ofrecen en la región provienen de un área natural bajo esquemas de manejo sustentable. Esto puede significar mayores beneficios económicos a las comunidades por los productos generados en la zona, otorgándoles una ventaja comparativa en el mercado.

### **Línea de acción 4: Programa para el bienestar social de las localidades**

- i) Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del corredor con el logro de beneficios sociales tangibles y concretos a través de su participación en proyectos sociales y productivos sustentables, entre ellos la acuicultura, elaboración de conservas de frutos regionales y confección de artesanías.
- ii) Crear una ventanilla a nivel regional para apoyar los trámites de regularización de tenencia de la tierra que deben realizar los pobladores de las localidades.

- iii) Capacitar a las familias en el manejo adecuado del agua doméstica y monitorear su calidad.
- iv) Ampliar el proceso de letrización con letrinas secas aboneras iniciado por iniciativa gubernamental, alcanzando la cobertura de la totalidad de unidades domésticas de las comunidades del corredor. Este proceso incluye no sólo la capacitación en la construcción de dichos sanitarios, sino con relación al uso y conservación adecuados.
- v) Ampliar el proceso de electrificación rural con placas solares iniciado por iniciativa gubernamental, alcanzando la cobertura de la totalidad de unidades domésticas de las comunidades del corredor. Este proceso incluye la capacitación en el mantenimiento de dichos aparatos.
- vi) Capacitar a los pobladores de la zona en el manejo alternativo de residuos sólidos, así como proponer un plan de gestión de desechos ante las autoridades ejidales, municipales y locales.
- vii) Promover entre las comunidades del corredor la adopción de las estufas ahorradoras de leña como una alternativa para reducir la deforestación de las especies nativas regionales utilizadas para fines energéticos.
- viii) Impulsar entre las comunidades más marginadas del corredor la adopción de la desinfección solar del agua como una estrategia para lograr una calidad adecuada para el consumo humano.
- ix) Gestionar ante los organismos competentes, el desarrollo de programas encaminados a combatir la drogadicción en las localidades de la región.
- x) Gestionar ante los organismos competentes una investigación acerca de la relación entre la calidad del agua para el consumo humano y la elevada incidencia de enfermedades de vesícula y riñón en las comunidades del corredor, promoviendo el desarrollo de un programa de trabajo que incida de manera afirmativa en la resolución de la problemática.
- xi) Gestionar programas de apoyo a la senectud a los organismos competentes.

## BIBLIOGRAFÍA

Abed de Vera, Patricia; Valdovinos-Cangas, Víctor Manuel (2001), *Instrumentos jurídicos para la protección, regeneración y manejo sostenible de tierras privadas en Paraguay*, IDEA, Paraguay.

Amillien, Caroline; Meza, Andrea; Chacón, Carlos M.; Castro, Rolando; Mack, Steve (1998), "Mecanismos legales para la conservación de tierras privadas en América Central", *Conservación de tierras privadas en América Central. Utilizando herramientas legales voluntarias*, Iniciativa Centroamericana de Conservación Privada-Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (Cedarena), San José, Costa Rica.

Bacmeister, Alejandra; Gutiérrez Lacayo, Martín; Montesinos César, José Antonio (2001), *Manual de Introducción a las servidumbres ecológicas en México*, Pronatura, México.

Bien, Amos (2000), *El papel de las reservas privadas en la conservación y el ecoturismo*, Primer Congreso Internacional sobre conservación y Reservas Naturales Privadas, Costa Rica.

Castelli, Luis (2001), *Conservación de la naturaleza en tierras de propiedad privada*, Turner Foundation, Argentina.

Corcuera Vliegenthart, Elisa (2001), *Estrategias de conservación de tierras en Baja California y Baja California Sur*, Terra Peninsular, A.C., México (borrador).

Chacón Marín, Carlos M. y Rolando Castro Córdoba (1998), *Conservación de tierras privadas en América Central. Utilizando herramientas legales voluntarias*, Iniciativa Centroamericana de Conservación Privada-Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDARENA), San José, Costa Rica.

Gutiérrez Lacayo, Martín; Ortiz Martínez de Kores, Gabriela, *Fideicomiso de tierras*, Pronatura, México, s/f.

INEGI, Censo General de Población y Vivienda, XI y XII, 1990,2000.

INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados preliminares.

*Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*, México, 1996.

Masera, Omar y colabs. (1997), Documento Patrones de Consumo de Leña en tres Microregiones de México – Síntesis de Resultados, Proyecto FAO/MEX/TCP/4553(A) Dendroenergía para el Desarrollo Rural, 42 pp.

Mesquita, Carlos Alberto (2000a), *Caracterización de las reservas naturales privadas en América Latina*, Iniciativa para la Conservación de las Tierras privadas en América Latina y El Caribe.

Mesquita, Carlos Alberto (2000b), *Naturaleza y propósito de las reservas naturales privadas en América Latina*, 1er. Congreso Internacional sobre Conservación y Reservas Naturales Privadas, Costa Rica.

Mesquita, Carlos Alberto (2000), *Conservación Privada en América Latina: el caso de las Reservas Particulares del Patrimonio Natural, Brasil*, Iniciativa para la Conservación de las Tierras privadas en América Latina y El Caribe.

Morsello, C; Mantovani, W. (1997), "Mecanismo de seleção de RPPN: uma crítica", *Anais do Congresso Brasileiro de Unidades de Conservação*, Curitiba, Brasil, Universidade Livre do Meio Ambiente, p.15-30.

Nájera Díaz, Ana María, Servidumbre y donación, Semarnap-El Triunfo-The Nature Conservancy-Gobierno del estado de Chiapas, México, s/f.

Pronatura (2000), *Régimen Jurídico de la conservación de tierras privadas y sociales*, 1er. Congreso Internacional sobre Conservación y Reservas Naturales Privadas, Costa Rica.

Sistema de información ambiental, [www.cce.org.mx](http://www.cce.org.mx)

The Nature Conservancy (2000), CD base de datos. *Conservación de Tierras privadas en América Latina y El Caribe*.